

Ana Rosidely Juárez Carrera

**Metodologías de aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de
Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San
Jerónimo, Baja Verapaz.**

Asesor: Lic. Rony Wilfredo Pocop Morente



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio 2019.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio 2019.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica:	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	6
1.1.4 Situación económica	7
1.1.5 Vida política	7
1.1.6 Concepción filosófica	9
1.1.7 Competitividad	9
1.2 Institucional	11
1.2.1 Identidad Institucional	11
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Usuarios	16
1.2.4 Infraestructura	17
1.2.5 Proyecciones	18
1.2.6 Finanzas	19
1.2.7 Política laboral	19
1.2.8 Administración	20
1.2.9 Ambiente institucional	22
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.	22
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad	23
1.5 Análisis institucional	24
1.5.1 Identidad Institucional	24
1.5.2 Desarrollo histórico	28
1.5.3 Usuarios	29

1.5.4 Infraestructura	30
1.5.5 Proyección social	32
1.5.6 Finanzas	32
1.5.7 Política laboral	32
1.5.8 Administración	33
1.5.9 Ambiente institucional	34
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas.	35
1.7 Problematización de las carencias.	35
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.	37
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.	38
Capítulo II: Fundamentación Teórica	41
2.1 Elementos teóricos	41
2.1.1 Las metodologías de enseñanza	41
2.1.2 Las metodologías didácticas	42
2.1.3 Su concepción del aprendizaje	43
2.1.4 Clasificación y selección de metodologías didácticas	43
2.1.5 Tipos de metodologías	45
2.2 Fundamento legal	52
2.2.1 Ministerio de Educación	52
2.2.2 Ley de Educación Nacional	53
Capítulo III: Plan de acción	53
3.1 Título	55
3.2 Problema	55
3.3 Hipótesis-acción	55
3.4 Ubicación	55
3.5 Unidad ejecutora	55
3.6 Justificación	55
3.7 Descripción de la intervención	56

3.8 Objetivos	56
3.9 Metas	56
3.10 Beneficiarios	57
3.11 Actividades	57
3.12 Cronograma (Tiempo)	57
3.13 Técnicas Metodológicas	57
3.14 Recursos	58
3.15 Presupuesto	58
3.16 Responsables	58
3.17 Evaluación	59
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	60
4.1 Descripción de las actividades realizadas	60
4.2 Productos, logros y evidencias	61
4.3 Sistematización	98
Capítulo V: Evaluación del proceso	104
5.1 Del diagnóstico	102
5.2 De la fundamentación teórica	104
5.3 Del diseño del plan de intervención	105
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	107
5.5 Evaluación final	108
Capítulo VI: Voluntariado	109
6.1 Plan de acción realizado	109
6.2 sistematización de la acción realizada	118
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)	119
Conclusiones	128
Recomendaciones	129
Bibliografía	130
Apéndices	133

Resumen

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se inicia con un diagnóstico de la institución avaladora y avalada, este conocimiento posibilita detectar un listado de carencias institucionales luego llegar a una problematización que consiste elaborar preguntas respecto a las carencias, se prioriza dando paso a realizar la hipótesis-acción para elegir un problema.

La fundamentación teórica constituye un análisis documental sobre el tema a trabajar, haciendo citas de las fuentes bibliográficas de toda la información obtenida. A través de la metodología de la investigación-acción se continúa con el proceso de crear un plan, que define varios elementos de acuerdo a la hipótesis. Se implementa una Guía técnica administrativa de metodologías de aprendizaje con la aplicación de un reglamento en supervisión a los docentes, dirigida al director del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz que da solución al problema seleccionado. Por medio de la ejecución se evalúa las actividades que se localizan en el cronograma del plan de acción. La sistematización implica llevar un registro, realizando un relato descriptivo de las experiencias vividas durante la ejecución de la intervención. Por último el voluntariado es un proceso participativo entre epesistas y otras entidades con el fin de plantar 600 árboles por cada estudiante.

Palabras claves: metodologías, investigación-acción, guía administrativa, supervisión, reglamento, aprendizaje.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se constituye en realizar acciones de administración e investigación con el objetivo de retribuir a la sociedad por medio de un aporte que tenga como fin el beneficio a la misma.

A través de las siguientes fases se desarrolla el informe del Ejercicio Profesional Supervisado:

Diagnóstico; para dar paso previo a la realización del diagnóstico se debe contar con la autorización de la institución avaladora y avalada en la cual se va a trabajar, seguidamente diseñar el plan del diagnóstico y para obtener información de las instituciones realizar una descripción del entorno de las mismas, así como el análisis institucional que da paso a identificar las carencias, deficiencias y fallas que se puedan encontrar en los aspectos evaluados.

Problematización; esta permite elaborar preguntas respecto a las carencias detectadas, cada una de estas preguntas constituye un problema que permite dar paso a una solución para continuar con la priorización que consiste en elegir una pregunta para continuar con el proceso de la investigación.

Hipótesis-acción; es enunciado que presupone un proceso de solución al problema y que indica cómo lograrlo. A partir de esta fase nos encontramos con un plan que define elementos necesarios para hacer la fase de la intervención, dando respuesta a la problematización con Guía técnica administrativa de metodologías de aprendizaje dirigida a los docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz, con un beneficio de contribuir al proceso técnico-pedagógico educativo de la institución avalada.

Sistematización consiste en hacer un relato descriptivo de las experiencias vividas y experimentadas por medio de las lecciones aprendidas durante el EPS, dicho relato implica llevar un registro que posibiliten dar credibilidad a lo narrado.

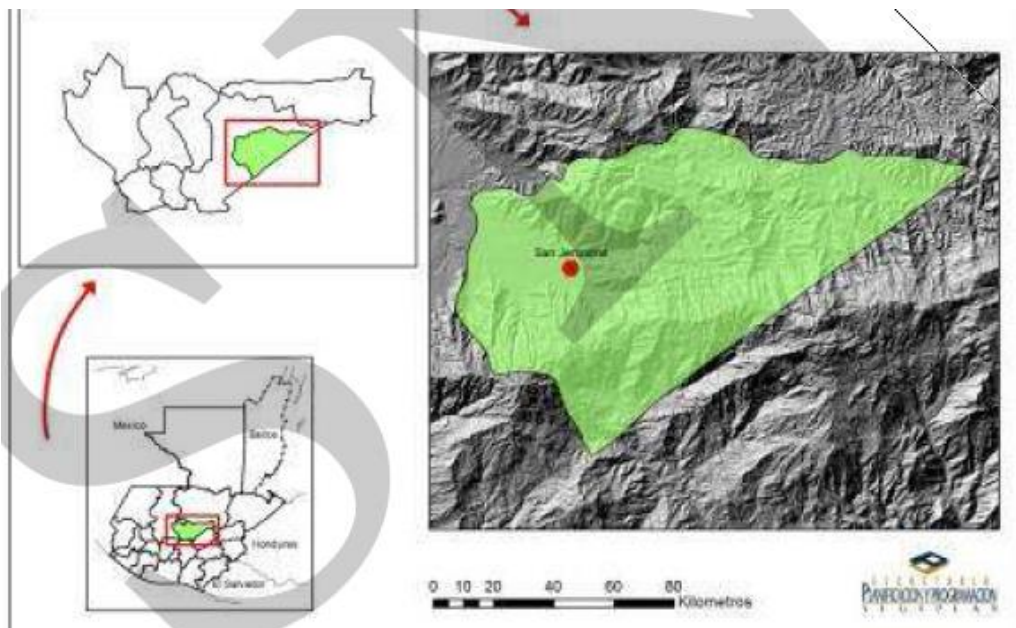
CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Institución avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica:



Está situado sobre la Ruta Nacional No. 17 a 10 kilómetros de la cabecera departamental y a 150 kilómetros de la ciudad capital, ambos tramos con carretera asfaltada. Se encuentra situado al oriente del departamento de Baja Verapaz, cuenta con una extensión territorial de 464 kilómetros cuadrados, y de una topografía quebrada y montañosa; la cabecera municipal se encuentra asentada en un valle. (COMUDE, 2011, pág. 10)

Está ubicada en el departamento de Baja Verapaz, a 10 Km. De la cabecera Departamental, Salamá. Su territorio mide 474 kms., Cuadrados. Se encuentra situado sobre la ruta No. 17. A 150 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, ambas distancias se recorren en ruta asfaltada. También tiene dos vías de acceso de terracería en mal estado, una ubicada al Oeste, que permite al visitante proveniente de Alta Verapaz u otros, ingresar al Centro Turístico del balneario la Presa,

ingresando por la aldea Santa Bárbara, a la vez en dirección al pueblo y con una vista al canal de agua de riego. Y otra con acceso por la Cumbre Santa Elena, vía Finca San Lorenzo. (COMUDE, 2011, pág. 10)

Clima

Este municipio se encuentra situado a 999 metros sobre el nivel del mar, con un clima que oscila a los 29 grados centígrados. El clima del municipio es templado de vocación forestal enclavado en la Sierra de las Minas (área protegida), lo cruzan 15 ríos, 4 riachuelos y 20 quebradas, con áreas turísticas atractivas. (COMUDE, 2011, pág. 37)

Suelo

En la parte alta del municipio, en las comunidades de Santa Bárbara, La Cumbre, Los Ramones, Los Aguacates, los suelos están erosionados por la falta de bosque, además porque son terrenos de mucha pendiente. A diferencia de la parte baja, el suelo es fértil porque los terrenos son llanos, no presentan inclinación y son aptos para la producción agrícola. (COMUDE, 2011, pág. 36)

Flora y Fauna

Por su ubicación el municipio de San Jerónimo está rodeado por una diversidad de montañas, siendo los principales accidentes orográficos: Sierra de las Minas, Montañas Miranda, La Laguna, Santa Cruz y La Montaña La Picota. Un 85% del territorio es de vocación forestal, un 7% de bosques asociado con cultivos permanentes y semipermanentes y un 8% de áreas de vocación agrícola principalmente de cultivos limpios. También existen importantes reservas naturales, entre las cuales se mencionan la Reserva Natural Pastores y Reserva de Biosferas de las Minas. (COMUDE, 2011, pág. 36)

1.1.2 Composición social

San Jerónimo cuenta con una población de 17,469 habitantes; el grupo étnico no indígena es de 83% y el resto está conformado por el grupo Achí; es el 75% vive en el área rural, con un índice de pobreza extrema 10.49%.

El municipio se identifica por una estructura colonial como los vestigios de los arcos que antiguamente el agua para la hacienda y estaba formada de 124 arcos de calicanto de estilo romano y el material utilizado cuentan nuestros mayores fue: de ladrillo, cal, arena, miel, leche y algunos añaden que se utilizó sangre.

El museo regional El Trapiche, donde antiguamente funciono el primer Ingenio de azúcar moreno de Centro América, en sus instalaciones aún se conserva la Rueda Pelton movido por energía hidráulica, encargada de hacer funcionar la maquinaria; el espacio acogedor refleja el glorioso pasado colonial. (COMUDE, 2011, pág. 33)

Costumbres y tradiciones

Entre las costumbres y tradiciones que aún se practican están las pedidas de las novias, acto que consiste en que el novio y sus padres deben de formalizar la relación de noviazgo, para luego fijar fecha de casamiento. En el baile de la vieja que consiste en cazar el venado y repartir un pedazo de forma simbólica a las personalidades, y lo atractivo es cuando la vieja corre a las personas para echarles nagua. Los habitantes del municipio elaboran platillos a base de panela como el quitande, preparado con frijol piloy y panela, las batidas son hechas de miel de caña con manías y anís, las melcochas, así como los ishtos descalzos elaborados de masa de maíz y frijol, volteados en hojas envueltos de banano. (COMUDE, 2011, pág. 15)

Salud

Para los servicios de salud es importante considerar, la movilidad, el recurso humano, la infraestructura y la situación de la mortalidad infantil. Los habitantes reciben atención del Centro de Atención Permanente –CAP- ubicado en el área urbana del municipio, así mismo se dispone de dos puestos de salud en el área rural y centros de convergencia. El personal es insuficiente y se carece de medicamentos

para atender las necesidades de la población. Sin embargo el papel de 41 comadronas adiestradas por la institución es el apoyo fundamental para las necesidades de atención en la salud del municipio. Con el objetivo de prevenir enfermedades, se lleva a cabo jornadas de vacunación dirigida a la población infantil. (COMUDE, 2011, pág. 16)

Educación

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. La educación es un derecho humano de toda persona y fundamental para garantizar mejor expectativas de vida. En cuanto al nivel básico, el municipio cuenta con 7 establecimientos ubicados en las comunidades de Matanzas, San Isidro, Santa Bárbara, El Cacao, Los Cerritos, El Astillero y el área urbana; de estas, cada población educativa circunvecina de los lugares mencionados se benefician de los servicios, movilizándose diariamente para la superación personal. Para reducir el índice de analfabetismo en el municipio, el Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA- desarrolla actividades de aprendizaje en procesos de alfabetización en varios poblados, con el objetivo que los participantes aprenden a leer y escribir para mejorar las condiciones de vida. Utilizando la estrategia convencional de grupos, programa integral intrafamiliar y el programa Yo Si Puedo, adaptándose a las características de cada comunidad. (COMUDE, 2011, pág. 23)

San Jerónimo en educación tiene cobertura en el área rural y en área urbana:

Escuelas Oficiales.

En el nivel Pre-Primario: tiene 23 escuelas, 32 maestras y 401 niños y 381 niñas inscritas siendo un total de 782 alumnos.

En el Nivel Primario: tiene 33 escuelas, 128 docentes, 1,643 niños, 1,496 niños inscritos siendo un total de 3,139 alumnos.

En el Nivel Primario y Preprimaria de PRONADE: tiene 9 escuelas, 20 docentes, 325 alumnas y 291 alumnos.

En el nivel Básico: tiene dos por Cooperativa, 1 en el área Urbana y otro en el área rural, y uno de NUFED, 28 docentes, 261 mujeres, 195 hombres siendo un total de 456 alumnos.

Academias de mecanografía: Existen 5 academias

Academias de computación: Está ubicada en la aldea Santa Bárbara.

Existe una Biblioteca Municipal, para que los estudiantes puedan investigar aspectos educativos. (PEI, 2015, pág. 269)

Vivienda

El 25% de la población reside en el área urbana (casco urbano) y el resto vive en el área rural. Además se registra que un 83% de la población es de etnia no indígena y el restante 17% es población indígena, residiendo la mayor parte (un 60% del total de la población) en el área rural. El municipio está conformado por un área urbana o cabecera municipal, once aldeas, veintiún caseríos, siete fincas y un paraje. (Gestores, Julio 2008, pág. 6)

Cultural

El municipio de San Jerónimo se identifica por su estructura colonial como los vestigios de los arcos que antiguamente conducían el agua para la hacienda y estaba formada por 124 arcos de calicanto de estilo romano y el material utilizado cuentan nuestros mayores fue: de ladrillo, cal, arena, miel, leche y algunos añaden que se utilizó sangre.

La iglesia es una joya colonial de hermosos retablos con un baño de oro, cuenta con pinturas muy antiguas, como la Virgen de Guadalupe de pintor mexicano Villalpando, así como hermosas imágenes de épocas muy remotos.

El museo regional El Trapiche, donde antiguamente funcionó el primer Ingenio del azúcar morena de Centroamérica, en sus instalaciones se conserva la Rueda Pelton

movida por energía hidráulica, encargada de hacer la maquinaria, el espacio acogedor refleja el glorioso pasado colonial. (COMUDE, 2011, pág. 15)

1.1.3 Desarrollo Histórico

Luego de la conquista pacífica de las Verapaces en 1544 por parte de los dominicos Fray Bartolomé de las Casas, Rodrigo La Drada, Pedro Angulo y Luis Cáncer, El Rey Carlos V de España, busca un lugar para fundar un ingenio azucarero y entre 1549 y 1560 se funda la hacienda San Jerónimo productora de ganado mayor.

En 1601 se funda el primer ingenio azucarero, por Fray Rafael Lujan, quien trajo de Sevilla lo necesario llegando a ser el patrimonio más importante del Reino Español en América Central por su producción de azúcar, cochinilla, uvas, vinos y verduras. La Hacienda llegó a ser tan prospera que acuñó su propia moneda; en ella trabajaron esclavos provenientes de Jamaica, Isla de Guinea y el Congo cuya vestimenta era una especie de gabanes llamados exquifosones y utilizaron un hierro para marcarlo llamado Casimba.

La hacienda originalmente se componía de caballerías y 7 centésimas, pero al practicar nuevos planos se produjo a 333 caballerías y un cuarto. Entre 1822 y 1823 se logra la independencia de la hacienda San Jerónimo dándola a conocer don José Pedro Arrebillaga; luego entre 1831 y 1832 se decreta la subasta pública de la Hacienda con todos sus bienes, muebles e inmuebles.

San Jerónimo es declarada como población en 1834 siendo su primer alcalde el señor José Carter. De esta fecha en adelante el municipio fue famoso por su producción “guaro” aprovechando la cantidad de miel que se producía, mencionándose el famoso Guaro de Olla de San Jerónimo y otras variedades. Las fábricas funcionaban en las casas, lamentablemente esto desapareció por mandato del General Ubico, quien en 1931 visitó San Jerónimo y ordenó la centralización de las fábricas de agua ardiente aprovechando la decadencia de la economía ante los pobladores; la fábrica funcionó en el lugar que hoy ocupa el Instituto por Cooperativo de Educación Básica ICEB. (COMUDE, 2011, pág. 14)

1.1.4 Situación Económica

La base de la economía del municipio es la producción agrícola, actividad que absorbe la mayor mano de obra de la población económica activa. Se cultivan productos para consumo propio como maíz y frijol, igualmente para fines de comercialización de pequeña y media escala, se producción en Matanzas, El aguacate, Santa Bárbara, Santa Cruz, Sibabaj, El Cacao y área urbana Elote dulce, chile pimiento, pepino, tomate, papa, repollo, flores y plantas ornamentales, los mismos se comercializan en la ciudad capital. En el área del valle de San Jerónimo se tiene la presencia de empresas que producen productos de carácter extensivo, los cuales se comercializan a nivel nacional y extranjero; entre los cultivos se tiene helechos ledher, plantas ornamentales, engorde de pollo, así como la crianza de peces y aves de exportación; la participación de la mujer sobrepasa el 75%. Por otro lado, en el municipio dentro de su potencial económico local, sobresale la generación de energía eléctrica ubicadas en las comunidades de Matanzas y El Chupadero; así mismo, en el valle de San Jerónimo, Vega de Chile, la Cumbre San Jerónimo. El Cacao, San Isidro, se trabaja con ganado bovino, porcino y granjas de avestruces.

Las actividades comerciales se concentran el área urbana y, en los lugares poblados de la Cumbre, Santa Bárbara, en cuanto a los servicios, el transporte hacia las comunidades se realiza por medio de microbuses en carreteras asfaltadas y de terracería. La oferta de servicios financieros la realizan dos empresas instaladas en el lugar, COOSANJER Y BANRURAL. Los servicios tecnológicos los proporcionan los Café Internet y las empresas telefónicas vía satelital. (COMUDE, 2011, pág. 48)

1.1.5 Vida política

Participación ciudadana

La base de la participación ciudadana son los Concejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE- con 41 representantes. La participación de las mujeres y jóvenes es baja considerándose en un 10% de la población. La organización y participación de la población se ha dado a través de la representatividad de comités, asociaciones e instituciones presentes en el municipio. (COMUDE, 2011, pág. 57)

Corporaciones de San Jerónimo, Baja Verapaz

Están integradas por el alcalde (sa) municipal y por los síndicos o concejales (Artículo 9 del Código Municipal), son electos de acuerdo al número que establece el artículo 206 de la Ley electoral de Partidos Políticos. Se Constituye en la máxima autoridad del municipio, es el órgano superior de carácter colegiado de deliberación y decisión de asuntos municipales. El término “Concejal Municipal” es equivalente al término “Corporación Municipal” utilizado en la Constitución Política de la República de Guatemala. Todos los integrantes tienen capacidad de iniciativa, es decir de hacer propuestas para que sean conocidas y discutidas por el Consejo. (PEI, 2015, pág. 255)

Gobierno Local

El gobierno local está presidido por el Señor Alcalde Municipal, que fue electo popularmente por un período de cuatro años.

Organizaciones Civiles Apolíticas

- Alcohólicos Anónimos
- Asociación de Ganaderos y agricultores de San Jerónimo.
- Asociación de Amigos del Museo.
- Asociación de Football de San Jerónimo.
- Asociación Femenina de San Jerónimo.
- Asociación de los Chomeños Ausentes.
- Comité de la Ascensión del Señor.
- Grupo Gestor del Museo.
- Hermandad del Señor Sepultado.

Hermandad de la Virgen de Dolores. (14-32)

(PEI, 2015, pág. 264)

1.1.6 Concepción filosófica

Ser un municipio, saludable, libre de contaminación ambiental, ordenado y con básicos de calidad, que ofrezca seguridad ciudadana, que genere fuentes de trabajo por medio del aprovechamiento de su potencial productivo y turístico conservando su identidad colonial.

Se tiene la existencia de pueblo viejo más conocido como la Picota, donde según la historia radicaron los primeros pobladores del municipio, además de haber sido el lugar donde radico Kikab el Grande. El lugar era conocido últimamente Texiclan, de cual se encuentran leyendas interesantes y misteriosas como el rebuzno del asno, el canto del gallo, entre otras. Su historia está estrechamente vinculada con el reino de Tezulutlàn (Tierra de Guerra), actual región de las Verapaces, que en tiempo de Kikab perteneció al reino Quiché. Tezulutlàn significa que se asigna a la región por la férrea resistencia indígena en la época de la colonia. (COMUDE, 2011, pág. 16)

San Jerónimo es un pueblo hermoso, cuna de grandes personajes que se han inspirado y se caracteriza por su gente trabajadora y hospitalaria, al surcar su alameda de ingreso se siente un ambiente acogedor y nos recibe su arco de milenio denominado así, porque fue construido para recordar el milenio pasado e iniciar el nuevo con júbilo y prosperidad. (COMUDE, 2011, pág. 68)

1.1.7 Competitividad

La elaboración de la Agenda de Competitividad del municipio de San Jerónimo, tiene como propósito contribuir a “fomentar el desarrollo económico del municipio, en el marco de una visión empresarial.

La Agenda de Competitividad es un conjunto de acciones dirigidas a mejorar el funcionamiento de las empresas y el entorno que las rodea para propiciar un mejor clima de negocios.

La Agenda de Competitividad enfoca el desarrollo de sus acciones a corto y mediano plazo. Al mismo tiempo sienta las bases para negociar con gobiernos municipales, instituciones de gobierno, instituciones privadas y agencias de cooperación. Estas iniciativas han sido promovidas por el Red Nacional de Grupos Gestores, a través de la Oficina de desarrollo Económico Local de las Verapaces y el Grupo Gestor del municipio de San Jerónimo. (Gestores, Julio 2008, pág. 36)

Finca el Valle - tomate y maíz

Tropicultivos - helechos leder

Helecho Imperial I y II produce helechos y leder

Empresa MOGO produce izote pony y plantas ornamentales

Mexa Lorna produce Crianza de aves de exportación

Finca San Lorenzo produce Café y banano

Las empresas Estación Pecuaria y Santa Mónica - crianza de peces

(COMUDE, 2011, pág. 43)

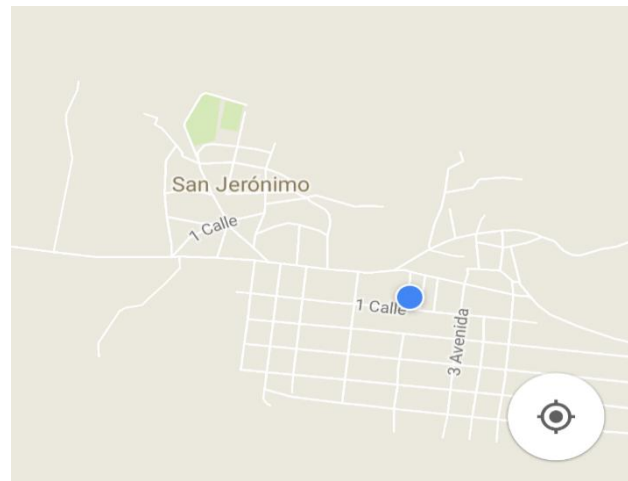
1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ DISTRITO 15-07-17

Barrio Arriba, San Jerónimo, Baja Verapaz.

Las instalaciones pertenecen a la Escuela Oficial de Párvulos Barrio Arriba con código de establecimiento 15-07-0235-42.



Visión

Es un ente que coordina las diferentes acciones técnicas, administrativas y pedagógicas de manera eficiente y eficaz en forma equitativa, enmarcada en la participación, el respeto el dialogo y la equidad de género, al servicio de la población de San Jerónimo, Baja Verapaz. (CTA, 2018)

Misión

Compartir los niveles de dirección y decisión con equidad, impulsando un liderazgo proactivo y propositivo, así como proporcionar y fomentar el trabajo en equipo, para

aumentar la calidad y cobertura en los diferentes niveles educativos (Educación inicial, Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado); así como garantizar el acceso y permanencia en el servicio educativo de toda la niñez y juventud de San Jerónimo, Baja Verapaz. (CTA, 2018)

Objetivos

- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos del municipio de San Jerónimo Baja Verapaz.
- Brindar acompañamiento técnico-administrativo a Directores y Docente del municipio.
- Coordinar, supervisar y administrar el recurso humano asignado a las dependencias escolares del municipio.
- Coordina, acciones de formación y capacitación docente y administrativa.
- Atender de manera efectiva, los requerimientos de los diferentes miembros de la comunidad educativa del municipio.
- Coordinar e interpretar acciones para reducir el fracaso, deserción y ausentismo escolar. (CTA, 2018)

Principios

- Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del sistema educativo nacional.
- Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertenencia

social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. (CTA, 2018)

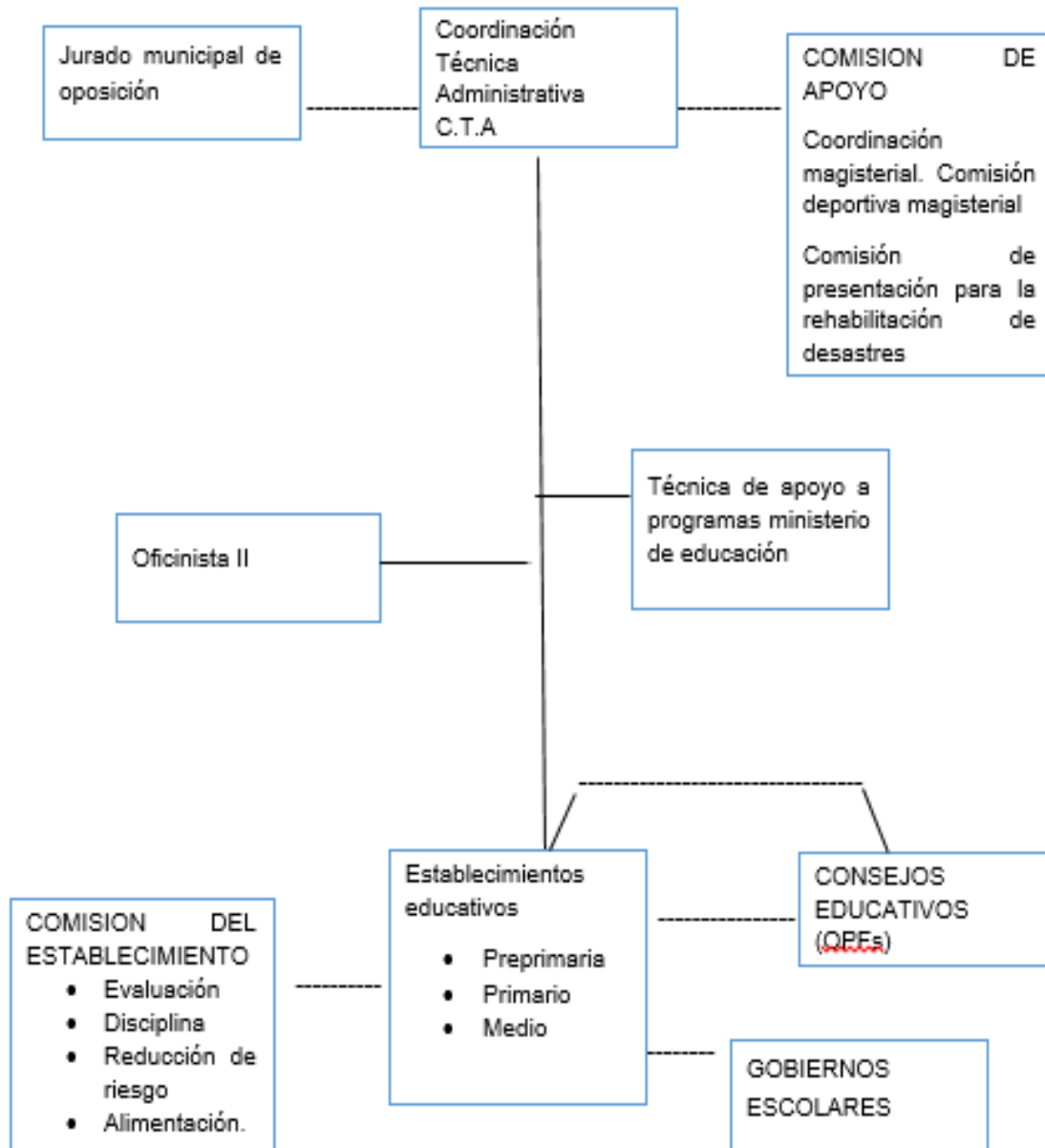
Valores

Los principales valores en la Coordinación Técnica Administrativa de San Jerónimo, Baja Verapaz son los siguientes:

- Responsabilidad
- Honestidad
- Honradez
- Compromiso
- Liderazgo
- Actitud de Servicio
- Disciplina
- Equidad
- Democracia
- Trabajo en equipo

(CTA, 2018)

Organigrama



Fuente: CTA Distrito Escolar 15-07-17 Natalia Milian Ortiz

Servicios que presta

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Dentro de los servicios que presta la Coordinación Técnica Administrativa son:

- Administración de establecimientos educativos de los niveles preprimaria, primario y medio, de las diferentes modalidades y jornada que funcionan en el municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz.
- Capacitación a docentes.
- Gestionar movimientos del personal.
- Promover la participación en organizaciones de padres de familia.
- Promover y velar por la buena ejecución de fondos de los programas de apoyo en los establecimientos educativos (alimentación escolar, valija didacta, útiles escolares, gratuidad, bolsas y becas escolares, etc.)
- Medición de conflictos en establecimientos educativos.
- Atención al Público: extender documentos (constancias, avales, certificaciones, etc.)
- Promover y apoyar en las actividades de proyección social que realice al Magisterio de San Jerónimo Baja Verapaz.
- Llevar y resguardar el archivo de documentos de la Coordinación Técnica Administrativa.
- Tener actualizada datos estadísticos de la comunidad educativa.
- Coordinador apoyo interinstitucional
- Participar en el COMUDE y diferentes comisiones Municipal con relación de la Niñez adolescencia.
- Atender requerimiento de la Ministra de Educación.

(CTA, 2018)

1.2.2 Desarrollo histórico

Reseña histórica de la coordinación técnica administrativa de San Jerónimo, Baja Verapaz.

La supervisión educativa ha atravesado una serie de cambios, cada vez más descentralizada. A partir de año 1982, la supervisión con sede San Jerónimo, Baja Verapaz, abarcaba los municipios de San Miguel Chicaj y San Jerónimo. A finales 1989, después de una larga huelga del Magisterio donde los supervisores apoyaron a los docentes y debido a esa situación, se destituye a todos los Supervisores a nivel nacional, por lo que se crea una figura temporal denominada Coordinadores Técnicos; a San Jerónimo se le autoriza uno. Luego en 1992, se creó la nueva franja de Supervisión, nombrando como Supervisor, para el municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz, al Lic. Juan Veliz Paredes, también fue creada una figura de Coordinador Técnico Pedagógico para dar acompañamiento técnico en el aula y ser encargado de todos los procesos de capacitación a docentes. En 1998 plantean la reestructuración de las Supervisiones educativas y ofrece retiro voluntario a los supervisores educativos, quienes en su mayoría aceptan; por lo que en febrero de 1999 a través de la Resolución Departamental 01-99 crean las Coordinaciones Técnicas Administrativas, dividiendo el municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz en dos distritos: el 15-07-17 y el 15-07-18, como actualmente funcionan. (CTA, 2018)

1.2.2 Usuarios

Los usuarios que integran esta coordinación son los directores de los distintos centros educativos, tanto públicos como privados estudiantes y padres de familia.

Condiciones contractuales usuarios-institución: en la coordinación técnica no se realiza contratación de personal y tampoco los usuarios hacen una contratación de la coordinación, puesto que la misma es una institución que fue creada para servir a la comunidad educativa como un ente que acompañe y supervise a los centros educativos garantizando los procesos que conlleva la educación.

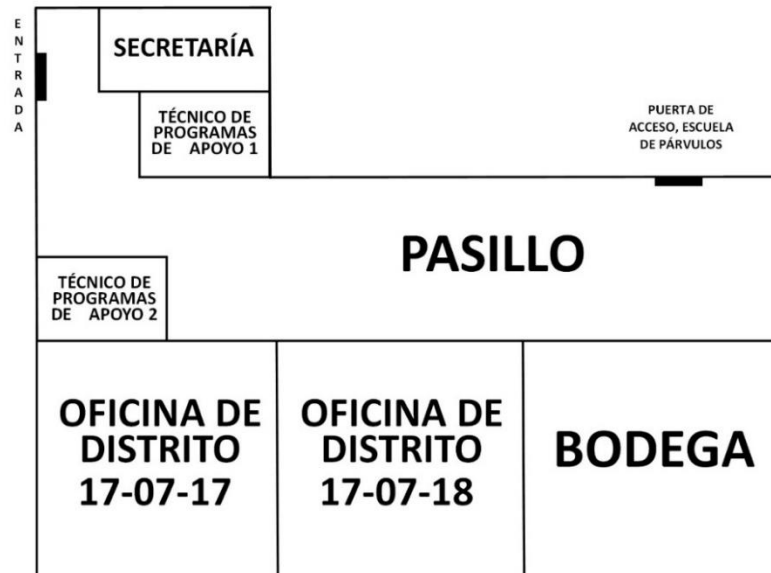
Personal que labora:

- CTA Distrito Escolar 15-07-17
 - Natalia Milián Ortiz
- CTA Distrito Escolar 15-07-18
 - Luis Chávez Hernández
- Secretaria
 - Evelyn Marleny Muñiz Martínez
- Técnicos de Servicios de Apoyo
 - Betia Flores
 - Ada Eunice Figueroa González (CTA, 2018)

1.2.4 Infraestructura

El edificio en que funcionan los distritos escolares 15-07-17 y 15-07-18 de la Coordinación Técnica Administrativa de San Jerónimo, Baja Verapaz, es un aula de la escuela Oficial de Párvulos del Barrio Arriba.

La construcción es de paredes de block, piso de granito, puertas exteriores de metal, techo de lámina, es un solo ambiente dividido con playbord para hacer dos pequeñas oficinas, una bodega, un pasillo y la secretaria o recepción. No cuenta con salón de reuniones y tampoco servicios sanitarios, no tiene mayor seguridad, debido al tipo de techo y algunas ventanas sin balcón. Para realizar reuniones de trabajo con directores y personal docente, se solicita autorización para utilizar instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa o bien instalaciones de establecimientos educativos del área urbana de San Jerónimo. (CTA, 2018)



Fuente: CTA Distrito Escolar 15-07-17 Licda. Natalia Milián Ortiz

1.2.5 Proyecciones

Participación de eventos comunitarios: los diferentes centros educativos que tiene a su cargo la coordinación técnica administrativa es la participación en desfiles y celebración de la independencia, en donde se fomenta la cultura a través de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Como representantes de la Coordinación Técnica Administrativa, participamos en las siguientes comisiones municipales:

- Comisión Municipal de Educación
- Comisión Municipal de la Niñez Adolescencia y Juventud. –Comisión 9-
- Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-
- Comisión de Prevención –COMUPRE-

Están nombrados como Representante Titular Licda. Natalia Milián Ortiz y suplente Luis Chávez Hernández ante el COMUDE. (CTA, 2018)

1.2.6 Finanzas

Esta institución es presidida, coordinada y administrada por el Ministerio de Educación MINEDUC, todos los usuarios reciben las prestaciones de ley, las cuales son: Igss, bono, aguinaldo y bono vacacional. (CTA, 2018)

1.2.7 Política laboral

Proceso para contratar el personal

La contratación del personal bajo renglón 011, 021 y 031, se da esporádicamente a través de convocatoria, con forme hayan necesidades según los reportes que realicen la Coordinación Técnica Administrativa, se reciben los expedientes y es la Junta mixta Municipal o Junta mixta Departamental de Educación para continuar con el proceso, los contratos municipales 029 son electos por una Junta de la Municipalidad que analiza los expedientes de los solicitantes para que posteriormente se pueda hacer la selección de los mismos .

Perfil del cargo:

Doctores o Licenciados en Pedagogía o en Ciencias de la Educación; Profesores de segunda Enseñanza en Ciencias de la Educación; graduados en supervisión escolar en el nivel educativo que se trate; profesores o maestros con la especialización respectiva. En los tres últimos casos deberán permanecer por lo menos a la clase “C”, maestros de educación primaria de la clase “C”.

(Escobedo, DECRETO 12-91, pág. 87)

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

- conocimientos en:**

- Principios, técnicas, normas y políticas que rigen las actividades del área.

- Administración de recursos humanos.

Sistemas operativos.

Paquete de gráficos.

- **Habilidad para:**

Supervisar personal técnico y/o profesional.

Analizar y evaluar informes técnicos y/o administrativos.

Tratar en forma cortés y efectiva a funcionarios de alto nivel y público en general.

Decidir oportunamente sobre asuntos técnicos-administrativos.

- **Destrezas en:**

El manejo de microcomputador.

- **Adiestramiento requerido:**

Técnica de supervisión y control.

Dirección de reuniones.

Redacción de informes complejos.

Planificación estratégica.

Supervisión de personal. (FUNCIONES, pág. 3)

1.2.8 Administración

Funciones

1. Coordinar las acciones programas y proyectos a nivel distrital.
2. Organizar el flujo de información de las comunidades educativas hacia las direcciones departamentales y viceversa.
3. Orientar, asesor y capacitar a los directores de escuela en:
 - La planificación y organización escolar
 - El desarrollo curricular y la planificación, ejecución y evaluación de proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - La administración de personal y legislación educativa vigente.
 - La relación con los padres de familia y las instancias comunitarias.
4. Orientar los procesos de evaluación de la cobertura y calidad educativa y retroalimentar a las comunidades educativas sobre los indicadores educativos logrados.

5. Orientar y asesorar la planificación de recursos humanos y financieros.
6. Coadyuvar a la dirección de la escuela y a la dirección departamental en la administración del personal.
7. Coadyuvar a estos y Consejos Educativos en la administración de recursos físicos y financieros.

(Administrativo, 1999, pág. 4)

Planificación: Un buen plan de acción debe ser preciso y basarse en la unidad, continuidad y además tener cierta flexibilidad. Se usa para proporcionar una dirección general entre sus tareas está la de proporcionar a los administradores herramientas de seguimiento y evaluación de resultados.

Organización: Los administradores deben organizar la fuerza de trabajo de una manera y estructura eficiente para que de esta manera se puedan alinear las actividades de la organización.

Dirección: Los administradores deben supervisar a sus subordinados en su trabajo diario, e inspirarlos a alcanzar las metas de la empresa. Así mismo, es responsabilidad de los administradores comunicar los objetivos y las políticas de la empresa a sus subordinados.

Coordinación: La administración debe unificar y armonizar todos los esfuerzos y las actividades con el fin de que vayan dirigidas al logro común de los objetivos generales de la empresa y se traduzcan en la rentabilidad y eficiencia de la misma.

Control: Los administradores deben controlar que las actividades de la compañía estén en línea con las políticas y objetivos de la empresa en general. Es también responsabilidad del administrador observar y reportar las desviaciones de los planes y objetivos. (Riquelme, Julio 16, 2018)

1.2.9 Ambiente institucional

En esta entidad existe una buena relación humana y personal, hay buen liderazgo, trabajo en equipo, a pesar que existe deficiencia dentro de la institución como la infraestructura e información administrativa, facilita y apoya el dialogo y el debate dentro de la comunidad educativa. Además de ello marcos educativos, materiales y procesos. Cuenta con un conjunto de actividades positivas que diferencia las funciones y posibilita resultados exitosos en la institución. Toma decisiones relacionadas a la adecuada combinación de los elementos humanos, materiales, técnicos y financieros, requiriendo para la efectiva conducción de un sistema (entidad) educativo. (CTA, 2018)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

No hay funciones específicas asignadas para el personal administrativo.

No hay personal específico para capacitación y acompañamiento docente.

Falta de PEI.

Instalaciones pequeñas y sin privacidad para atender asuntos que requieren mayor atención.

No se cuenta con un salón de reuniones.

No cuenta con el equipo necesario para trabajar, reproducir documentos y comunicarse con la comunidad educativa.

Falta de coordinación entre Junta Directiva y Directores.

No hay acompañamiento y actualización a docentes para el buen desempeño de sus labores educativas.

Falta de seguimiento, monitoreo y evaluación sobre eficiencia, calidad y cobertura de la educación.

1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad

La coordinación técnica administrativa de San Jerónimo, Distrito 15-07-17 funciona como institución avaladora durante el proceso de aporte técnico-administrativo al Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza, Barrio Abajo, San Jerónimo, B.V. La relación que existe entre estas dos instituciones educativas es enfrentar los desafíos de la educación y lo más importante es que son coincidentes con la necesidad de mejorar la calidad educativa, así como implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables y asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades para todos los alumnos siendo ellos el centro de la educación. A través del nexo entre la institución avaladora y avalada promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación asimismo lograr el fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad Institucional

Institución avalada

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, 1 CALLE PRINCIPAL ZONA 0, BARRIO ABAJO SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ.

Visión

Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca, en función de su proceso histórico para que asumiéndola participe activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas apegadas a derecho. (PEI, 2015, pág. 8)

Misión

Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permita el acceso a otros niveles de vida, conservando su identidad. (PEI, 2015, pág. 8)

Objetivos

- Fomentar en el educando un completo sentido de organización.
- Responsabilidad, orden y cooperación
- Desarrollar su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
- Desarrollar las capacidades y habilidades motrices
- Que el estudiante aplique técnicas de estudio

- Dar una educación para la vida y no para el momento
- Que tengan capacidad para la aplicación de técnicas de estudio
- Que el alumno valore la cultura como un ente formador de la sociedad
- Formar estudiantes con conciencia y convivencia social
- Que los alumnos aprendan los valores para actuar en una sociedad como un ente formador. (PEI, 2015, pág. 12)

Principios

- Libertad de expresión en forma oral y escrita.
- Se promueven y se fomentan los aprendizajes significativos.
- Se fomenta la práctica de los principios, valores éticos, morales y cristianos y la convivencia pacífica.
- Se toma en cuenta la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones.
- Se desarrollan competencias, habilidades y destrezas con los contenidos adecuados a la realidad de los alumnos.
- Se fomenta el trabajo en equipo entre la comunidad educativa.
- Se fomenta la autonomía de los alumnos.
- Se respeta la identidad y cultura de los estudiantes y docentes.
- Se fomenta la previsión y evaluación formativa de las actividades.
- Se toman en cuenta la opinión de los alumnos y docentes.
- Se respeta la integridad física de los alumnos y docentes.

(PEI, 2015, pág. 11)

Valores

Responsabilidad

Capacidad para cumplir las tareas y responsabilidades inherentes al grado y función al grado de función, con dedicación, puntualidad y observando los plazos establecidos.

Compromiso

Cada miembro se compromete a portar lo mejor de sí mismo y poner todo su empeño para sacar el trabajo adelante.

Autodeterminación

Que el alumno sea capaz de decidir por sí mismo aquello que le concierne. Cada quien tiene el poder de tomar las decisiones y determinar el propósito de su vida de acuerdo con su voluntad.

Solidaridad

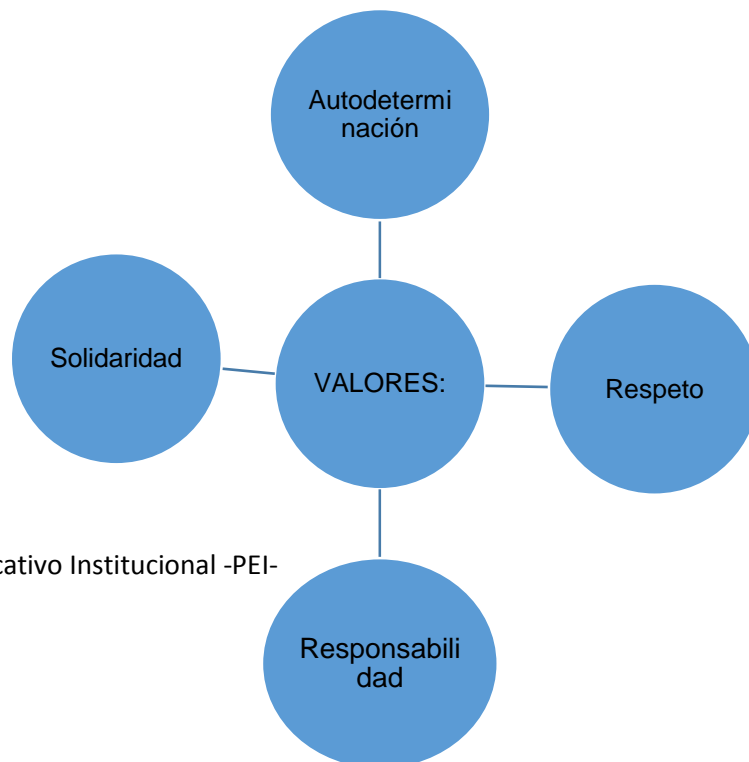
Como característica de la sociabilidad, la cohesión y la interacción entre las personas y los grupos humanos, conlleva a que los seres humanos se inclinen a sentirse unidos a sus semejantes y a la cooperación con ellos, actuando en su favor de manera desinteresada, teniendo en cuenta la necesidad, utilidad, oportunidad y adecuación de dicha actuación.

Respeto

Es la capacidad de reconocer, apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos válidos. Aprender a escuchar a los otros ciudadanos ya que se genera apoyo y solidaridad en el grupo social. (PEI, 2015, pág. 222)

Valores que fomenta el Instituto

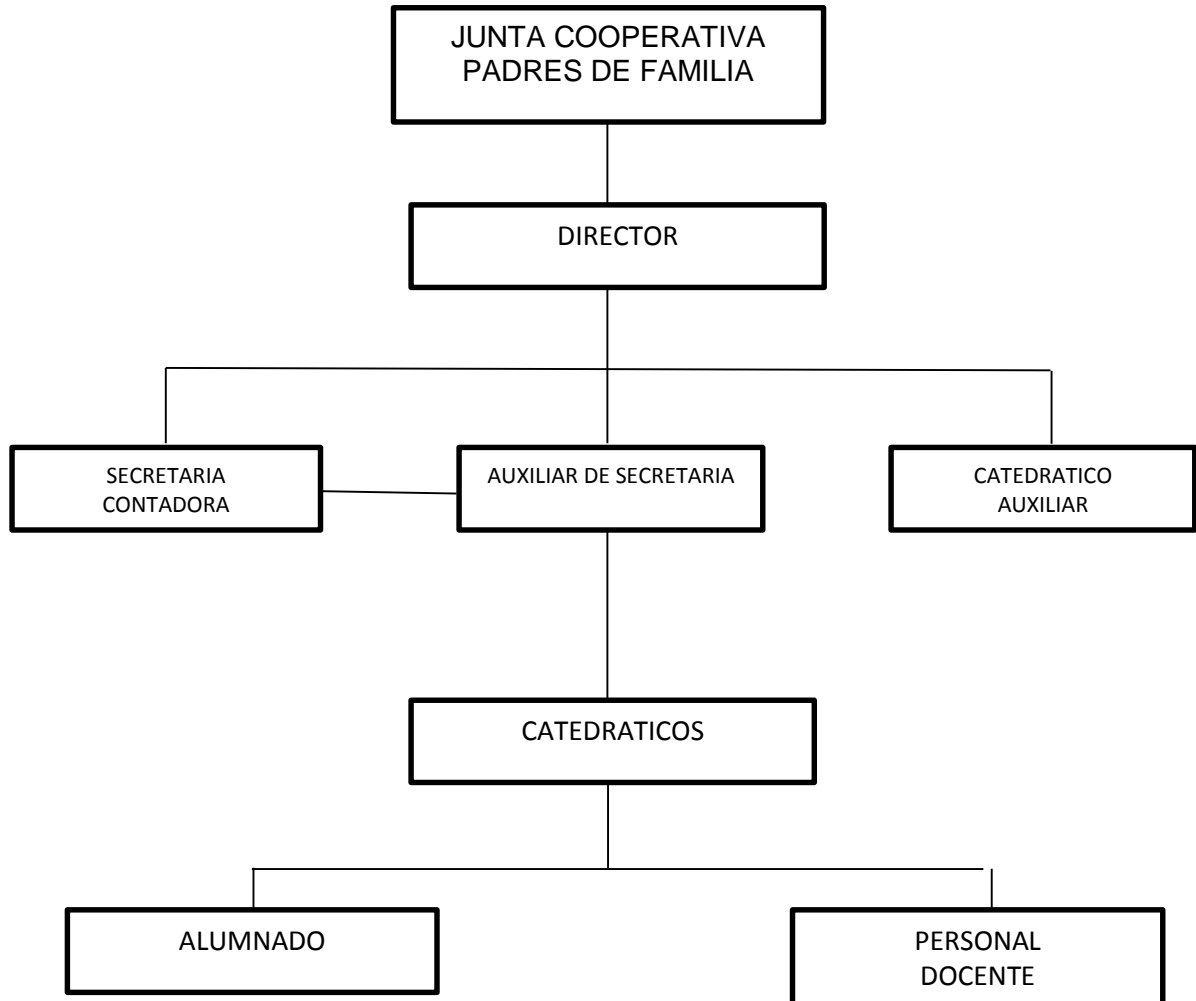
Aplicación en el aula



Fuente: Proyecto Educativo Institucional -PEI-

Organigrama del Instituto

Instituto de educación básica por el sistema de cooperativa de enseñanza san Jerónimo Baja Verapaz



Fuente: Proyecto Educativo Institucional –PEI-

1.5.2 Desarrollo histórico

Legalización

En el año de 1973 fungía como Alcalde Municipal de San Jerónimo el señor José Alfredo Morales y como Tesorero Municipal el señor Aníbal Martínez Santos; ellos fueron quienes iniciaron las gestiones para que el pueblo de San Jerónimo se fundara un establecimiento de Educación Básica, necesidad sentida y urgente para la juventud del pueblo en esa época. En ese entonces desempeñaba el puesto de Director de USIPE el Ilustre Pedagogo Bajaverapacense nacido en la Villa de Cubulco, Licenciado Elizardo Urizar Leal, nombre que en atinada decisión se le dio a la Escuela Normal Rural número 4 de Salamá, B. V. Este ilustre fue precisamente la clave en la creación del establecimiento, a él acudieron el Alcalde Municipal y Tesorero antes indicado para iniciar los trámites de la creación. (Teorica, 2003, pág. 3)

Reunión de autoridades municipales, padres de familia y maestros invitados:

En el mes de noviembre del año 1973 juntamente el Profesor Edwin Rolando Mejía Milián trabajador de la Escuela Oficial Urbana Mixta de la población de San Jerónimo Baja Verapaz; se encontraba en un cursillo de Desarrollo Humano en la Universidad del Valle en la ciudad capital, un fin de semana de ese mes, el profesor Mejía se encontraba en la Municipalidad local y en la misma se indicó el motivo de la reunión era precisamente para seleccionar al Director y al Secretario contador del Instituto que demandaba el reglamento respectivo. (Teorica, 2003, pág. 4)

Inauguración:

El día miércoles 16 de enero del año 1974 se llevó a cabo la inauguración del Instituto de Educación Básica por el Sistema Cooperativa de Enseñanza de la cabecera municipal de San Jerónimo, B.V.; en los corredores y patios de la escuela Oficial Urbana Mixta, establecimiento donde empezó a laborar el personal administrativo y docente seleccionado para el efecto. En el acto intervinieron: el señor Alcalde Municipal Alfredo Trinidad Morales, el Supervisor de Educación

Profesor Haroldo Elías, el primer Director del Instituto Profesor José Rogelio Recinos Orellana y por los padres de familia el señor David Solís. (Teórica, 2003, pág. 5)

1.5.3 Usuarios

Datos del personal administrativo

Director:	Prof. Roberto René Morales González
Catedrático Auxiliar:	Profa. Ana Isabel Guevara
Secretaria:	Profa. Teresa Evangelina Dávila de Pineda
Tesorera:	P.C. Vilce Picón de García
Auxiliar de Secretaria:	P. M. Carlos Missael Pérez
Personal Operativo:	María Jimón Ceballos y Edgar Manolo López García

Datos Estadísticos

Cantidad de Grados que atienden:

- Primero
- Segundo
- Tercero

A continuación se presentan los catedráticos y las clases que imparte cada uno de ellos:

- Lic. Ángel Andrés Arévalo Lucas
Cursos que imparte: Idioma Español II y III
- MEPR. Edna Patricia Mejía Leal de Lanza
Cursos que imparte: Educación para el Hogar II y III
- Lic. Gildardo Manuel de Jesús Canahui Velásquez
Cursos que imparte: Computación II y III; Matemáticas II y III; Física Fundamental III
- PSE. Neyman Amitahí Juárez Cal
Cursos que imparte: Artes Industriales I, II y III, Artes Plásticas III
- MEPR. Lidy Marleny Ixpatá Salvador
Cursos que imparte: Educación para el Hogar I y II y Estudios Sociales III
- P.C. Jesús Ismalej García
Cursos que imparte: Contabilidad General III
- MEPU. Rigoberto Ordoñez Suchite
Cursos que imparte: Artes Industriales II y III, Idioma Español I
- MEPR. Héctor Arnoldo Balcarcel Ruiz

Cursos que imparte: Artes Plásticas I, II y III, Artes Industriales I e Inglés I, y Ciencias Naturales I

- Licda. Luz Elena López,
Cursos que imparte: Estudios Sociales I y Ciencias Naturales II
- Br. CC. ELDER AZAEL MOYA PICON
Cursos que imparte: Formación Musical I, II y III Teatro.
- Prof. Luis Fernando Balcarcel
Cursos que imparte: Idioma Español I, Estudios Sociales II y III
- PSE. Kellinton Melvin García Pérez
Cursos que imparte: Inglés I, II y III
- MEPR. Lidia Ester Soto Morente De García
Cursos que imparte: Educación para el Hogar I, Estudios Sociales II, Idioma Español I
- MEPR. Juventino Omino Sumpango
Cursos que imparte: Matemática I y Achí I, II Y III
- PMP. Pablo Samayoa
Cursos que imparte: Educación Física I, II y III
- MEPR. Yovanny Balcarcel
Cursos que imparte: Ciencia Naturales I y II
- PEM. Evelyn Alvarez
Cursos que imparte: Ciencias Sociales I y Educación para el hogar. II

1.5.4 Infraestructura

Las instalaciones del Instituto son propias y se cuenta con 10 aulas, 1 cancha polideportiva, 1 salón de usos múltiples.

Tipo de instalaciones

El Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza tiene sus instalaciones de una forma adecuada para el desarrollo de varias actividades tanto académicas como administrativas, está construida de material block, cuenta con repello y un techo de lámina, el establecimiento está pintado, el piso es de

granito, salones de clase con una ventilación y ventanas en buen estado, cuenta con un salón de computación, con equipo en buen estado, área para talleres ocupacionales y una cancha polideportiva. (Entrevista, 2018)

Local para reuniones de trabajo

El Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza, cuenta con una sala para maestros en la cual ellos pueden desarrollar sus diferentes trabajos de docencia, cuenta con un espacio suficiente y una ventilación adecuada. (Entrevista, 2018)



Fuente: Prof. Roberto René Morales González Director del establecimiento Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza.

1.5.5 Proyección social

El instituto Instituto Mixto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza se proyecta a la población en diferentes actividades, las cuales son: la Banda Estudiantil, Festival folclórico este se da a conocer a través de un desfile recorriendo las calles de la comunidad, Ballet Regional y actividades Deportivas. (Entrevista, 2018)

Servicios que presta

Brindar una educación de acuerdo a los ejes curriculares con la finalidad de coadyuvar el desarrollo educativo de los alumnos, asimismo atendiendo los padres de familia con el propósito de llevar de la mano un proceso educativo. También a los estudiantes de distintas especialidades y ciclos escolares como: practicantes y epesistas. (Entrevista, 2018)

1.5.6 Finanzas

El financiamiento de esta institución es a través de la subvención que da el Ministerio de Educación –MINEDUC- mensualmente, el pago que realizan los padres de familia es una cuota de Q.20.00 al mes, y por ser una institución tripartita la municipalidad tiene el deber de brindar una cuota económica de Q.1,100.00 anual. Las personas que laboran dentro de la institución no cuentan con un salario mínimo, tampoco derecho al seguro social. (Entrevista, 2018)

1.5.7 Política laboral

Al presentarse una vacante , el ministerio de Educación Pública pedirá a la Dirección de Estadística Escolar y Escalafón, la nómina de los docentes catalogados, cuya clasificación sea necesaria al puesto por llenarse y procederá a nombrar a quien tenga mejor puntaje dentro del nivel educativo a que la vacante corresponda.

El proceso de la selección del personal se realiza por el director del Instituto, Coordinador Técnico Administrativo y Junta de Padres de Familia. (Entrevista, 2018)

Perfil del docente:

- Aplica las habilidades comunicativas del castellano y su idioma materno en el ámbito escolar.
- Utiliza la informática y la tecnología educativa de manera apropiada en distintas tareas relacionadas a su labor docente.
- Desarrolla estrategias para analizar e interpretar situaciones y proponer soluciones y alternativas viables, eficaces y efectivas de mejoramiento de los procesos de formación para la infancia y la niñez.
- Utiliza la metodología activa para facilitar el proceso de la enseñanza-aprendizaje.
- Vincula los contenidos curriculares con la experiencia de vida y los intereses de los alumnos.
- Demuestra dinamismo, iniciativa y creatividad en las diferentes actividades.
- Demuestra responsabilidad, honestidad y honradez en sus labores docentes.
- Demuestra solidaridad y cooperación hacia la comunidad educativa.
- Evalúa constantemente los aprendizajes tomando en cuenta las diferencias individuales y de desarrollo de los estudiantes, por medio de técnicas, procedimientos e instrumentos alternativos, en una función formativa. (PEI, 2015, pág. 221)

1.5.8 Administración

El trabajo que realizan los docentes es basado a la Ley de Educación Nacional y son obligados a trabajar con el Curriculum Nacional Base –CNB- también el Reglamento de Convivencia Pacífica y Reglamento de Evaluación. El personal es capacitado a nivel de institución siendo la dirección encargada de gestionar y notificar. (Entrevista, 2018)

El centro educativo funciona de acuerdo con el ciclo y calendario escolar y jornadas establecidas a efecto de proporcionar a los educandos una educación integral que responda a los fines de la presente ley, su reglamento y a las demandas sociales y características regionales del país.

Planificar

Planificar sus actividades para condiciones futuras, deben desarrollar objetivos estratégicos y asegurar el logro de los objetivos.

Organizar

Organizar la fuerza de trabajo de una manera y estructura eficiente para que de esta manera se puedan alinear las actividades de la organización. Los administradores también deben capacitar y contratar a las personas adecuadas para el trabajo, y siempre asegurar una mano de obra suficientemente calificada y educada.

Dirección

Supervisar a sus subordinados en su trabajo diario, e inspirarlos a alcanzar las metas de la empresa. Así mismo, es responsabilidad de los administradores comunicar los objetivos y las políticas de la empresa a sus subordinados.

Coordinación

Una manera de ejecutar esta función es lograr que todas y cada una de las actividades de los diferentes departamentos, se complementen y enriquezcan el trabajo de los otros. Logrando de esta manera enlazar el trabajo particular en busca de logros generales en pro y beneficio de la empresa.

Control

Los administradores deben controlar que las actividades de la compañía estén en línea con las políticas y objetivos de la empresa en general. Es también responsabilidad del administrador observar y reportar las desviaciones de los planes y objetivos, y coordinar las tareas para corregir posibles desviaciones.

1.5.9 Ambiente institucional

Las relaciones interpersonales entre docentes se basan en el respeto mutuo y la responsabilidad que debe de presentar en su labor, además de ello se propone respetar los diversos criterios y opiniones teniendo un trabajo en equipo y compromiso para abordar diferentes situaciones. Por otra parte fomentar el respeto entre alumnos y docentes para que haya una convivencia pacífica. (Entrevista, 2018)

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

Fallas en la aplicación metodologías de aprendizaje.

No hay actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI-.

Poco conocimiento de programas educativos sin diseño curricular.

Fallas entre el conocimiento y aplicación del reglamento de convivencia pacífica.

No existe carta de compromiso y convenios sobre el reglamento interno entre padres de familia y alumnos del establecimiento.

Insalubridad dentro del establecimiento.

No aplica el docente estrategias de aprendizaje

Fallas en la práctica de principios humanos, científicos, técnicos y culturales.

Poco conocimiento de las áreas ocupacionales para que los jóvenes aprendan oficios prácticos.

Escaso conocimiento de los modelos de evaluación en su aplicación.

1.7 Problematización de las carencias.

Tabla no. 1

CARENCIAS	PROBLEMAS
Fallas en la aplicación metodologías de aprendizaje.	¿Cómo aplicar metodologías de aprendizaje?
No hay actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI-	¿Cómo actualizar el Proyecto Educativo Institucional PEI?
Poco conocimiento de programas educativos sin diseño curricular.	¿De qué manera conocer los programas educativos sin diseño curricular?
Fallas entre el conocimiento y aplicación del reglamento de convivencia pacífica.	¿Cómo poder conocer y aplicar el reglamento de convivencia pacífica?

CARENCIAS	PROBLEMAS
No existe carta de compromiso y convenios sobre el reglamento interno entre padres de familia y alumnos del establecimiento.	¿De qué manera realizar los convenios con los padres de familia y alumnos?
Insalubridad dentro del establecimiento.	¿Qué hacer para superar la insalubridad?
No aplica el docente estrategias de aprendizaje	¿Cómo se puede actualizar al docente en estrategias de aprendizaje?
Fallas en la práctica de principios humanos, científicos, técnicos y culturales.	¿Por medio de qué se puede practicar los principios humanos, científicos, técnicos y culturales?
Poco conocimiento de las áreas ocupacionales para que los jóvenes aprendan oficios prácticos.	¿De qué manera obtener el conocimiento sobre las áreas ocupacionales para que los jóvenes aprendan oficios prácticos?
Escaso conocimiento de los modelos de evaluación en su aplicación.	¿Qué hacer para conocer los modelos de evaluación en su aplicación?

Fuente: Proyectos Elementos propedéuticos, segunda edición 2018. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Páginas 27-29.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.

Tabla no. 2

No.	Problemas	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3	Prob. 4	Prob. 5
1	¿Cómo aplicar metodologías de aprendizaje?		1	1	1	1
2	¿Qué hacer para actualizar el Proyecto Educativo Institucional PEI?	1		2	2	5
3	¿De qué manera realizar los convenios con los padres de familia y alumnos?	1	2		4	3
4	¿Por medio de qué se puede practicar los principios humanos, científicos, técnicos y culturales?	1	2	4		5
5	¿Qué hacer para conocer los modelos de evaluación, en su aplicación?	1	5	3	2	

Fuente: Proyectos Elementos propedéuticos, segunda edición 2018. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Página 29.

Luego, de presentar la matriz de priorización de problemas se enlistan de acuerdo al orden seleccionado, a través de una junta que se realizó con el personal educativo y epesista:

1. ¿Cómo aplicar metodologías de aprendizaje?
2. ¿Qué hacer para actualizar el Proyecto Educativo Institucional PEI?
3. ¿Qué hacer para conocer los modelos de evaluación, en su aplicación?
4. ¿De qué manera realizar los convenios con los padres de familia y alumnos?
5. ¿Por medio de qué se puede practicar los principios humanos, científicos, técnicos y culturales?

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.

Viabilidad

Tabla no. 3

Indicador	Si	No
¿Se cuenta por parte de la Institución, un permiso para hacer el proyecto?		
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?		
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		

Fuente: Proyectos Elementos propedéuticos, segunda edición 2018. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Página 32

Factibilidad

Estudio Técnico

Tabla no. 4

Indicador	Si	No
¿Está definida la ubicación de la realización del proyecto?		
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?		
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?		
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?		
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?		
¿Se cuenta con los recursos humanos y técnicos necesarios?		
¿Está definido el proceso a seguir con el proyecto?		
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?		
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?		

Fuente: Proyectos Elementos propedéuticos, segunda edición 2018. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Página 33.

Tabla no. 5

Indicador	Si	No
¿Están identificados los beneficiarios del proyecto?		
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución del proyecto?		
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución y continuidad del proyecto?		
¿Los beneficiarios identifican las ventajas de la ejecución del proyecto?		

Fuente: Proyectos Elementos propedéuticos, segunda edición 2018. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Página 34.

El estudio económico

Tabla no.6

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?		
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?		
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?		
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		
¿Los pagos se harán con cheques?		
¿Los gastos se harán en efectivo?		
¿Es necesario pagar impuestos?		

Fuente: Proyectos Elementos propedéuticos, segunda edición 2018. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Página 34.

Tabla no. 7

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?		
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		
¿Será necesario gestionar crédito?		
¿Se Obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		
¿Se obtendrá donaciones de personas particulares?		
¿Se realizara actividades de recaudación de fondos?		

Fuente: Proyectos Elementos propedéuticos, segunda edición 2018. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Página 35.

Hipótesis-acción.

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo aplicar metodologías de aprendizaje?	Si se capacita a los docentes pedagógica y didácticamente entonces la forma de aprendizaje del alumno será más efectiva.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Las metodologías de enseñanza

Es importante plantear que una metodología didáctica supone una manera concreta de enseñar, método supone un camino y una herramienta concreta que utilizamos para transmitir los contenidos, procedimientos y principios al estudiante y que se cumplan los objetivos de aprendizaje propuestos por el profesor. Pero, ¿qué hay detrás de la elección de una metodología didáctica. (Jorge, pág. 2)

¿Qué se esconde tras la elección de una metodología de enseñanza?

Elegir una forma de enseñar frente a otra no es casual ni aleatoria. Por el contrario esta elección depende de diversos factores. Un aspecto que influye es la experiencia previa del docente, experiencia en observar enseñar a otros. Este proceso se denomina modelado, porque se han tenido ‘modelos’ de enseñanza en la metodología expositiva. (Jorge, pág. 3)



FUENTE: EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Real Decreto LOE y Decreto LEA (Art. 14)

2.1.2 Las metodologías didácticas

De forma muy general, por “metodología didáctica”, son muchos los autores que entienden la “forma de enseñar”, es decir, todo aquello que da respuesta a “¿Cómo se enseña?”. Por tanto metodología es la “actuación del profesor (y del estudiante) durante el proceso de enseñanza aprendizaje”. Una definición tan amplia avala que se utilicen como sinónimos conceptos tales como: “metodología de enseñanza”, “estrategias de enseñanza”, o “técnicas de enseñanza”. Con un mayor rigor conceptual, metodología didácticas se podría definir como “las estrategias de enseñanza con base científica que el/la docente propone en su aula para que los/las estudiantes adquieran determinados aprendizajes” (esto es, la metodología didáctica es lo que define la “interacción didáctica” que se produce en las aulas). En esta misma línea, una “estrategia de enseñanza” es la pauta de intervención en el aula decidida por el profesor (puede incluir aspectos de la mediación del profesor, la organización del aula, el uso de recursos didácticos, etc.). Además, cualquier estrategia puede englobar “tareas” (cada actividad a realizar en un tiempo y situación determinada), “procedimientos” (una secuencia de tareas) y/o “técnicas” (secuencia ordenada de tareas y/o procedimientos que conducen a unos resultados precisos). Desde este enfoque, la “estrategia de enseñanza” solo se convierte en sinónimo de “metodología didáctica” cuando ésta cuenta con una base científica demostrada. Es decir:

- A) La estrategia se desarrolla con rigor y fundamento.
- B) Existe una investigación previa que la avala.
- C) Se ha formalizado y difundido.

En conclusión, la metodología didáctica es la forma de enseñar, cuando se hace de forma estratégica y con base científica o eficacia contrastada.

Por último aclaramos que existen 3 términos vinculados con la metodología didáctica que de forma incorrecta muchas veces se usan como sinónimos: Estilo de enseñanza (es la tendencia prevalente del docente de planificar, ejecutar y evaluar la enseñanza aprendizaje, es decir, la predisposición personal de cada docente en su

forma de enseñar); Pedagogía (es la Ciencia que tiene por objeto investigar la educación y la enseñanza) y Didáctica (es la disciplina de la pedagogía aplicada a la actividad de enseñar). (Bagán, 2006, pág. 7)

2.1.3 Su concepción del aprendizaje

Para Vigotski el aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se ha sostenido; una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social.

Este concepto del aprendizaje pone en el centro de atención al sujeto activo, consciente, orientado hacia un objetivo; su interacción con otros sujetos (el profesor y otros estudiantes) sus acciones con el objeto con la utilización de diversos medios en condiciones sociohistóricas determinadas. Su resultado principal lo constituyen las transformaciones dentro del sujeto, es decir, las modificaciones psíquicas y físicas del propio estudiante, mientras que las transformaciones en el objeto de la actividad sirven sobre todo como medio para alcanzar el objetivo del aprendizaje y para controlar y evaluar el proceso. (VIGOSKI., pág. 1)

2.1.4 Clasificación y selección de metodologías didácticas

Las investigaciones sobre metodologías didácticas no han podido probar que una metodología sea mejor que el resto en cualquier situación de enseñanza-aprendizaje. La eficacia de la metodología depende de la combinación de muchos factores: - Resultados de aprendizaje u objetivos previstos (objetivos sencillos frente a complejos, conocimientos frente a destrezas y/o actitudes, etc.) - Características del estudiante (conocimientos previos, capacidades, motivación, estilo de aprendizaje, etc.) - Características del profesor (estilo docente, personalidad, capacidades docentes, motivación, creencias, etc.) - Características de la materia a enseñar (área

disciplinar, nivel de complejidad, carácter más teórico o práctico, etc.) - Condiciones físicas y materiales (número de estudiantes, disposición del aula, disponibilidad de recursos, tiempo disponible, etc.).

Ante tal complejidad de factores, la mayoría de ellos “incontrolables” o “no modificables”, la investigación sobre metodologías didácticas no ha sido capaz de identificar el “método ideal”. No obstante, sí que se ha llegado a tres conclusiones generales: - Todas las metodologías son equivalentes cuando se trata de hacer alcanzar objetivos simples como la adquisición y la comprensión de conocimientos. - Las metodologías más centradas en el estudiante son especialmente adecuadas para alcanzar objetivos relacionados con la memorización a largo plazo, el desarrollo del pensamiento, el desarrollo de la motivación y la transferencia o generalización de aprendizajes. - La eficacia superior de ciertas metodologías didácticas es aparentemente menos atribuible a ellas por sí mismas que a la cantidad y calidad de trabajo intelectual personal del estudiante que permiten generar.

Por tanto la mejor metodología es, en realidad, una combinación de metodologías. Para seleccionar una u otra metodología se debe conocer previamente sus ventajas e inconvenientes (conocer críticamente dicha metodología), tener claramente definidos las intenciones educativas (que resultados de aprendizaje se quieren lograr con el uso del método) y preparar correctamente la pauta de trabajo (analizando todos los factores que hemos comentado que afectan a la eficacia de los métodos).

Para clasificar las diversas metodologías didácticas y analizar sus características, Brown y Atkins (1988)⁸ proponen que las diferentes metodologías de enseñanza pueden ser ubicadas en un continuo: en un extremo estaría la lección magistral en la que la participación y el control del estudiante es mínimo, mientras que en el polo opuesto se sitúa el estudio individual o autónomo en el que es mínima la participación y control del profesor. (Bagán, 2006, pág. 8)

2.1.5 Tipos de metodologías

- **El aprendizaje cooperativo**

Hace tiempo que el mito de la clase homogénea desapareció. Ir juntos a clase es solo una mera coincidencia espacio-temporal. El año de nacimiento y el territorio que nos acoge están detrás de la creación de cualquier grupo-clase. Estos elementos nos enfrentan a una realidad tan diversa y plural como enriquecedora (Traver Martí y Rodríguez Fleiu, 2011).

Ante esta realidad, aparece el aprendizaje cooperativo, el cual, pretende responder a esta heterogeneidad de la forma más constructivista posible, utilizándola como un recurso enriquecedor. Pero este aprendizaje no es para nada una pedagogía novedosa. Han sido muchos los autores los que lo han estudiado a lo largo de la historia.

Johnson, Johnson y Holubec (2013), unos de los autores que más han investigado sobre el aprendizaje cooperativo, entienden la cooperación como el trabajar juntos para conseguir objetivos comunes. En este tipo de aprendizaje los alumnos establecen una interdependencia positiva, es decir, solo podrán alcanzar sus objetivos si todos los miembros del grupo también lo hacen.

Este tipo de metodología contrasta con las metodologías tradicionales de carácter competitivo e individualista. En estas, los individuos también comparten objetivos y metas, pero existe una interdependencia negativa. Los alumnos pueden alcanzar sus objetivos independientemente si sus compañeros los consiguen o no. (Torrego y Negro, 2012).

Han sido muchas las investigaciones que han demostrado la efectividad y superioridad del aprendizaje cooperativo ante la organización individualista y competitiva. Las primeras investigaciones sobre esta superioridad del aprendizaje entre iguales fueron elaboradas por Piaget. Este afirmaba que la interacción del niño con otros compañeros es fundamental para su desarrollo. Esa interacción entre iguales produce la confrontación de diferentes puntos de vista, dando como resultado un conflicto social y cognitivo. Este conflicto lo deberá resolver el alumno realizando

nuevos esquemas mentales dando lugar así al aprendizaje. (Duran Gisbert y Monero Font, 2012).

(GARCÍA, 2009, pág. 7)

Rol de los miembros del grupo

Pere Pujolàs (2009) indica estos ejemplos de las distintas funciones que puede ejercer cada uno de los miembros del grupo.

1. Responsable o coordinador: Coordina el trabajo del equipo, anima a sus compañeros a avanzar en su aprendizaje y trata que todos sus compañeros participen. También tiene que tener muy claro lo que el profesor quiere que aprendan. (GARCÍA, 2009, pág. 3)

2. Ayudante del responsable o coordinador: Procura que no se pierda el tiempo, controla el tono de voz. De vez en cuando actúa de observador y anota en una tabla en la que constan las tareas de cada cargo del equipo, la frecuencia con la que éste las ejerce. (GARCÍA, 2009, pág. 7)

3. Portavoz: Habla en nombre del grupo cuando el maestro requiere su opinión.

4. Secretario: Registra todas las actividades encargadas al equipo, también recuerda de vez en cuando, a cada uno, los compromisos personales y, a todo el equipo los objetivos de equipo.

5. Responsable del material: Custodia el material común del equipo y cuida de él. Se asegura que todos los miembros de equipo mantengan limpia su zona de trabajo (Pujolàs, 2009).
(GARCÍA, 2009, pág. 8)

- **Aprendizaje basado en problemas**

El ABP es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor.

Barrows (1986) define al ABP como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”. En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios alumnos, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso.

Prieto (2006) defendiendo el enfoque de aprendizaje activo señala que “el aprendizaje basado en problemas representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje universitario en aspectos muy diversos”. Así, el ABP ayuda al alumno a desarrollar y a trabajar diversas competencias. Entre ellas, de Miguel (2005) destaca:

- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información)
- Desarrollo de actitudes y valores: precisión, revisión, tolerancia. (UMP, 2008, pág. 1)

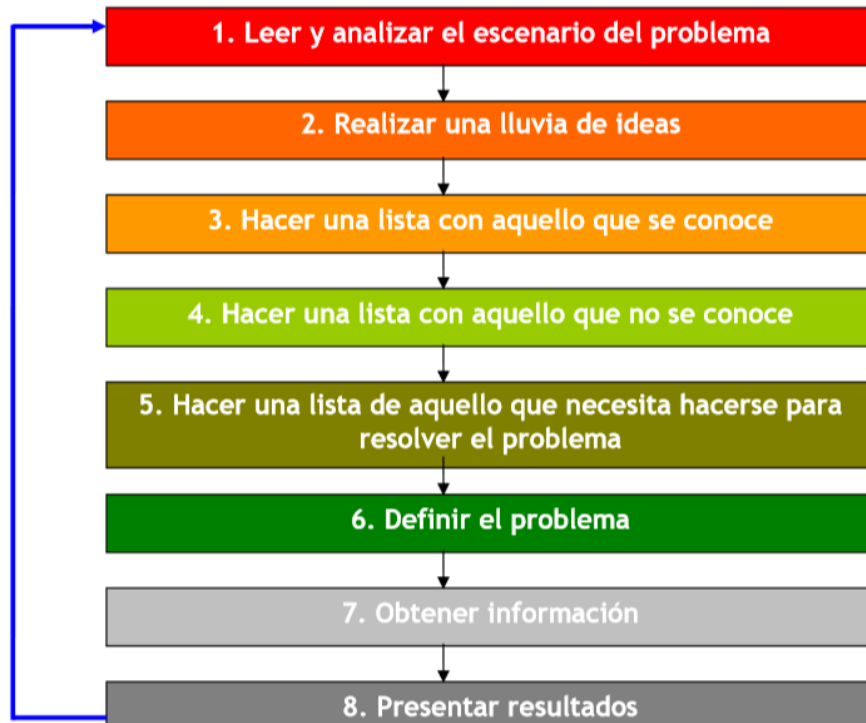


Figura I: Desarrollo del proceso de ABP (Morales y Landa, 2004)

Diez pasos para trabajar con la resolución de problemas

1. **Planificación.** Define los objetivos de aprendizaje y las competencias que quieres que los alumnos desarrollen y elige un problema de la vida real que pueda servirte para vehicular el aprendizaje. Puedes encontrar inspiración en las noticias, el entorno cercano o en tus propios alumnos: ¿Qué cosas les interesan? ¿Qué despierta su curiosidad? Una vez seleccionado el problema, decide cuánto tiempo van a tener los alumnos para resolverlo y cómo vas a evaluarlos.
2. **Organización de los grupos.** Divide a tus alumnos en equipos de cinco a ocho personas, y pide a cada grupo que seleccione a dos miembros para desarrollar los roles de moderador y secretario.
3. **Presentación del problema y aclaración de términos.** Plantea el problema o caso a tus alumnos y dales tiempo para que lo lean y revisen con atención.
4. **Definición del problema.** Es hora de que los equipos se pongan a trabajar y tú adquieras el rol de tutor o guía. Para empezar, deberán analizar el caso

propuesto. Por ejemplo: ¿Por qué es importante el agua para la vida? ¿Cómo se puede prevenir la gripe? ¿Por qué es importante dar a conocer la obra de Cervantes?

5. Lluvia de ideas. Para terminar de estructurar el problema, los grupos deben llevar a cabo una lluvia de ideas donde cada alumno exponga sus conocimientos sobre el caso, las circunstancias que lo rodean, a qué personas o cosas afecta, o qué implicaciones tiene.

6. Planteamiento de respuestas e hipótesis. Una vez estructurado el problema, los alumnos deben sacar a colación sus conocimientos previos, adquiridos en clase o por otros medios, relacionar ideas, y plantear posibles respuestas al problema.

7. Formulación de los objetivos de aprendizaje. Durante el diálogo en grupo irán aflorando conceptos y dilemas que los alumnos son incapaces de resolver. Es en este momento cuando deben formular los objetivos de aprendizaje. Es decir, lo que no saben pero necesitan aprender para resolver el problema.

8. Investigación. Es el momento de que los alumnos encaren la búsqueda de información para resolver los dilemas que han ido surgiendo, alcanzar los objetivos de aprendizaje fijados y profundizar en las raíces y posibles soluciones del problema.

9. Síntesis y presentación. Una vez concluida la investigación, los alumnos deben poner en común la información recopilada, sintetizarla y, habiendo cubierto los objetivos de aprendizaje, desarrollar una respuesta al problema en el formato que consideren más adecuado. Puede ser un informe, una presentación, una maqueta, un invento, un vídeo.

10. Evaluación y autoevaluación. Evalúa el trabajo de los alumnos mediante la lista compartida con ellos al principio, y anímales a autoevaluarse y evaluar a sus compañeros con los mismos criterios. Les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos o errores.

- **Aprendizaje basado en proyectos**

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Los alumnos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada. La labor del docente es guiarlos y apoyarlos a lo largo del proceso. Te mostramos cómo aplicar en diez pasos el aprendizaje basado en proyectos mediante un sencillo video tutorial.

Aplica en diez pasos esta metodología

1. Selección del tema y planteamiento de la pregunta guía. Elige un tema ligado a la realidad de los alumnos que los motive a aprender y te permita desarrollar los objetivos cognitivos y competenciales del curso que buscas trabajar. Después, plantéales una pregunta guía abierta que te ayude a detectar sus conocimientos previos sobre el tema y les invite a pensar qué deben investigar, que estrategias deben poner en marcha para resolver la cuestión. Por ejemplo: ¿Cómo concienciarías a los habitantes de tu ciudad acerca de los hábitos saludables? ¿Qué campaña realizarías para dar a conocer a los turistas la historia de tu región?

2. Formación de los equipos. Organiza grupos de tres o cuatro alumnos, para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol.

3. Definición del producto o reto final. Establece el producto que deben desarrollar los alumnos en función de las competencias. **Puede tener distintos formatos: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica, una maqueta...**

4. Planificación. Pídeles que presenten un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas, los encargados de cada una y el calendario para realizarlas.

5. Investigación. Debes dar autonomía a tus alumnos para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el trabajo. Tú papel es orientarles y actuar como guía.

6. Análisis y la síntesis. Ha llegado el momento de que tus alumnos pongan en común la información recopilada, compartan sus ideas, debatan, elaboren hipótesis, estructuren la información y busquen entre todos la mejor respuesta a la pregunta inicial.

7. Elaboración del producto. En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio. Anímales a dar rienda suelta a su creatividad.

8. Presentación del producto. Los alumnos deben exponer a sus compañeros lo que han aprendido y mostrar cómo han dado respuesta al problema inicial. Es importante que cuenten con un guion estructurado de la presentación, se expliquen de manera clara y apoyen la información con una gran variedad de recursos.

9. Respuesta colectiva a la pregunta inicial. Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, reflexiona con tus alumnos sobre la experiencia e invítalos a buscar entre todos una respuesta colectiva a la pregunta inicial.

10. Evaluación y autoevaluación. Por último, evalúa el trabajo de tus alumnos mediante la rúbrica que les has proporcionado con anterioridad, y pídeles que se autoevalúen. Les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos o errores. (GALLIEGO, 2015, pág. 1)

El aprendizaje basado en proyectos

El trabajo por proyectos sitúa a los alumnos en el centro del proceso de aprendizaje gracias a un planteamiento mucho más motivador en el que entran en juego el intercambio de ideas, la creatividad y la colaboración.



Fuente: aulaPlaneta www.aulaplaneta.com

2.2 Fundamento legal

2.2.1 Ministerio de Educación

Acuerdo ministerial No. 35

Artículo 3. Políticas: el Currículum Nacional Base desarrolla las políticas siguientes:

1. Fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática y de cultura de paz.
2. Énfasis en la formación para la productividad y laboriosidad.
3. Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
4. Énfasis en la calidad educativa.

Artículo 4. Aprendizaje: Dentro del nuevo currículum el aprendizaje se organiza en ejes y áreas curriculares. Los ejes del currículum vinculan la realidad local, regional, nacional y mundial con el aprendizaje. Las áreas integran el conocimiento científico

de las materias que contienen, el conocimiento de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. (Fuentes, 2005, pág. 2)

2.2.2 Ley de Educación Nacional

TITULO I

PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION

CAPITULO I

PRINCIPIOS

ARTICULO 1. Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- c) Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- g) Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.

CAPITULO II

FINES

ARTICULO 2. Fines. Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta. (CASTILLO, 1991, pág. 2)

2.2.3 Constitución Política de la República de Guatemala.

(Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993

SECCIÓN CUARTA

EDUCACIÓN

Artículo 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. (Guatemala, 1993, pág. 13)

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN

3.1 Título: Metodologías de Aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.

3.2 Problema: ¿Cómo aplicar metodologías de aprendizaje?

3.3 Hipótesis-acción

Si se capacita a los docentes pedagógica y didácticamente, entonces la forma de aprendizaje será más efectiva.

3.4 Ubicación

Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza 1 calle principal Zona 0, Barrio Abajo San Jerónimo, Baja Verapaz.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de humanidades

3.6 Justificación

Las metodologías de aprendizaje dirigida a docentes se realizará con base al diagnóstico del establecimiento, en el cual se detectó en el Proyecto Educativo Institucional –PEI- una deficiencia en la aplicación de metodologías en el transcurso de la enseñanza de las diferentes áreas o asignaturas, siendo estas de forma tradicional, utilizando recursos mínimos para el desarrollo de las clases. En nuestra actualidad no son consideradas para una educación efectiva en el proceso educativo del estudiante, a partir de eso se pretende elaborar metodologías de aprendizaje y generar en los alumnos la disposición para realizar proyectos y ser motivados en el mismo salón de clase. Para esto se establecen propósitos que se estrechan con los recursos que tiene según su contexto con el objetivo de determinar nuevas estrategias en la intervención y así crear un ambiente de convivencia creativa y motivadora.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consistirá en un proceso participativo entre los docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza conjuntamente con la coordinación del Epesista para expresar ideas y tratar de cómo se va emplear las metodologías; ya que este va directo a los docentes para que ellos puedan dirigir sus clases por medio de la participación del alumno y así ser guía-facilitador en el proceso de aprendizaje significativo llevando a cabo el cumplimiento de las competencias. Además estas metodologías están divididas por pasos y roles que el alumno puede adoptar para poder llevar a la práctica.

3.8 Objetivos

General

- Fortalecer el proceso pedagógico y didáctico de los docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza.

Específicos

- Propiciar metodologías a las docentes orientadas para mejorar el proceso de aprendizaje.
- Establecer las formas de evaluación con los parámetros necesarios para cada metodología.
- Presentar el uso de la guía a los docentes, por medio de un taller.

3.9 Metas

- Seis guías de clase para que la asignatura sea más dinámica y motivadora.
- Tres listas de cotejo como forma de evaluación para cada metodología.
- Un taller para presentar el uso de la guía.

3.10 Beneficiarios

- **Directos:** Docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica por el Sistema Cooperativa de Enseñanza.
- **Indirectos:** Director y Padres de familia del establecimiento.

3.11 Actividades

- Entrevista a director del establecimiento.
- Definir y plasmar los pasos de ejecución para cada metodología.
- Organizar los roles para el estudiante en la aplicación de metodologías.
- Definir el rol del docente en la aplicación de metodologías.
- Establecer actividades para cada metodología de aprendizaje.
- Elaborar una guía de metodologías de aprendizaje.
- Revisión y aprobación de las metodologías.
- Realizar un taller de presentación del uso de las metodologías.

3.12 Cronograma (Tiempo)

Actividad	Agosto		Septiembre				Octubre			
	SEMANA		SEMANA				SEMANA			
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Entrevista a director del establecimiento.										
Definir y plasmar los pasos de ejecución para cada metodología.										
Organizar los roles para el estudiante en la aplicación de metodologías.										
Definir el rol del docente en la aplicación de metodologías.										
Establecer actividades para cada metodología de aprendizaje.										
Elaborar una guía de metodologías de aprendizaje.										
Revisión y aprobación de las metodologías.										
Realizar un taller de presentación del uso de las metodologías.										

3.13 Técnicas Metodológicas

Entrevista a docentes y alumnos del establecimiento, análisis documental y convivencia con la comunidad educativa.

3.14 Recursos

Humanos:

- Epesista
- Docentes
- Alumnos
- Director

Materiales:

- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond
- USB
- Agenda
- Lapiceros
- Cámara fotográfica

3.15 Presupuesto

CANTIDAD	INSUMOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	GESTIÓN
300	Impresiones	Q. 1.00	Q. 300.00	Donación
6	Empastados	Q. 20.00	Q. 120.00	Donación
TOTAL			Q. 420.00	
	Imprevistos	Q. 42.00	Q. 42.00	Donación
TOTAL			Q. 462.00	

3.16 Responsables

- Director del establecimiento
- Docentes
- Alumnos
- Epesista

3.17 Evaluación

A través de una lista de cotejo se evaluará el plan de acción para la verificación del cumplimiento de las actividades.

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Las metas son cuantificables verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a realizar son las apropiadas para las actividades?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención			
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

CAPITULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Entrevista a director del establecimiento y docentes.	Se cumplió la fecha del cronograma el día 20 de agosto del año 2018, el director accedió a una entrevista, siendo las respuestas favorables para la realización de metodologías de aprendizaje.
Definir y plasmar los pasos de ejecución para cada metodología.	El docente conoce como se aplica cada metodología de aprendizaje. La actividad definida se realiza justo en la fecha indicada en el cronograma, del 31 de agosto 2018.
Organizar los roles para el estudiante en la aplicación de nuevas metodologías.	Las instrucciones serán dadas por medio de roles que especifican cuales son las tareas asignadas. Los participantes en esta actividad son docentes y alumnos. Se realizó el 3 de septiembre 2018.
Definir el rol del docente en la aplicación de nuevas metodologías.	Es muy efectivo ya que el docente debe de tener claro que papel forma en la aplicación de nuevas metodologías. La fecha establecida fue cumplida según el cronograma, el 6 de septiembre 2018.
Establecer actividades para cada metodología.	De esta manera el resultado será conocer cómo se aplica la metodología por medio de la actividad. Los participantes en esta actividad son director, docentes y alumnos. Se realizó en la fecha el 10 de septiembre 2018.
Elaborar metodologías de aprendizaje	Se elaboró en la fecha establecida 20, 21 y 24 de septiembre 2018. Las metodologías
Revisión y aprobación de las metodologías.	El asesor de EPS reviso el trabajo y fue aprobado realizando correcciones

	para luego ser aprobada en las dos semanas establecidas en el cronograma 13 y 20 de octubre 2019.
Realizar un taller de presentación de las metodologías.	Poner en práctica por medio de ejercicios durante el taller. Los participantes fueron el director del establecimiento, la subdirectora y docentes, en la fecha indicada del cronograma el 26 de octubre 2019.

4.2 Productos, logros y evidencias.

Producto(s)	Logros
Elaborar metodologías de aprendizaje dirigido a docentes.	<ul style="list-style-type: none"> a) Participación de las autoridades educativas. b) Colaboración de los maestros. c) Práctica los pasos descritos de cada metodología en los afiches informativos. d) Compromiso docente de implementar positivamente la guía técnica administrativa de nuevas metodologías de aprendizaje. e) Taller de presentación del uso de las metodologías.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

2018

Metodologías de aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.



Ana Rosidely Juárez Carrera
Compiladora
Universidad de San Carlos de
Guatemala
Noviembre 2018

ÍNDICE

Introducción	i
Justificación	ii
Roles de la metodología aprendizaje cooperativo	1
Pasos para el aprendizaje basado en problemas	6
Diez pasos para realizar la metodología aprendizaje basado en proyectos	10
Recomendaciones	17
Bibliografía	18
E-grafia	20

Introducción

Esta Guía técnica administrativa de metodologías de aprendizaje con la aplicación de un reglamento en supervisión al docente, dirigida al director del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza, comprende de metodologías que dan a conocer la “forma de enseñar”, es decir, todo aquello que da respuesta a “¿Cómo se enseña?”. Por tanto, metodología es la “actuación del profesor durante el proceso de enseñanza aprendizaje”. Es por ello que esta guía se constituye tres metodologías: aprendizaje cooperativo; consta de una heterogeneidad por medio de una forma constructivista posible. En este tipo de aprendizaje los alumnos establecen una interdependencia positiva, es decir, solo podrán alcanzar sus objetivos si todos los miembros del equipo también lo hacen. Aprendizaje basado en problemas; esta es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado. La tercera metodología es aprendizaje basado en proyectos; permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

El fin de esta guía tiene como propósito que los interesados obtengan esta documentación, por eso implementa un reglamento de supervisión y aplicación de las metodologías, además les ayudara a llevar una clase más dinámica, motivadora y participativa para innovar el aprendizaje que el alumno recibe día con día.

JUSTIFICACIÓN

El campo de la educación lleva considerable retraso en comparación con otras industrias, debido a la práctica de una educación tradicional y no a una educación innovadora, muchos docentes tienen la tendencia a mirar hacia atrás, y no hacia adelante.

Necesitamos rediseñar y construir un claro enfoque del porque estamos educando y a quién sabiendo que niños y jóvenes son el futuro de la nación por lo tanto la educación es la clave importante para la transformación de personas activas que puedan brindar un desarrollo y que puedan ser emprendedoras e innovadoras deseosas de participar en la sociedad.

Este documento tiene como finalidad posibilitar tanto el aprendizaje de cosas distintas como la enseñanza de manera diferente por tal razón estas metodologías de aprendizaje con la aplicación de un reglamento en supervisión al docente, dirigida al director del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza, contiene tres tipos de metodologías que forman un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que son organizadas y planificadas por medio del profesor hacia el alumno, siendo el profesor una guía que permite reflexionar sobre el estudio que implementa cada metodología los pasos y roles a seguir que brindan en su desarrollo, además tiene la finalidad de poder facilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de las competencias propuestas.

ROLES DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

A central graphic featuring a green diamond shape with a brown border, tilted slightly. Behind it is a collage of various school supplies: a yellow pencil, a red pencil, a blue ruler, a red alarm clock, a white notebook with a blue cover, and a blue paperclip. The text is overlaid on this graphic in a bold, blue, sans-serif font with a white outline.

ROLES DE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE COOPERATIVO

Rol de los miembros del grupo:

1. **Responsable o coordinador:** Coordina el trabajo del equipo, anima a sus compañeros a avanzar en su aprendizaje y trata que todos sus compañeros participen. También tiene que tener muy claro lo que el profesor quiere que aprendan. (GARCÍA, 2009, pág. 3)
2. **Ayudante del responsable o coordinador:** Procura que no se pierda el tiempo, controla el tono de voz. De vez en cuando actúa de observador y anota en una tabla en la que constan las tareas de cada cargo del equipo, la frecuencia con la que éste las ejerce. (GARCÍA, 2009, pág. 7)
3. **Portavoz:** Habla en nombre del grupo cuando el maestro requiere su opinión.
4. **Secretario:** Registra todas las actividades encargadas al equipo, también recuerda de vez en cuando, a cada uno, los compromisos personales y, a todo el equipo los objetivos de equipo.
5. **Responsable del material:** Custodia el material común del equipo y cuida de él. Se asegura que todos los miembros de equipo mantengan limpia su zona de trabajo (Pujolàs, 2009).
(GARCÍA, 2009, pág. 8)..



<https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTasIVhUT1nRViGBM8fXNGkAWd3CD6HAHzWuj-Fz3j1NruN3X1>

EJEMPLO 1:

¿Cómo se organiza la actividad de la Lectura Compartida?



Estrategia:
LECTURA COMPARTIDA

	Alumno/a 1	Alumno/a 2	Alumno/a 3	Alumno/a 4
1ª Fase	LEE	RESUME	CORRIGE	CORRIGE
2ª Fase	CORRIGE	LEE	RESUME	CORRIGE
3ª Fase	CORRIGE	CORRIGE	LEE	RESUME
4ª Fase	RESUME	CORRIGE	CORRIGE	LEE

Objetivo: Realizar lecturas comprensivas de forma colectiva, desarrollando la capacidad de síntesis y realizando resúmenes orales.

[http://1.bp.blogspot.com/--](http://1.bp.blogspot.com/--tqxA2BRRHE/VNHEjnoQXtI/AAAAAAAAmXE/uCDZ8QI3Hps/s1600/Lectura%2Bcompartida.png)

[tqxA2BRRHE/VNHEjnoQXtI/AAAAAAAAmXE/uCDZ8QI3Hps/s1600/Lectura%2Bcompartida.png](http://1.bp.blogspot.com/--tqxA2BRRHE/VNHEjnoQXtI/AAAAAAAAmXE/uCDZ8QI3Hps/s1600/Lectura%2Bcompartida.png)

0. La actividad consta de cuatro rondas de tres pasos cada una (ver cuadro).
1. Se divide en grupos de cuatro alumnos (alumno 1, alumno 2, alumno 3, alumno 4)
2. El alumno 1 lee en voz alta un párrafo, texto o comentario a los alumnos 2, 3 y 4.
3. Los alumnos 2, 3 y 4 deben escuchar de forma activa lo que el alumno 1 esté leyendo en ese momento.
4. Una vez el alumno 1 ha finalizado su lectura, cede el testigo al alumno 2 que será el encargado de explicar, comentar o resumir lo leído por el alumno 1.
5. Los alumnos 3 y 4, que también han escuchado con atención, decidirán si lo explicado, comentado o resumido por el alumno 2 es correcto o no. En caso de no estar de acuerdo darán su opinión personal y la expondrán para su posterior valoración. Los alumnos 2 y 3 también podrán dar su opinión tras haber escuchado a los alumnos 3 y 4.

6. El compañero 2 es ahora el encargado de leer el siguiente fragmento o texto y el alumno 3 el encargado de explicarlo.

7. Los alumnos 4 y 1 son los que deciden si está bien explicado o no. Los alumnos 2 y 3 también pueden opinar tras lo dicho por los alumnos 4 y 1.

8. El proceso se repite hasta que todos los alumnos han leído, explicado y valorado cada una de las partes del texto.

Es importante hacer hincapié en que la actividad no sólo sirve para trabajar la lectura en voz alta, la comprensión oral y la expresión oral. Esta actividad cooperativa básica puede hacerse extensible a otros formatos como presentaciones, escenas de películas, cuadros, dibujos, problemas matemáticos, etc. (Lago, 2011)

APRENDIZAJE COOPERATIVO - LECTURA COMPARTIDA			
	PASO 1	PASO 2	PASO 3
RONDA 1	Alumno 1 — Alumno 2 (Lee en voz alta) (Escucha activa) \ / Alumnos 3 / 4 (Escucha activa)	Alumno 2 — Alumno 1 (Explica) (Escucha activa) \ / Alumnos 3 / 4 (Escucha activa)	Alumnos 3 / 4 — Alumno 1 (Opinan) (Escucha y opina) \ / Alumno 2 (Escucha y Opinan)
RONDA 2	Alumno 2 — Alumno 3 (Lee en voz alta) (Escucha activa) \ / Alumnos 4 / 1 (Escucha activa)	Alumno 3 — Alumno 2 (Explica) (Escucha activa) \ / Alumnos 4 / 1 (Escucha activa)	Alumnos 4 / 1 — Alumno 2 (Explica) (Escucha y opina) \ / Alumno 3 (Escucha y Opinan)
RONDA 3	Alumno 3 — Alumno 4 (Lee en voz alta) (Escucha activa) \ / Alumnos 1 / 2 (Escucha activa)	Alumno 4 — Alumno 3 (Explica) (Escucha activa) \ / Alumnos 1 / 2 (Escucha activa)	Alumnos 1 / 2 — Alumno 3 (Opinan) (Escucha y opina) \ / Alumno 4 (Escucha y Opinan)
RONDA 4	Alumno 4 — Alumno 1 (Lee en voz alta) (Escucha activa) \ / Alumnos 2 / 3 (Escucha activa)	Alumno 1 — Alumno 4 (Explica) (Escucha activa) \ / Alumnos 2 / 3 (Escucha activa)	Alumnos 2 / 3 — Alumno 4 (Opinan) (Escucha y opina) \ / Alumno 1 (Escucha y opina)

<https://justificaturespuesta.com/wp-content/uploads/2013/06/Captura-de-pantalla-2013-06-18-a-las-23.44.25.png>

EJEMPLO 2:

“El lápiz central”

1. Preparativos:

- Se divide la clase en grupos de cuatro alumnos.

2. Material:

- Cada grupo sólo puede tener un **libro de texto** u **hoja de teoría** encima de la mesa. Esto facilita que todos los alumnos escuchen al que lee y atiendan a lo que dice. Se unifica el ritmo de aprendizaje.
- Cada alumno sólo puede tener en la mesa la **ficha** de teoría o actividades y un **lápiz** o bolígrafo. Es importante quitar de las mesas todo lo que se considere accesorio. Es el momento de estar atento, no de escribir.

3. Desarrollo de la actividad:

- Cada alumno lee y comenta la parte que le corresponde, sea teoría, una actividad, un texto, un problema, entre otros. El hecho de que comente lo que ha leído es muy importante para saber si sabe explicarse, o lo que dice es correcto o incorrecto.
- Los alumnos deben de completar la ficha de teorías o actividades al mismo tiempo con la ayuda del único libro de texto que hay en la mesa.



<https://justificaturespuesta.com/aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-propuesta-de-actividad/>

- El profesor va de grupo en grupo atendiendo, asesorando, corrigiendo u orientando ante las posibles dudas que puedan surgir. Las dudas salen de lo que han leído y aprendido los alumnos, no de lo que ha explicado el profesor.

4. Evaluación:

- Al final de la clase, el profesor recoge al azar una ficha de un alumno de cada grupo. La nota que ponga a esa ficha será la misma que pondrá al resto de los compañeros de su mismo grupo. (Moll, 2013)

Actividades en las que se puede aplicar el trabajo cooperativo:

- Investigaciones
- Exposiciones
- Lecturas comentadas sobre temas de teóricos
- Estudio de casos

Tipo de guía: Aprendizaje

Nivel: Básico

Contexto: En clase

Duración: mínimo 35 minutos

Área/Subáreas: El docente elige el área a trabajar.

Material: Textos, diarios, revistas.

Evaluación: Lista de Cotejo

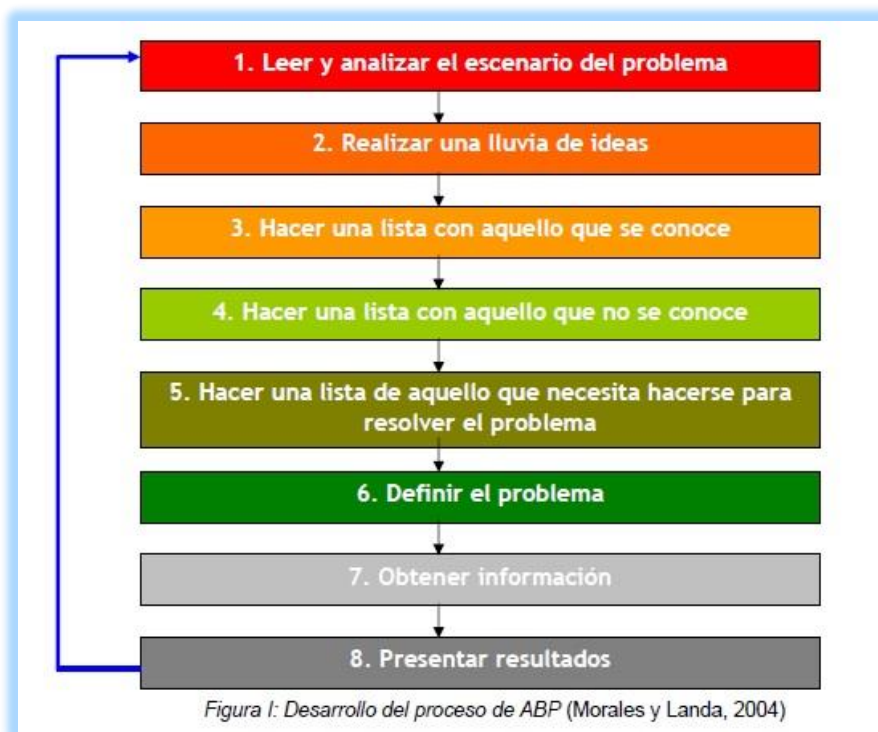


**PASOS DE LA
METODOLOGÍA
DE
APRENDIZAJE
BASADO EN PROBLEMAS**

PASOS PARA EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

Preparativos:

- **Planificación.** Define los objetivos de aprendizaje y las competencias que quieres que los alumnos desarrollen y elige un problema de la vida real que pueda servirte para vehicular el aprendizaje. Puedes encontrar inspiración en las noticias, el entorno cercano o en tus propios alumnos: ¿Qué cosas les interesan? ¿Qué despierta su curiosidad? Una vez seleccionado el problema, decide cuánto tiempo van a tener los alumnos para resolverlo y cómo vas a evaluarlos.
- **Organización de los grupos.** Divide a tus alumnos en equipos de cinco a ocho personas, y pide a cada grupo que seleccione a dos miembros para desarrollar los roles de moderador y secretario.



PASOS:

1. **Presentación del problema y aclaración de términos.** Plantea el problema o caso a tus alumnos y dales tiempo para que lo lean y revisen con atención.

2. **Definición del problema.** Para empezar, deberán analizar el caso propuesto. Por ejemplo: ¿Por qué es importante el agua para la vida? ¿Cómo se puede prevenir la gripe? ¿Por qué es importante dar a conocer la obra de Cervantes?
3. **Lluvia de ideas.** Para terminar de estructurar el problema, los grupos deben llevar a cabo una lluvia de ideas donde cada alumno exponga sus conocimientos sobre el caso, las circunstancias que lo rodean, a qué personas o cosas afecta, o qué implicaciones tiene.
4. **Planteamiento de respuestas e hipótesis.** Una vez estructurado el problema, los alumnos deben sacar a colación sus conocimientos previos, adquiridos en clase o por otros medios, relacionar ideas, y plantear posibles respuestas al problema.
5. **Formulación de los objetivos de aprendizaje.** Es en este momento cuando deben formular los objetivos de aprendizaje. Es decir, lo que no saben pero necesitan aprender para resolver el problema.
6. **Investigación.** Es el momento de que los alumnos encaren la búsqueda de información para resolver los dilemas que han ido surgiendo, alcanzar los objetivos de aprendizaje fijados y profundizar en las raíces y posibles soluciones del problema.
7. **Síntesis y presentación.** Una vez concluida la investigación, los alumnos deben poner en común la información recopilada, sintetizarla y, habiendo cubierto los objetivos de aprendizaje, desarrollar una respuesta al problema en el formato que consideren más adecuado. Puede ser un informe, una presentación, una maqueta, un invento, un vídeo.
8. **Evaluación y autoevaluación.** Evalúa el trabajo de los alumnos mediante la lista de cotejo, y anímalos a autoevaluarse y evaluar a sus compañeros con los mismos criterios. Les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos o errores. (UMP, 2008, pág. 2)

Tipo de guía: Aprendizaje

Nivel: Básico

Contexto: En clase

Duración: mínimo 35 minutos

Área/Subáreas: El docente elige el área a trabajar.

Material: Textos, diarios, revistas.

Evaluación: Lista de Cotejo

EJEMPLO 1:**El desperdicio de comida y el hambre en el mundo****Paso 1:** Leer y analizar el escenario del problema**Paso 2:** Hacer una lista de hipótesis e ideas.

- El mal uso de las tierras como plaguicidas o la tala irresponsable desencadena la erosión de las mismas.
- Las grandes corporaciones sacan del mercado a pequeños productores de zonas rurales a quienes les es difícil vender sus cosechas, son pagadas extremadamente.

Paso 3: Hacer una lista de aquello que se sabe

1. Existe una sobre explotación de recursos marinos y terrestres.
2. La sociedad contamina demasiado.
3. Las personas alrededor del mundo desperdician el alimento.

Paso 4: Hacer una lista de todo aquello que se desconoce

1. ¿Cuántas personas mueren de hambre al año en el mundo?
2. ¿Cuáles son las zonas que concentran mayor pobreza?
3. ¿Se están realizando medidas para combatir el hambre?

Paso 6: Obtener información

- De cada 9 personas sufre hambre en el mundo; un total de 805 millones de personas. Se han reducido 100 millones en la última década.
- 1 de cada 4 personas en África sufre desnutrición crónica.
- En el proceso de producción se desperdician 250 km³ de agua, suficiente

- para cubrir la necesidad mundial.
- Se está perdiendo biodiversidad debido a la sobre explotación.

Paso 7: Definir el problema

Cada año se despendía una cantidad demasiado alta de alimento debido a la poca conciencia que en el mundo se tiene como consumidores, productores y vendedores. Situación que encarece el alimento por ser un recurso escaso y ocasiona que las personas de bajos recursos les sea más difícil obtenerlo; traducido a hambre.

Paso 8: Presentar resultados

Para solucionar esto se necesita de un cambio en el pensamiento y la concientización de la sociedad, los gobiernos del mundo y la iniciativa privada deben de trabajar en conjunto para lograr que nadie en el mundo tenga hambre o sed. (Globalizacion , 2014)



<https://slideplayer.es/slide/3896770/12/images/4/PASOS+DEL+ABP+Y+SU+APLICACION.jp>



**PASOS DE LA
METODOLOGÍA
DE
APRENDIZAJE
BASADO EN PROYECTOS**

DIEZ PASOS PARA REALIZAR LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS



1. Selección del tema y planteamiento de la pregunta guía. Elige un tema ligado a la realidad de los alumnos que los motive a aprender y te permita desarrollar los objetivos cognitivos y competenciales del curso que buscas trabajar. Después, plantéales una pregunta guía abierta que te ayude a detectar sus conocimientos previos. Por ejemplo: ¿Cómo concienciarías a los habitantes de tu ciudad acerca de los hábitos saludables? ¿Qué campaña realizarías para dar a conocer a los turistas la historia de tu región?

2. Formación de los equipos. Organiza grupos de tres o cuatro alumnos, para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol.

3. Definición del producto o reto final. Establece el producto que deben desarrollar los alumnos en función de las competencias. **Puede tener distintos formatos: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica, una maqueta.**

4. Planificación. Pídeles que presenten un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas, los encargados de cada una y el calendario para realizarlas.

5. Investigación. Debes dar autonomía a tus alumnos para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el trabajo. Tú papel es orientarles y actuar como guía.

6. Análisis y la síntesis. Ha llegado el momento de que tus alumnos pongan en común la información recopilada, compartan sus ideas, debatan, elaboren hipótesis, estructuren la información y busquen entre toda la mejor respuesta a la pregunta inicial.

7. Elaboración del producto. En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio. Anímales a dar rienda suelta a su creatividad.

8. Presentación del producto. Los alumnos deben exponer a sus compañeros lo que han aprendido y mostrar cómo han dado respuesta al problema inicial.

9. Respuesta colectiva a la pregunta inicial. Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, reflexiona con tus alumnos sobre la experiencia e invítalos a buscar entre toda una respuesta colectiva a la pregunta inicial.

10. Evaluación y autoevaluación. Por último, evalúa el trabajo de tus alumnos mediante una lista de cotejo que les has proporcionado con anterioridad, y pídeles que se autoevalúen. (GALLIEGO, 2015, pág. 1)

Tipo de guía: Aprendizaje

Nivel: Básico

Contexto: En clase

Duración: mínimo 35 minutos

Área/Subáreas: El docente elige el área a trabajar.

Material: Textos, diarios, revistas.

Evaluación: Lista de Cotejo

EJEMPLO 1:

Proyecto de robótica: un proyecto interdisciplinar, que trabaja competencias de diversos grados de educación básica y contenidos curriculares de diferentes asignaturas. Los alumnos y alumnas realizan un proyecto en Robótica y Programación, desarrollando la competencia digital y artística.

Micro Bicho (Bug) Robot con un cepillo de dientes

PASO 1: Partes y Herramientas:

- **1 Motor de vibrador de celular;** Si tenemos por ahí algún celular descompuesto podemos abrirlo y es fácil identificarlo, por lo general se quitan fácilmente de donde los colocan. Otra opción es ir a donde reparan celulares que por lo general tienen muchos de "chatarra" y como estos motorcitos casi nunca fallan y son muy pequeños no son piezas valiosas para ellos 1 USD será suficiente.
- **1 Cepillo de dientes;** de preferencia que la cabeza del cepillo no sea muy delgada.
- **1 Batería LR44 o A76**

Herramientas:

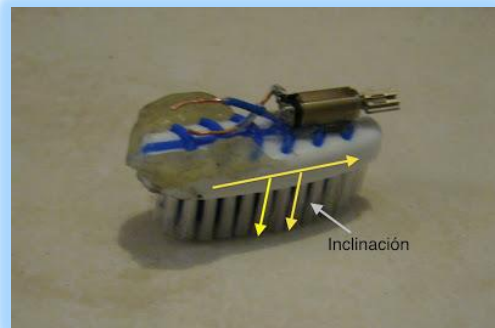
- Desarmadores pequeños
- Navaja multipropósito
- Cautín o pistola de soldar
- Pistola de silicón o pegamento caliente
- Secadora casera de Cabello: Opcional para doblar las cerdas del cepillo.



http://3.bp.blogspot.com/_oFTwzJuBoy4/TUf7MIZspWI/AAAAAAAAAOI/gJa_58II6DI/s400/P1040010.JPG

PASO 2: Procedimiento:

1. Desarmamos el celular para retirarle el motor del vibrador.
2. Soldamos 2 pequeños cables a las terminales del motor de más o menos 12mm.
3. Cortamos con cuidado la cabeza del cepillo
4. Con un secador de cabello podemos calentar la cabeza del cepillo y doblar las cerdas hacia atrás, si no están inclinadas el robot no avanzara solo dará vueltas en el mismo lugar.
5. Pegamos el motor con un poco de silicón dejando que sobresalga hacia adelante unos 2mm.
6. Con un poco de silicón formamos el alojamiento de la batería.
7. Colocamos la batería
(George, 2011)



http://4.bp.blogspot.com/_oFTwzJuBoy4/TUpKEJzex1I/AAAAAAAAQA/PETE7uksul4/s400/P1040048.JPG

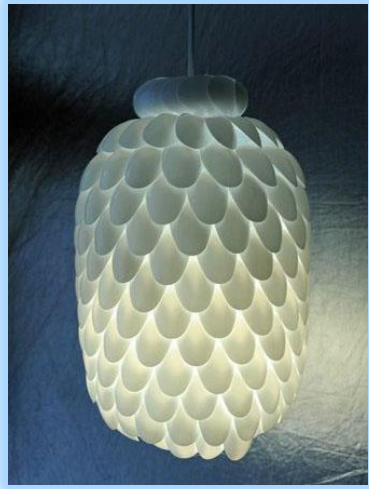


VIDEO

<https://youtu.be/8B91psOGwss>

EJEMPLO 2:

Lámpara con cucharas de plástico



<https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/Sin-t%C3%ADtulo-1.jpg>

El material base para hacer esta manualidad son las cucharillas de plástico, las que se usan para ir de picnic, pero aparte de las cucharillas vamos a necesitar alguna cosa más. Los materiales para hacer una lámpara son los siguientes:

- Garrafa de agua de 5 L
- Cucharillas de plástico blancas
- Cúter
- Tijeras adaptadas para cortar las cucharillas
- Todo lo necesario para poner una bombilla de bajo consumo: cable, casquillo e interruptor.



<https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas1-300x231.jpg>

Como hacer una lámpara minimalista paso a paso:

1. En primer lugar, cortamos la base (fondo) de la garrafa de agua.



<https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas3-300x199.jpg>

2. Cortamos el asa de las cucharillas y dejamos solamente la cuchara.



<https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-caseracon-cucharas2-199x300.jpg>

3. Con la cola pistola vamos desde arriba hasta abajo pegando todas y cada una de las cucharas recortadas.

<https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas4-199x300.jp>



4. Para finalizar, haremos el remate final para cubrir el cuello de la garrafa, lo haremos pegando las cucharillas entre sí de tal forma que nos quede un círculo pequeño.



<https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas5-300x199.jpg>

5. Debes agujerear la tapa de la botella, por allí debes pasar el portafoco, con su cable correspondiente. Y luego, debes pegar el anillo que hiciste en el paso anterior a la tapa de la botella.



<https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas6-199x300.jpg>

6. Este debe ser tu resultado final.



<https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas7-199x300.jpg>

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la utilización de estas metodologías de aprendizaje como material de estudio, para llevar a cabo el cumplimiento de las competencias.
- Es importante considerar los roles y pasos de cada metodología para poder llevar a cabo tareas teóricas en clases interesantes ya que se llevara un proceso ordenado para ello debe leer cuidadosamente y darle una buena interpretación de lo que persigue cada una de las metodologías de los aprendizajes.
- A los docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza se les recomienda que durante el proceso de la aplicación de las metodologías el profesor sea una guía para el estudiante ya que estas metodologías exigen que el propio alumno construya su conocimiento a través de sus experiencias vividas y de esta forma el aprendizaje será más significativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Administrativo, M. d. (1999). Guatemala .
2. Bagán, M. Á. (2006). *METODOLOGÍAS DIDACTICAS PARA LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS*. Unitat de supert Educatiu (USE).
3. Bolivia, U. c. (2017). *ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION* . San Pablo Cochabamba Bolivia : PERSPECTIVA .
4. CAMPOS, F. S. (2006). *El Aprendizaje Basado en Problemas*. MÉXICO Centro Universitario de los Valles: Organizaciones de Estados Iberoamericanos.
5. CASTILLO, M. A. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Guatemala : Congreso de la Republica de Guatemala .
6. Escobedo, A. A. (DECRETO 12-91). *LEY DE DIGNIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL* . Guatemala .
7. Fuentes, M. d. (2005). *ACUERDO MINISTERIAL No. 35*. Guatemala.
8. FUNCIONES, D. G. (s.f.). *Titulo de Cargo, Coordinador Administrativo* *Codigo: 08054 Nivel 9*. Obtenido de <http://www2.ula.ve/personal2/dmdocuments/COORDINADOR%20ADMINISTRATIVO.pdf>
9. FUNCIONES, D. G. (s.f.). *Titulo de Cargo, Coordinador Administrativo* *Codigo: 08054 Nivel 9*. Obtenido de <http://www2.ula.ve/personal2/dmdocuments/COORDINADOR%20ADMINISTRATIVO.pdf>

10. GALLIEGO, T. (2015). AULA PLANETA. Recuperado el 24 de Julio de 2018, de <http://www.aulaplaneta.com/2015/02/04/recursos-tic/como-aplicar-el-aprendizaje-basado-en-proyectos-en-diez-pasos/>
11. GARCÍA, M. D. (2009). *ESTILOS DE APRENDIZAJE* . Innivación y Experiencias Educativas .
12. George. (2011). *Proyectos de Robot y Tecnología* .

E-GRAFIA

1. <https://encrypted>
2. tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTasIVhUT1nRViGBM8fXNGkAWd3CD6HAHzWuj-Fz3j1NruN3X1
3. <http://1.bp.blogspot.com/--tqxA2BRRHE/VNHEjnoQXtl/AAAAAAAAAmXE/uCDZ8QI3Hps/s1600/Lectura%2Bcompartida.png>
4. <https://justificaturespuesta.com/wp-content/uploads/2013/06/Captura-de-pantalla-2013-06-18-a-las-23.44.25.png>
5. <https://justificaturespuesta.com/aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-propuesta-de-actividad/>
6. <https://slideplayer.es/slide/3896770/12/images/4/PASOS+DEL+ABP+Y+SU+APLICACION.jp>
7. http://3.bp.blogspot.com/_oFTwzJuBoy4/TUf7MIZspWI/AAAAAAAAAOI/gJa_58II6DI/s400/P1040010.JPG
8. <https://youtu.be/8B91psOGwss>
9. <https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/Sin-t%C3%ADtulo-1.jpg>
10. <https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas1-300x231.jpg>
11. <https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas3-300x199.jpg>
12. <https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas2-199x300.jpg>

13. <https://www.guiademanualidades.com/wpcontent/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas4-199x300.jp>

14. <https://www.guiademanualidades.com/wp-content/uploads/2011/03/L%C3%A1mpara-casera-con-cucharas5-300x199.jpg>

APÉNDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sede Salamá Baja Verapaz
 Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-



GUÍA DE SUPERVISIÓN DOCENTE

Nombre del maestro: _____

Fecha: _____ Asignatura: _____

Tema: _____ Nombre de la actividad: _____

Competencia: _____

NO.	ASPECTO OBSERVADO	SI	NO
1	Se evidencia si la actividad desarrollada fue planificada.		
2	Responsabilidad, puntualidad y manejo del tiempo y cortesía.		
3	Dialoga y escucha con atención a los estudiantes.		
4	Utiliza medios eficaces para promover la participación.		
5	utiliza la guía de metodologías		
6	Dominio del contenido y del medio.		
7	Evaluación del trabajo realizado		

Observaciones: _____

Vo. Bo. Director

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sede Salamá Baja Verapaz
 Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-



LISTA DE COTEJO

TRABAJO COOPERATIVO

Nombre del maestro: _____

Fecha: _____ Nombre de la actividad: _____

Competencia: _____

NOMBRE DEL ALUMNO	El alumno se asigna roles y tareas		El alumno domina los temas conceptuales		El alumno sigue instrucciones		Existe cooperación en el trabajo realizado		Existe tolerancia, actitud de integración, armonía y respeto.		TOTAL		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sede Salamá Baja Verapaz
 Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-



LISTA DE COTEJO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

Nombre del maestro: _____

Fecha: _____ Nombre de la actividad: _____

Competencia: _____

NOMBRE DEL ALUMNO	El grupo presenta con claridad y responde todas las interrogantes que le hacen sus compañeros.		Todos los aspectos importantes son explicados con claridad y presentados en un orden lógico.		La presentación fue interesante, formativa y creativa.		La presentación entregó información nueva y relevante		Diversas fuentes fueron consultadas.		TOTAL		OBSERVACIONES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sede Salamá Baja Verapaz
 Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-



LISTA DE COTEJO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Nombre del maestro: _____

Fecha: _____ Nombre de la actividad: _____

Competencia: _____

NOMBRE DEL ALUMNO	Completo todas los pasos del proyecto.		Asignación de tareas a cada integrante del equipo.		El proyecto tiene un plan de acción.		El proyecto fue construido por los alumnos		Se ha alcanzado el producto final del proyecto		TOTAL		OBSERVACIONES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

COORDINADOR

Dirige
las actividades

Organiza
la realización
de la tarea


Hace
respetar el
turno de palabra



PORTAVOZ

Se comunica
con otros grupos y con el profesor

Controla
el tono de voz



ORGANIZADOR

Responsable
del material para todo el grupo

Mantiene
el orden y
la limpieza

Controla
el tiempo

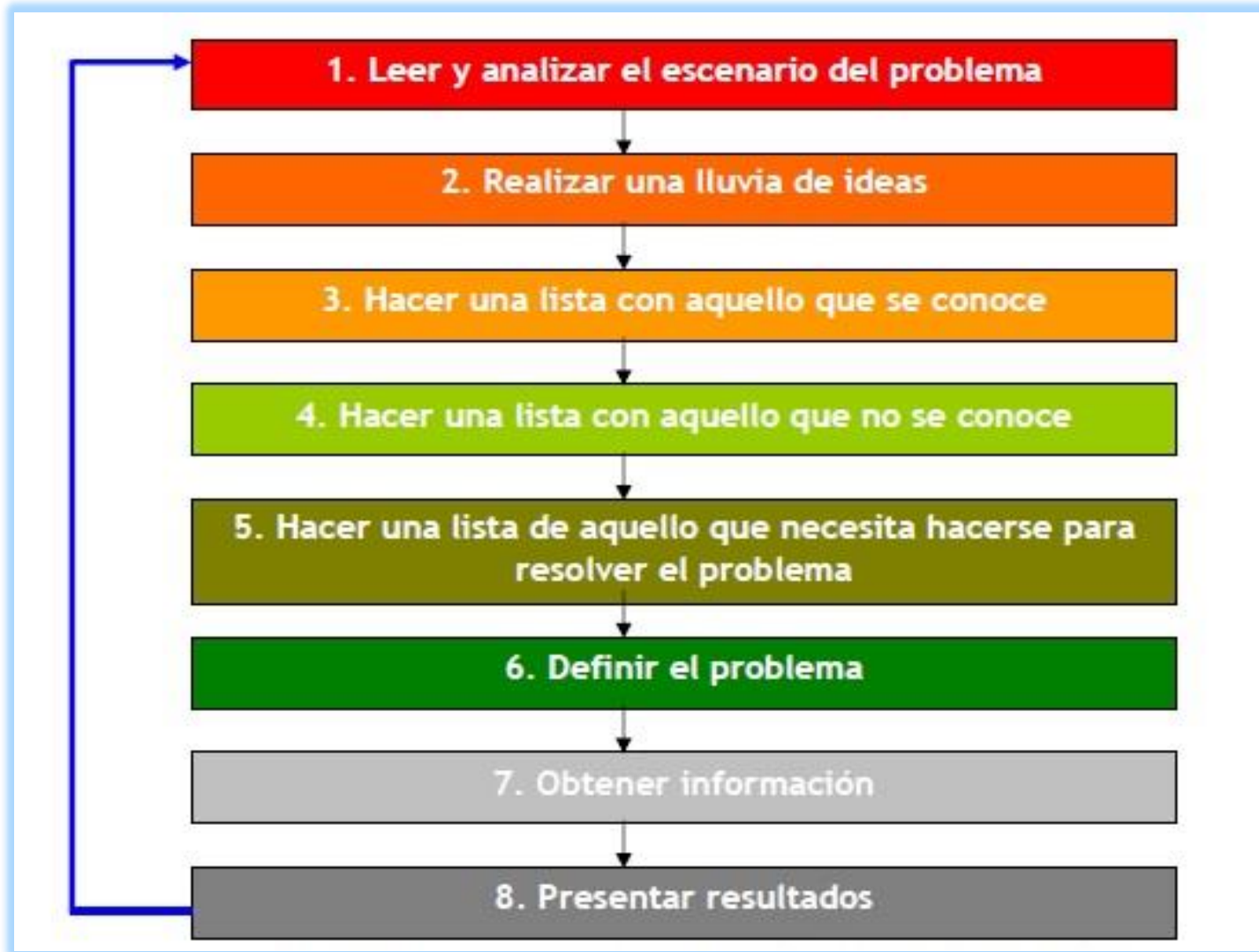


SECRETARIO

Rellena
el cuaderno del equipo

Comprueba
la realización
de la tarea





APRENDIZAJE BASADO EN PROJ



Fotografías del aporte pedagógico



Se reúne a los docentes por motivo de presentación y socialización del trabajo realizado, en las instalaciones de la dirección del establecimiento por motivo que aulas se encuentran en remozamiento.



Por parte la epesista se da una explicación sobre en qué consiste el trabajo realizado



Se hace entrega de metodologías para el aprendizaje a cada uno de los docentes.



Los docentes revisan y dan a conocer sus opiniones.



Al finalizar el taller se muestra una guía para cada docente del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza.

4.3 Sistematización

El día 6 de abril del año 2018 se dio inicio al proceso de una inducción llamada “propedéutica”, esta fue impartida en dos secciones por la Doctora Alba Monzón en la sede de la Facultad de Humanidades, Rabinal Baja Verapaz, para dar paso al inicio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que consiste en una práctica de gestión profesional, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca. Luego, se determinó para la epesista Ana Rosidely Juárez Carrera el nombramiento del asesor: Licenciado Rony Wilfredo Pocop Morente, el cual dio la pauta para dar inicio en la búsqueda de la institución avaladora para luego continuar con la avalada, una vez teniendo las instituciones se envió a la ciudad capital las solicitudes en nombre de Licenciado Santos de Jesús Dávila, para la firma y sello de los mismos permisos que debió otorgar a estas instituciones: institución avaladora Coordinación Técnica Administrativa -CTA- Distrito Escolar 15-07-17 a cargo de la Licenciada Natalia Milián Ortiz y del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz a cargo del director Roberto Rene Morales Gonzales que muy amablemente las dos personas atendieron a la epesista.

Junto a cuatro epesistas mas se continuó trabajando con el proyecto de voluntariado, siguiendo las instrucciones del asesor correspondiente. Se realizó una solicitud a la municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz y se presentó los requisitos en el que consistía el proceso de voluntariado, el grupo de epesistas fueron atendidos primeramente por el alcalde municipal Moisés Román Canahuí y luego con el Técnico de la comisión de medio ambiente José Cruz Caal de la municipalidad para dar seguimiento al proceso de voluntariado. En una reunión más de parte de los epesistas se propuso un diseño de programación para la realización del proyecto de voluntariado, este consistió en detallar objetivos, así como los generales y específicos, acordando metas, cronograma de las actividades y un presupuesto.

El proyecto de voluntariado consistió en actividad de reforestación de un área municipal, realizado en el área semi-urbana de San Jerónimo, dando un beneficio social a los pobladores del municipio, visitantes y comerciantes.

El proyecto se planificó en las fechas del 27 al 29 de junio pero no se cumplió por atraso, ya que en la municipalidad propuso colocar estacas a los árboles plantados, para ello necesitábamos mínimo cuatro estacas por cada árbol y esa fue una dificultad para el seguimiento del proyecto, el proceso de la estaca llevo tiempo en conseguir por lo tanto fue un poco difícil. Representante de la aldea Santa Bárbara, municipio de San Jerónimo, fue el donador ya que contaba con ramas de árboles caídos, los epesistas tomaron una medida recomendada por el técnico de la comisión de medio ambiente y se inició a hacer cortadas, a estas se les realizo punta para poder sembrar alrededor de la planta, luego se encalo para que tenga mayor durabilidad. Por tal razón fue que se prolongó al 6 y 7 de julio del 2018, la plantación de los 3,000 árboles, los cuales fueron divididos en dos tipos: 2,600 en palo blanco y 600 en cuje. Una experiencia positiva fue la ayuda que brindaron las diferentes instituciones invitadas como lo fueron: Brigada de Artillería, Comisión de CONRED, COCODES municipales, Instituto de Educación Básica, Consejos de la Iglesia Católica. La ayuda de las personas fue de gran motivación para continuar con la lucha y así culminar el proyecto planificado. El apoyo de la municipalidad también fue principal aportando personal. Fue así como se culminó el proyecto de voluntariado satisfactorio. Después se dio inicio con el convenio entre la municipalidad, su comisión y epesistas para realizar el acuerdo de darle seguimiento a la plantación de árboles, para luego ultimar detalles para enviar a la ciudad capital el informe del proyecto de voluntariado y poder tener la aprobación del mismo.

Por otra parte se dio inicio con el diagnóstico de la institución avaladora, este fue un proceso difícil ya que la institución no cuenta con mayor información una de las debilidades que se encontró fue la desactualización del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, mucha de la información obtenida fue redactada en el momento por medio de entrevistas hacia la licenciada encargada del distrito, incluso una parte de la información fue descrita por el epesista con la revisión y aprobación por la CTA. Otras de las informaciones fueron investigadas en la ley de educación nacional 14-85 y manual de los coordinadores técnicos administrativos.

En la institución avalada fue muy buena la investigación diagnóstica, ya que el director si contaba con la información que se le solicitó, y en algunos casos especiales se dio en forma verbal.

Luego de contar con la información del diagnóstico se dio paso a realizar el listado de carencias de cada una de las instituciones, dando a conocer las debilidades que se encontró. De este listado se problematizó, por lo tanto se llevó a una hipótesis acción en la cual se prioriza el problema para verificar la viabilidad y factibilidad del mismo haciendo un estudio técnico, financiero, económico y de mercado.

Al tener seleccionada la hipótesis-acción a implementar por medio de un proyecto, se tiene la posibilidad de referirse a un tema por ello se realiza la fundamentación teórica a través de la obtención de datos que describan el significado del tema a trabajar, además cada información recaudada debe de tener una fuente agregando citas de autores, en este caso se utilizaron las normas APA, indicando en el texto el autor, año y la página específica de la cita.

Para continuar con el proyecto se debió realizar un plan de acción, esta es una fase que permite dar a conocer varios elementos. En este plan se visualizó los objetivos y metas, también se enlistan las actividades planeadas que se tienen al momento de ejecutar este plan, para llevar un mejor control se realizó un cronograma con las actividades.

Al llegar al capítulo IV se da a conocer la realización de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción. En esta etapa se realizó tres cuadros donde identifica cada actividad en tiempos y especificando si aún está planeada o ejecutada, asimismo se dio a conocer los resultados de cada una como productos el cual sería una Metodologías para el aprendizaje dirigido a los docentes del instituto de educación básica por el sistema de cooperativa y logros como la participación y colaboración de la comunidad educativa dejando el compromiso de los docentes en la aplicación de nuevas metodologías.

Autores: Epesista, instituciones invitadas para el proyecto de voluntariado (Municipalidad de San Jerónimo, Brigada de Artillería, comisión de CONRED,

COCODES municipales, establecimiento NUFED, consejos de la Iglesia Católica). Aporte administrativo (Coordinación Técnica Administrativa -CTA- Distrito Escolar 15-07-17, Director, docentes y alumnos del establecimiento educativo Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza.

Resultados obtenidos: propiciar metodologías de aprendizaje, dirigida a los docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.

Lecciones aprendidas: Una de las lecciones aprendidas fue el trabajar en equipo juntos a los epesistas y coordinar con instituciones municipales, religiosas, educativas, entre otras, para llevar a cabo el proceso de voluntariado y obtener la meta planteada por el grupo de epesistas.

El investigar y acercarse a identidades educativas para la realización del diagnóstico y tener una buena dinámica social durante el tiempo de la intervención, además el poder seguir tratando a las personas y tener una buena empatía con ellas. Aprender el proceso administrativos y las fallas que puede haber en el mismo, que se debe de hacer para curar esas fallas y llevar una buena administración.

CAPÍTULO V
EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Del diagnóstico

LISTA DE COTEJO

Se evaluó el diagnóstico a través de una lista de cotejo.

Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue el suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			

Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
¿Fue adecuada a la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema al intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

5.2 De la fundamentación teórica

LISTA DE COTEJO

La Fundamentación Teórica se evaluó con una lista de cotejo.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

5.3 Del diseño del plan de intervención

Evaluación

LISTA DE COTEJO

A través de una lista de cotejo se evaluó el plan de acción para la verificación del cumplimiento de las actividades.

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Las metas son cuantificables verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a realizar son las apropiadas para las actividades?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Estan claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿E l presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determino en el preupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Estan bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?			

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

LISTA DE COTEJO

La sistematización se evaluó a través de una lista de cotejo.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da a conocer un panorama de la experiencia vivida en el eps?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?			
¿La valorización la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

5.5 Evaluación final

LISTA DE COTEJO

La evaluación final se realizó a través de una lista de cotejo.

Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?			
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de las citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

CAPÍTULO VI
VOLUNTARIADO

6.1 Plan de acción realizado



PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

EPESISTA	CARNÉ
Ana Rosidely Juárez Carrera	201411907
Doménica Nataly Pérez Hernández	201414248
Belinda Yasmin Vasquez Sic	201414268
Yostin Arilson García González	201406830
Sandra Patricia Martínez Mejía	199850925

1. Título:

“San Jerónimo, te queremos ver verde”

2. Problema

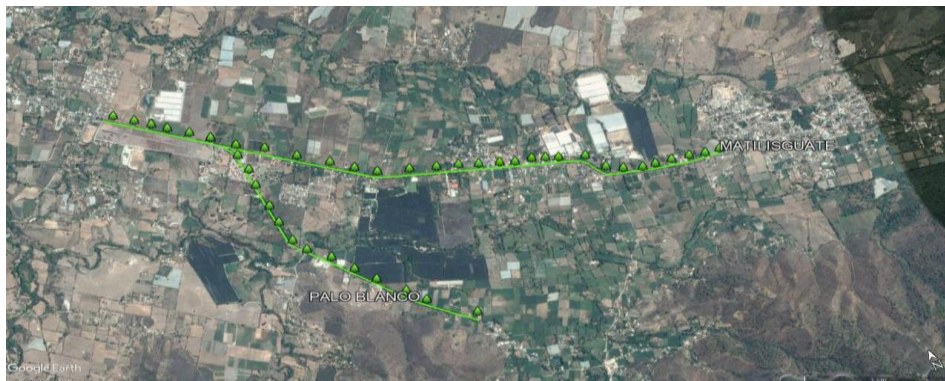
¿Cómo combatir el cambio climático y a la misma vez tener una imagen visual agradable reforestando el área semi-urbana del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz?

3. Hipótesis – acción

Si plantamos arboles con responsabilidad, entonces vamos a combatir el cambio climático y obtener una imagen visual agradable en el área semi-urbana del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz.

4. Ubicación

El trazo de color indica la distancia de 7km de la entrada hacia San Jerónimo (Cruce) hasta la entrada hasta el casco urbano del municipio (Arco de San Jerónimo), de estos 7km 2km estarán destinados para la aldea el Cacao.



5. Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sede Salamá y Municipalidad de San Jerónimo Baja Verapaz.

6. Justificación

Debido a la inconsciencia social, se ha dejado de lado la importancia del cuidado del Ambiente y sus recursos. Es por eso que consideramos fundamental el incremento de la vegetación, para la purificación del aire, y creemos que una manera de lograrlo es plantando más árboles en lugares adecuados, siendo este caso la **Alameda de San Jerónimo**. Tener siempre una imagen visual agradable sembrando nuevas especies de árboles, como: Matilisguate y palo blanco, resguardando la vida de los habitantes del lugar con la tala paulatina de los arboles antiguos.

Con este proyecto se recuperaría los espacios verdes hoy descuidados. Al mejorar su estética y funcionalidad se compromete a la población y peatones en general al cuidado del mismo ya que podrá ser usado como espacios para la práctica del deporte (ciclo vía), recreación y vía de comunicación en todos sus aspectos.

7. Descripción de la intervención

El proyecto consistirá en un proceso participativo entre alumnos Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la municipalidad de San Jerónimo, el cual consiste en plantar 3,000 árboles de Matilisguate y Palo Blanco en ambos lados de la alameda (paso peatonal y vehicular, que es un aproximado de nueve kilómetros)

8. Objetivos

8.1. General

Contribuir al mejoramiento visual y combatir el cambio climático en el área semi-urbana del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz.

8.2. Específicos

8.2.1. Crear un “pulmón” para la zona, incrementando el número de árboles.

8.2.2. Utilizar la sombra de los árboles para contrarrestar los efectos del cambio climático.

8.2.3. Crear un convenio con la municipalidad para el mantenimiento de los árboles plantados.

9. Metas

9.1. Sembrar 3,000 árboles abarcando un perímetro de aproximadamente 8kms en el área establecida.

9.2. Obtener respuesta positiva por medio de un convenio establecido de parte de los Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz.

9.3. Culminar satisfactoriamente la siembra de árboles y a la vez concientizando a los vecinos y visitantes del cuidado de nuestro ambiente.

10. Beneficiarios

10.1. Directos: Habitantes del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz y autoridades locales.

10.2. Indirectos: Visitantes y comerciantes.

11. Actividades

- 11.1. Presentación de solicitud por escrito al Señor alcalde municipal.
- 11.2. Recorrido del área para la reforestación.
- 11.3. Planificación estratégica del proyecto.
- 11.4. Gestión para solicitar apoyo de recurso humano.
- 11.5. Diseño del Plan de acción.
- 11.6. Ejecución del cronograma.
- 11.7. Siembra de árboles (abrir hoyos, plantar, etiquetado de árboles e identificación del proyecto por medio de una manta vinílica, circular cada uno de los árboles con estacas).
- 11.8. Convenio entre Epesistas y Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz.
- 11.9. Entrega del proyecto.

12. Cronograma (Tiempo)

No.	Actividades	Semana del 04 al 08 de junio	Semana del 11 al 15 de junio	Semana del 18 al 22 de junio	Semana del 25 al 29 de junio
1	Presentación de solicitud al Señor alcalde municipal.				
2	Recorrido del área para la reforestación.				
3	Planificación estratégica del proyecto.				
4	Gestión para solicitar el apoyo de recurso humano.				

No	Actividades	Semana del 04 al 08 de junio	Semana del 11 al 15 de junio	Semana del 18 al 22 de junio	Semana del 25 al 29 de junio
5	Diseño Plan de acción.				
6	Ejecución del cronograma.				
7	Siembra de árboles (abrir hoyos, plantar, etiquetado de árboles e identificación del proyecto por medio de una manta vinílica, circular cada uno de los árboles).				
8	Convenio entre Epesistas y Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz.				
9	Entrega del proyecto.				

13. Técnicas metodológicas

Observación, análisis, exposición, gestión, trabajo grupal y debate, evaluación.

14. Recursos

Humano

Epesista, Alcalde municipal, técnico forestal encargados del departamento de medio ambiente, epesisitas, personal de la brigada de artillería y pobladores del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz.

Material

Herramientas para transportar y plantar los árboles, como machete, piocha, saca tierras, carretas.

Útiles de oficina.

15. Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Costo	Total
1	Arboles	Donación	Donación	Donación
2	Cal	Donación	Donación	Donación
3	Transporte	Donación	Donación	Donación
	Total			Q0.000.00

16. Responsables

EPESISTAS COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD

17. Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará el modelo de cronograma doble **(planificado/ejecutado)** que se adjunta, para visualizar la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que ejecutó.

No	Actividades	Eval.	Semana del 04 al 08 de junio	Semana del 11 al 15 de junio	Semana del 18 al 22 de junio	Semana del 25 al 29 de junio
1	Presentación de solicitud por escrito al Señor alcalde municipal.	P				
		E				
2	Recorrido del área para la reforestación.	P				
		E				
3	Planificación estratégica del proyecto.	P				
		E				
4	Gestión para solicitar apoyo de recurso humano.	P				
		E				
5	Diseño Plan de acción.	P				
		E				
6	Ejecución del cronograma.	P				
		E				

No.	Actividades	Eval.	Semana del 04 al 08 de junio	Semana del 11 al 15 de junio	Semana del 18 al 22 de junio
7	Siembra de árboles (abrir hoyos, plantar, etiquetado de árboles e identificación del proyecto por medio de una manta vinílica, circular cada uno de los arboles	P			
		E			
8	Convenio entre epesistas y Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz.	P			
		E			
9	Entrega del proyecto.	P			
		E			

6.2 sistematización de la acción realizada

Para dar inicio con el proyecto nos abocamos un grupo de epesistas conformado por cinco estudiantes. Luego se planifico en buscar una institución que apoyara nuestro proyecto y contamos con la municipalidad de San Jerónimo. Siendo necesario para la realización del proyecto de voluntariado contar con e con 600 árboles siendo 3,000 árboles divididos en dos tipos: 2,600 de Palo Blanco y 600 de Cuje. El Señor Alcalde Municipal, nos proporcionó además de los árboles, también el lugar para llevar a cabo la plantación.

Durante la plantación se asignaron dos lugares uno de ellos se realizó en las orillas de la carretera, y la otra en el camino que conduce hacia la Presa de San Jerónimo. Para proteger el árbol se debió colocar estacas alrededor del mismo, y esto llevo un poco más de tiempos, ya que se debió de realizarle punta a cada estaca para poder sembrarla. Las estacas se obtuvieron haciendo gestión en los aserraderos del municipio y uno de ellos realizo una donación de estacas de las ramas caídas de los árboles.

Para poder iniciar de lleno con el proyecto se solicitó apoyo en cuanto a mano de obra a diferentes instituciones algunas de ellas teniendo su aprobación y otras dejando a la espera, el Departamento de Comunicación Social de la Municipalidad nos apoyó haciendo una publicación en las Redes Sociales para invitar a la población a unirse a nuestra campaña ambiental los días 27,28,29 de junio, días de arduo trabajo, algunos con mucha lluvia y otros con sol pero finalmente muy productivos gracias al apoyo de instituciones. Por razones de trazo como la gestión de las estacas se extendió las fechas para darle finalización a al proyecto y se recalendarizó gracias al apoyo de la brigada de artillería para los días 6 y 7 de julio, en los cuales también se aprovechó para etiquetar y colocar la manta vinílica para dar por finalizado el trabajo de campo.

Al terminar con este gran proceso de muchos esfuerzos y experiencias inolvidables nos convocamos con el señor Alcalde Municipal y el Técnico de la comisión de medio ambiente para dar firma al convenio de sostenibilidad de parte de las autoridades.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

FOTOGRAFÍAS DEL VOLUNTARIADO



La epesista realiza el plateo para poder sembrar el árbol. El plateo consiste en excavar poco profundo un círculo alrededor del tronco del árbol.



Se procede con la plantación del árbol, dejando la tierra firme.



Luego, se lleva el proceso de etiquetación.



Para poder proteger el árbol de daños que puede causar la humanidad fue necesario colocar estacas alrededor de la planta.



Uno de los equipos de apoyo para el trabajo fue el cuerpo de Brigada de Artillería.



Manta vinílica colocada del proyecto del voluntariado.



Grupo de estudiantes junto a personas de la iglesia católica del municipio colaboraron con la plantación de los árboles.

Fuente: Ana Rosidely Juárez Carrera (carné: 201411907) Doménica Nataly Pérez Hernández (carné: 201414248) Belinda Yasmin Vasquez Sic (carné: 201414268) Yostin Arilson García González (carné: 201406830) Sandra Patricia Martínez Mejía (carné: 199850925)

SOLICITUDES



Junio 4 de 2018

Licenciado
Moisés Román Canahuí Morente
Alcalde Municipal
San Jerónimo, Baja Verapaz
Presente

Señor Alcalde:

Con respeto nos dirigimos a usted y deseamos bendiciones en sus actividades.

Por medio de la presente, queremos comentarle, que somos un grupo conformado por cinco (5) estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Salamá y nos encontramos actualmente en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, y ante usted respetuosamente

Exponemos:


Como parte del EPS, necesitamos realizar nuestro "voluntariado", mismo que consiste en reforestar (3,000 árboles) en un área del municipio o municipios aledaños a nuestra sede universitaria, por lo anterior, y reconociendo la labor que usted realiza en beneficio del ambiente, respetuosamente **SOLICITAMOS** de su apoyo autorizándonos realizar el proceso de plantación bajo la coordinación de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal a su cargo.

Una vez autorizado nuestro proyecto, nos comprometemos a realizar un trabajo, con esfuerzo y dedicación para ver el San Jerónimo verde que todos anhelamos y contribuir a combatir el cambio climático.

Quedamos a la espera de una respuesta positiva. Por la atención a la misma; nos es grato quedar de usted altamente agradecidos.

Atentamente,


Yostin Arilson García González
Epesista


Ana Rosidely Juárez Carrera
Epesista


Sandra Patricia Martínez Mejía
Epesista


Doménica Nataly Pérez Hernández
Epesista


Belinda Yasmín Vasquez Sic
Epesista

Recibido:
04/06/2018
Autorizado



Junio 14 de 2018

Comandante de la Brigada de Artillería
Coronel de Artillería DEM
Marco Tulio Morales Tozcano
Salamá Baja Verapaz
Presente

Estimados Comandante:

Le saludo cordialmente, deseando bendiciones en sus actividades.

Quiero comentarle, que somos un grupo conformado por cinco (5) estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Salamá. Nos encontramos actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS, y ante usted respetuosamente

Exponemos:

Con el desarrollo del proceso de EPS, debemos realizar un "voluntariado", el mismo consiste en la reforestación (siembra de 3,000 árboles) del área semi-urbana del municipio de San Jerónimo, actividad que estamos coordinando con el apoyo del Señor Alcalde.

Por lo anterior, y reconociendo la labor que usted hace, respetuosamente **SOLICITAMOS** de su apoyo, para convocar a 20 miembros de la Brigada por cada día, los días 27, 28 y 29 de junio para que nos apoyen y sean parte de este proyecto que tiene como objetivo embellecer el municipio y sobre todo contribuir para combatir el cambio climático.

Queremos realizar un buen trabajo, con esfuerzo y dedicación para ver el San Jerónimo Verde que todos anhelamos. Quedo a la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de usted altamente agradecida.

Atentamente,


PEM Ana Rosidely Juárez Carrera
Coordinadora de Grupo



Directora
Claudia Lorena Vásquez Palencia
ICEB Santa Bárbara , San Jerónimo Baja Verapaz
Presente

Estimada directora:

Le saludo cordialmente, deseando bendiciones en sus actividades.

Quiero comentarle, que somos un grupo conformado por cinco (5) estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Salamá. Nos encontramos actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS, y ante usted respetuosamente

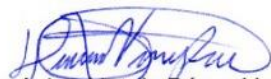
Exponemos:

Con el desarrollo del proceso de EPS, debemos realizar un "voluntariado", el mismo consiste en la reforestación (siembra de 3,000 árboles) del área semi-urbana del municipio de San Jerónimo, actividad que estamos coordinando con el apoyo del Señor Alcalde.

Por lo anterior, y reconociendo la labor que usted hace, respetuosamente **SOLICITAMOS** que nos apoyen los estudiantes con estacas, que servirán para circular los arbolitos. Por nuestra parte, nos comprometemos a garantizar que las mismas serán utilizadas de la mejor manera.

Queremos realizar un buen trabajo, con esfuerzo y dedicación para ver el San Jerónimo Verde que todos anhelamos. Quedo a la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de usted altamente agradecida.

Atentamente,



PEM Doménica Nataly Pérez Hernández
Coordinadora de Grupo

RECIBIDO
22/06/18
F. 
Profa. Claudia Vásquez
DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA
ICEB SANTA BARBARA

Junio 26 de 2018

Señor
José Fernando López Gabriel
Director NUFED 280
San Jerónimo, Baja Verapaz
Presente

Estimado Señor López:

Le saludo cordialmente, deseando bendiciones en sus actividades.

Quiero comentarle, que somos un grupo conformado por cinco (5) estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Salamá. Nos encontramos actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS, y ante usted respetuosamente

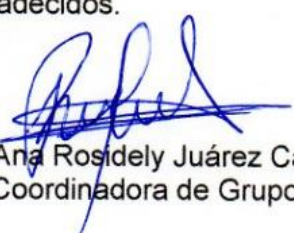
Exponemos:

Con el desarrollo del proceso de EPS, debemos realizar un "voluntariado", el mismo consiste en la reforestación (siembra de 3,000 árboles) del área semi-urbana del municipio de San Jerónimo, actividad que estamos coordinando con el apoyo del Señor Alcalde.

Por lo anterior, y reconociendo toda labor que usted realiza, respetuosamente **SOLICITAMOS** de su apoyo convocando a 60 Alumnos de su establecimiento, los días 26, de junio para que nos apoyen y sean parte de este proyecto que tiene como propósito embellecer el municipio, pero sobre todo, contribuir a combatir el cambio climático que tanto nos aqueja.

Queremos realizar un buen trabajo, con esfuerzo y dedicación para ver el San Jerónimo Verde que todos anhelamos. Quedo a la espera de una respuesta positiva, quedando de usted altamente agradecidos.

Atentamente,


PEM Ana Rosidely Juárez Carrera
Coordinadora de Grupo





Junio 26 de 2018

María Sabina Canahúí Morales
Presidente del COCODE, Aldea El Cacao
San Jerónimo Baja Verapaz
Presente

Estimada Presidente:

Le saludo cordialmente, deseando bendiciones en sus actividades.

Quiero comentarle, que somos un grupo conformado por cinco (5) estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Salamá. Nos encontramos actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS, y ante usted respetuosamente

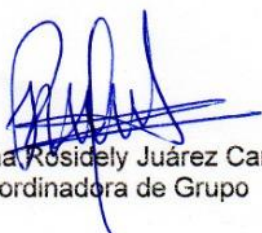
Exponemos:

Con el desarrollo del proceso de EPS, debemos realizar un "voluntariado", el mismo consiste en la reforestación (siembra de 3,000 árboles) del área semi-urbana del municipio de San Jerónimo, actividad que estamos coordinando con el apoyo del Señor Alcalde.

Por lo anterior, y reconociendo toda labor que usted realiza, respetuosamente **SOLICITAMOS** de su apoyo convocando a personas que conforman el COCODE de su comunidad, el día 27 de junio para que nos apoyen y sean parte de este proyecto que tiene como propósito embellecer el municipio, pero sobre todo, contribuir a combatir el cambio climático que tanto nos aqueja.

Queremos realizar un buen trabajo, con esfuerzo y dedicación para ver el San Jerónimo Verde que todos anhelamos. Quedo a la espera de una respuesta positiva, quedando de usted altamente agradecidos.

Atentamente,


PEM. Ana Rosidely Juárez Carrera
Coordinadora de Grupo



Julio 02 de 2018

Coronel
Marco Tulio Morales Tozcano
Comandante de la Brigada de Artillería
Salamá Baja Verapaz
Presente

Estimado Coronel Morales:

Le saludo cordialmente, deseando bendiciones en sus actividades.

Quiero comentarle, que somos un grupo conformado por cinco (5) estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Salamá. Nos encontramos actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS, y ante usted respetuosamente


Exponemos:

Con el desarrollo del proceso de EPS, debemos realizar un "voluntariado", el mismo consiste en la reforestación del área semi-urbana del municipio de San Jerónimo (plantación de 3,000 árboles), actividad que estamos coordinando con el apoyo del Señor Alcalde.

Por lo anterior, y reconociendo la labor que usted hace, respetuosamente **SOLICITAMOS** de su apoyo, para convocar a 30 miembros de la Brigada de Artillería a su cargo, los días 06 y 07 de julio para que nos apoyen y sean parte de este proyecto que tiene como objetivo embellecer el municipio y sobre todo contribuir a combatir el cambio climático.

Queremos realizar un buen trabajo, con esfuerzo y dedicación para ver el San Jerónimo Verde que todos anhelamos. Quedo a la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de usted altamente agradecido.

Atentamente,



PEM Yostin Arjison Garcia González
Coordinador de Grupo




150 SHRS

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El Señor José Cruz Caal Reyes, Coordinador de la unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz, se compromete a dar sostenibilidad al proyecto "San Jerónimo, te queremos ver verde", mismo que consistió en la plantación de 3,000 árboles de Palo Blanco (tipo ornamental) y Cuje (tipo frutal) en el área semi urbana de San Jerónimo, en la ruta que conduce a la aldea El Cacao, y también la ruta que conduce hacia el Balneario la Presa. Este proyecto se realizó gracias al apoyo y gestión de los epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Salamá, Baja Verapaz: Sandra Patricia Martínez Mejía, Carné 199850925, Yostin Arilson García González, Carné 201406830, Ana Rosidely Juárez Carrera, Carné 201411907, Doménica Nataly Pérez Hernández, Carné 201414248 y Belinda Yasmin Vasquez Sic, Carné 201414268.

SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO BAJA VERAPAZ, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


José Cruz Caal Reyes
Coordinador Unidad de Gestión Ambiental Municipal
San Jerónimo, Baja Verapaz



Conclusiones

- Las metodologías de aprendizaje fortalece el proceso pedagógico y didáctico además propone que todo conocimiento sea real y aprendido por el mismo estudiante, de esta manera mejorar el proceso educativo.
- El aprendizaje es una herramienta para el maestro con el propósito de convertir las actividades creativas, motivando al alumno a participar e integrarse en cada momento.
- La evaluación es una medida rigurosa para que el docente cumpla con los fines de la educación y pueda verificar cuanto ha aprendido el estudiante y cuál es la evolución en el momento de trabajar en equipo.
- La población educativa identifica la importancia en el proceso de enseñanza en el sistema educativo nacional, por medio de un taller sobre la aplicación de metodologías de aprendizaje,

Recomendaciones

- Es muy importante emplear metodologías para el aprendizaje, se recomienda darle un uso para que ayude a fortalecer el proceso educativo y cumplir con los fines de la educación.
- Es recomendable mantener un plan de trabajo, hoja de registro y calendario de actividades a realizar, para mantener un orden y seguimiento adecuado al trabajo que se realiza.
- Que los docentes y estudiantes sean agentes aplicadores y multipliquen el conocimiento que obtendrán a través de una guía de metodologías para el aprendizaje.
- A las autoridades municipales que brinden apoyo a las siguientes generaciones de estudiantes San Carlitas para poder llevar a cabo proyectos de reforestación ambiental a través de un voluntariado y así conservar nuestra reserva natural.

Bibliografía

1. Bagán, M. Á. (2006). METODOLOGÍAS DIDACTICAS PARA LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS. Unitat de supert Educatiu (USE).
2. Bolivia, U. c. (2017). ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION . San Pablo Cochabamba Bolivia : PERSPECTIVA .
3. CAMPOS, F. S. (2006). El Aprendizaje Basado en Problemas. MÉXICO Centro Universitario de los Valles: Organizaciones de Estados Iberoamericanos.
4. CASTILLO, M. A. (1991). Ley de Educación Nacional. Guatemala : Congreso de la Republica de Guatemala .
5. COMUDE, S. J. (2011). Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025. Guatemala : Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia .
6. CTA, L. M. (2018). Entrevista Distrito Escolar 15-07-17,. San Jeronimo, Baja Verapaz, Guatemala.
7. Entrevista. (2018). Director: Roberto René Morales González. San Jeronimo Baja Verapaz, Guatemala.: Director del Insitituto de Educación Básica por el Sistema Cooperativo de Enseñanza .
8. Escobedo, A. A. (DECRETO 12-91). LEY DE DIGNIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL . Guatemala .
9. Fuentes, M. d. (2005). ACUERDO MINISTERIAL No. 35. Guatemala.FUNCIONES, D. G. (s.f.). Titulo de Cargo, Coordinador Administrativo
Codigo: 08054 Nivel 9. Obtenido de
[http://www2.ula.ve/personal2/dmdocuments/COORDINADOR%20ADMINISTRATIVO .pdf](http://www2.ula.ve/personal2/dmdocuments/COORDINADOR%20ADMINISTRATIVO.pdf)
10. GALLIEGO, T. (2015). AULA PLANETA. Recuperado el 24 de Julio de 2018, de <http://www.aulaplaneta.com/2015/02/04/recursos-tic/como-aplicar-el-aprendizaje-basado-en-proyectos-en-diez-pasos/>
11. GARCÍA, M. D. (2009). ESTILOS DE APRENDIZAJE . Innivación y Experiencias Educativas

- 12.** George. (2011). Proyectos de Robot y Tecnología . Gestores, R. N. (Julio 2008). Estudio de Potencial Económico del municipio de San Jeronimo, Baja Verapaz . San Jeronimo, Baja Verapaz : Grupo Gestor .
- 13.** Guatemala, C. P. (1993). Educación . Constitución Política de la Republica
- 14.** Jorge, D. C. (s.f.). Metodologías de enseñanza y Aprendizaje eb altas Capacidades . Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- 15.** Lago, P. P. (2011). Cooperar para Aprender/Aprender a Cooperar.
- 16.** Moll, S. (2013). Aprendizaje Cooperativo en el aula.
- 17.** PEI. (2015). Proyecto Educativo Institucional PEI. San Joronimo, Baja Verapaz, Guatemala: Instituto de Educación Básica por Sistema de cooperativa de Enseñanza.
- 18.** Peña, M. C. (1999). TÉCNICAS EDUCATIVAS . Proyecto Educativo Experimental
- 19.** Sandoval, R. (2010). Evaluación de la Estrategía "aprendizaje basado en Proyectos". Colombia : Educación y Educadores .
- 20.** Teorica, F. (2003). Fundamentacion Teorica ICEB. San Jerónimo, Baja Verapaz, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 21.** UMP, S. d. (2008). Aprendizaje Basado en Problemas. Madrid.
- 22.** VIGOSKI., L. (s.f.). Su concepción del aprendizaje y de la enseñanza. . CEPES. Universidad de la Habana p.p. 155-175.

Apéndice

Abenqice

Apéndices



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Ejercicio Profesional Supervisado
Asesora: Lic. Rony Wilfredo Pocop Morente

PLAN GENERAL DEL EPS

I. IDENTIFICACIÓN O PARTE INFORMATIVA

1. DATOS DE LA INSTITUCION

- 1.1 Institución avaladora:** Coordinación técnica administrativa de San Jerónimo, Baja Verapaz, distrito 15-07-17.
- 1.2 Institución avalada:** Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza 1 calle principal Zona 0, Barrio Abajo San Jerónimo, Baja Verapaz.

2. DATOS DE LA EPESISTA:

- 2.1 Nombre: Ana Rosidely Juárez Carrera
- 2.2 CUI: 2393373010112
- 2.3 Carné: 201411907
- 2.4 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- 2.5 Facultad: Humanidades
- 2.6 Sede: Salamá, Baja Verapaz.
- 2.7 Teléfono: 40625275
- 2.8 Correo electrónico: rosidelyjc@gmail.com

II. TITULO:

Plan general de Ejercicio Profesional Supervisado EPS en el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza 1 calle principal Zona 0, Barrio Abajo San Jerónimo, Baja Verapaz.

III. JUSTIFICACION:

Como principio fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, es de mucha importancia contar con un plan general que ayudara a tener una sistematización de los pasos a trabajar en este proceso, además orienta a dar solución a un problema técnico-administrativo en la institución avalada, previo a ellos realizar una investigación-acción que cuenta con diferentes fases como un diagnóstico, fundamentación, plan de acción del proyecto y ejecución y sistematización de la información obtenida; esto ayudara a mejorar procesos administrativos de las instituciones como educativos para mejorar la calidad de los mismos y contribuir con los fines de la educación.

IV. OBJETIVOS:

1. Objetivo General:

Realizar una investigación-acción a través del uso de técnicas para recabar información sobre la institución avalada y avaladora.

2. Objetivos específicos:

- Establecer los instrumentos de investigación.
- Analizar la situación externa e interna de la institución.
- Enlistar las carencias existentes en la institución.
- Problematizar las carencias detectadas.
- Formular la hipótesis acción de los problemas encontrados.
- Detallar el análisis de viabilidad y factibilidad para dar solución al problema seleccionado.
- Documentar la fundamentación teórica.
- Elaborar el plan de acción (proyecto) a realizar dentro de la institución avalada.
- Ejecutar el plan de acción dentro de la institución avalada.

- Sistematizar las experiencias vividas y lecciones adquiridas durante el proceso de EPS.
- Evaluar cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaborar el informe final de Ejercicio Profesional Supervisado.

V. RECURSOS:

5.1 Humanos

- Epesista
- Coordinador Técnico Administrativo
- Directora
- Docentes

5.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Computadora
- Impresora
- Transporte
- Lapiceros
- Lápices
- Borrador

5.3 Espacio Físico:

Instalaciones del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza.

5.4 Financieros

Autogestión

VI. TIEMPO:

El Ejercicio Profesional Supervisado dará inicio el 4 de junio y finalizará en el mes de octubre.

VII. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Técnicas:

- Observación
- Entrevista
- Diálogo

Instrumentos:

- Entrevistas
- Cuestionarios
- Fichas de observación

Recursos:

- Recursos humanos:
 - Personal administrativo
 - Asesor de –EPS-
 - Epesista

- Recursos Tecnológicos:
 - Fotocopiadora
 - Impresora
 - Computadora
 - Memoria USB

**CRONOGRAMA GENERAL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO 2018**

No.	ACTIVIDAD	Marzo				Junio				Julio				Agosto			
		SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
ETAPA I: Diagnóstico		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado.			■	■												
2	Entrega de solicitud a autoridades para la realización del EPS.					■	■										
3	Voluntariado									■	■						
4	Elaboración de Plan de Diagnóstico.										■						
5	Realización del Diagnóstico Institucional											■					
6	Identificación y priorización de problemas.													■			
7	Redacción del Informe de la Etapa de Diagnóstico.														■	■	
8	Presentación de Informe Final de Etapa de Diagnóstico.																■

No.	ACTIVIDAD	Septiembre				Octubre			
		SEMANAS				SEMANAS			
ETAPA II: Fundamentación Teórica		1	2	3	4	1	2	3	4
9	Establecer los elementos teóricos del problema seleccionado.								
10	Investigar y documentar los fundamentos teóricos legales del problema priorizado.								
CAPITULO III: Plan de Acción del Proyecto.		1	2	3	4	1	2	3	4
11	Elaborar el plan de acción de intervención inmediata.								
12	Coordinación con las autoridades de la institución avalada para la aplicación de herramientas de recolección de datos.								
13	Aplicación de los instrumentos de investigación.								
ETAPA IV: Ejecución y Sistematización de la información.		1	2	3	4	1	2	3	4
14	Coordinación con autoridades de avalada y avaladora para intervención y sistematización del plan de acción.								
15	Ejecución del plan de acción.								
16	Entrega de producto pedagógico a autoridades competentes de Institución avalada.								

No.	ACTIVIDAD	Septiembre				Octubre			
		SEMANAS				SEMANAS			
ETAPA V: Evaluación del proceso		1	2	3	4	1	2	3	4
17	Aplicación del instrumento de evaluación del proceso de intervención								
18	Elaboración de conclusiones en relación al plan de acción ejecutado.								
19	Elaborar recomendaciones con relación al plan de acción ejecutado.								
CAPITULO VI: Informe Final		1	2	3	4	1	2	3	4
20	Elaboración del informe final EPS.								
21	Presentación final del informe de EPS.								

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Plan del diagnóstico de Coordinación Técnica Administrativa San Jerónimo Baja Verapaz

Ubicación física de la comunidad o institución: Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz

Objetivos

Objetivo General: Buscar datos que permitan tener una idea general y realizar un análisis sobre la información obtenida.

Objetivo Específicos

- Realizar un análisis a través de la técnica de estudio “entrevista” para el análisis organizacional y administrativo.
- Describir las carencias que la institución tiene mediante la obtención de información.
- Identificar las fallas en los procesos que conlleva la coordinación técnica administrativa.

Justificación

Por medio de este diagnóstico permite conocer situaciones y descubrir las condiciones en ambientes pedagógicos que afectan a las personas beneficiarias (estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo) y al desarrollo educativo. El diagnóstico de una coordinación técnica administrativa es un estudio sistemático, integral y periódico que tiene como propósito fundamental conocer la organización y el funcionamiento, con la finalidad de detectar las causas y efectos de los problemas administrativos, de la misma manera pretende demostrar las necesidades diferentes áreas con las que cuenta, esta investigación es una herramienta de objeto de estudio ante una nueva etapa, a través de un análisis organizacional y administrativo para llegar a obtener un listado de carencias como institución avaladora en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- .

Actividades:

- Entrega de solicitud del Epesista a la institución avaladora.
- Entrega de solicitud de autorización de la facultad Humanidades a la institución avaladora.
- Realización del plan del diagnóstico de la institución avaladora.
- Elaboración de técnicas e instrumentos para la investigación.
- Recopilar información del contexto en donde se ubica la institución.
- Describir los datos recopilados del contexto.
- Recopilar información de la institución.
- Describir los datos recopilados de la institución.
- Enlistar las carencias detectadas en la investigación.

Tiempo:

El diagnóstico de la institución avaladora es del mes de Junio a inicio del mes de Julio 2018.

Cronograma:

ACTIVIDAD	Junio				Julio			
	SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Entrega de solicitud del Epesista a la institución avaladora.								
Entrega de solicitud de autorización de la facultad Humanidades a la institución avaladora.								
Realización del plan del diagnóstico de la institución avaladora.								
Elaboración de técnicas e instrumentos para la investigación.								
Recopilar información del contexto en donde se ubica la institución.								
Describir los datos recopilados del contexto.								
Recopilar información de la institución.								
Describir los datos recopilados de la institución.								

ACTIVIDAD	Junio				Julio			
	SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Enlistar las carencias detectadas en la investigación.								
¿Se presentó el listado de fuentes consultadas?								

Técnicas e instrumentos:

- Observación
- Fotografías
- Entrevista
- Análisis documental

Recursos:

- Humanos
 - Epesista
 - Coordinadora Técnica Administrativa –CTA-
 - Secretaria de la Coordinación Técnica Administrativa
- Materiales
 - Computadora
 - USB
 - Impresora
 - Hojas
 - Tinta para impresora
 - Lapiceros
 - Agenda
 - Hojas de papel bond

Responsable:

El diagnóstico se trabajará junto a dos especialistas más, específicamente en el cronograma de actividades para la recolección de datos del contexto e institucional.

Evaluación:

Se evaluará a través de una lista de cotejo el diagnóstico de la institución evaluadora.

LISTA DE COTEJO

Actividad / aspecto / elemento	SI	NO	COMENTARIO
¿Los objetivos fueron cumplidos?			
¿Las actividades para el diagnóstico fueron adecuadas?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados para la recopilación de datos?			
¿Se obtuvo la colaboración de las personas que se les solicitó información?			
¿Las fuentes fueron suficientes y adecuadas para la realización del diagnóstico?			
¿Se obtuvo la descripción del contexto y del aspecto institucional en el que se encuentra la institución?			
¿Se logró finalizar el diagnóstico en el tiempo estipulado?			
¿Se determinó el listado de las carencias de la institución?			

Plan del diagnóstico de Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.

Ubicación física de la comunidad o institución: Barrio Arriba, San Jerónimo Baja Verapaz.

Objetivos

Objetivo General: Identificar las debilidades y amenazas en el ámbito pedagógico-administrativo a través de la investigación para la calidad de un proceso educativo.

Objetivo Específicos:

- Realizar un estudio comparativo entre los recursos administrativos y pedagógicos.
- Detallar las carencias y fallas que tiene la institución avaladora por medio de una investigación sistemática.
- Establecer un estudio técnico de manera que se pueda obtener la información deseada para el desarrollo del diagnóstico.

Justificación

El motivo por el cual nos lleva a investigar el diagnóstico nos permitirá conocer los pasos a seguir para un correcto análisis de problemas, fallas y carencias dentro de una estructura pedagógica y administrativa por la institución. Además brindar una nueva perspectiva del funcionamiento del área de trabajo. Con el diagnóstico aplicado y sus diferentes actividades que lo contiene se denotará la calidad del desempeño de la institución, sabiendo que juega un papel muy importante en la sociedad y que por medio de ella obtener una respuesta sobre la situación en que se encuentra. A través de la recopilación de datos nos lleva a un objetivo, que es el conocer la institución tanto las oportunidades de ella como fortalezas y también vamos a destacar las debilidades y amenazas que responde por medio de técnicas aplicadas en la investigación.

Actividades:

- Entrega de solicitud del Epesista a la institución avalada.
- Entrega de solicitud de autorización de la facultad Humanidades a la institución avaladora.
- Realización del plan del diagnóstico de la institución avalada.
- Elaboración de técnicas e instrumentos para la investigación.
- Recopilar información del contexto en donde se ubica la institución.
- Describir los datos recopilados del contexto.
- Recopilar información del establecimiento.
- Describir los datos recopilados del establecimiento.
- Enlistar las carencias detectadas en la investigación.
- Problematizar el listado de carencias.
- Priorizar el problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto.

Tiempo:

El diagnóstico de la institución avalada es del mes de Julio a inicio del mes de agosto 2018.

Cronograma:

ACTIVIDAD	Julio				Agosto			
	SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Entrega de solicitud del Epesista a la institución avalada.								
Entrega de solicitud de autorización de la facultad Humanidades a la institución avaladora.								
Realización del plan del diagnóstico de la institución avalada.								
Elaboración de técnicas e instrumentos para la investigación.								
Recopilar información del contexto en donde se ubica la institución.								
Describir los datos recopilados del contexto.								
Recopilar información del establecimiento.								
Describir los datos recopilados del establecimiento.								
Enlistar las carencias detectadas en la investigación.								

ACTIVIDAD	Julio				Agosto			
	SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Problematizar el listado de carencias.								
Problematizar el problema.								
Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto.								

Técnicas e instrumentos:

- Observación
- Fotografías
- Entrevista
- Análisis documental

Recursos:

- Humanos
 - Epesista
 - Director del establecimiento
 - Secretaria del establecimiento
- Materiales
 - Computadora
 - USB
 - Impresora
 - Hojas
 - Tinta para impresora
 - Lapiceros
 - Agenda
 - Hojas de papel bond

Responsable:

El diagnóstico se trabajará junto a una especialista más, específicamente en el cronograma de actividades para la recolección de datos del contexto e institucional.

Evaluación:

Se realiza una lista de cotejo con diferentes aspectos a evaluar en el plan del diagnóstico de la institución avalada.

LISTA DE COTEJO DE EVALUACION DE DIAGNOSTICO

Actividad / aspecto / elemento	SI	NO	COMENTARIO
¿Los objetivos fueron cumplidos?			
¿Las actividades para el diagnóstico fueron adecuadas?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados para la recopilación de datos?			
¿Se obtuvo la colaboración de las personas que se les solicitó información?			
¿Las fuentes fueron suficientes y adecuadas para la realización del diagnóstico?			
¿Se obtuvo la descripción del contexto y del aspecto institucional en el que se encuentra la institución?			
¿Se logró finalizar el diagnóstico en el tiempo estipulado?			
¿Se determinó el listado de las carencias de la institución?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

Ejecución y sistematización de la intervención

Actividad	Planeado	Agosto		Septiembre				Octubre			
		SEMANA		SEMANA				SEMANA			
	Ejecutado	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Entrevista a director y docentes.	P										
	E										
Plasmar el reglamento de supervisión al docente y aplicación de las metodologías.	P										
	E										
Elaborar herramienta para la supervisión docente.	P										
	E										
Definir y plasmar los pasos de ejecución para cada metodología.	P										
	E										
Organizar los roles para el estudiante en la aplicación de nuevas metodologías.	P										
	E										
Establecer actividades para cada metodología de aprendizaje.	P										
	E										
Elaborar una guía de metodologías de aprendizaje.	P										
	E										
Revisión y aprobación de la guía.	P										
	E										
Realizar un taller de presentación del módulo realizado.	P										
	E										

Informe del Voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y atención permanente



Informe de Reforestación Área- Semi-Urbana de San Jerónimo, Baja Verapaz

Fecha: Del 27 al 29 de junio, 06 y 07 de julio de 2018





El informe del Voluntariado presentado por: Ana Rosidely Juárez Carrera, Carné 201411907, Doménica Nataly Pérez Hernández, Carné 201414248, Belinda Yasmin Vasquez Sic, Carné 201414268, Yostin Arilson García González, Carné 201406830 y Sandra Patricia Martínez Mejía, Carné 199850925, que participaron en la actividad como aporte a la reforestación de Guatemala, en la Sede Salamá, Baja Verapaz.

Fecha: Del 27 al 29 de junio, 06 y 07 de julio de 2018.

PRESENTACIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente está promoviendo en sus estudiantes programas ecológicos para contrarrestar los efectos climáticos actuales que tanto nos agobian y nos motiva a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para dar solución a esta problemática que actualmente nos aqueja, los epesistas tuvimos que realizar un “voluntariado”, mismo que consistió en gestionar a través de una Institución Patrocinante, un terreno y 600 árboles por cada uno (de los epesistas), para poderlos plantar. En este caso la Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz, fue la Institución que aprobó nuestra gestión.

El proyecto tuvo como reto solicitar el apoyo de instituciones y vecinos del lugar para realizar la plantación de 3,000 árboles entre Palo blanco y Cuje en un tiempo establecido de 5 días, así como lograr la sensibilización de la población para el cuidado que deben tener los mismos debido a que el palo blanco es un tipo de árbol ornamental y el Cuje frutal.

La plantación se realizó en La Alameda (Área semi-urbana del municipio de San Jerónimo, entre el arco y el límite del municipio de Salamá hasta la ruta que lleva hacia la aldea el Cacao y la otra parte ruta a la Presa de San Jerónimo) en un espacio aproximado de 9 kilómetros, esta área actualmente, se encuentra plantada con árboles que tienen un aproximado de 40 años de existir y por ello, son un peligro para la vida de personas que pasan diariamente, corriendo el riesgo de caer y provocar accidentes.

Varias personas y grupos pertenecientes a diversas instituciones del municipio, contribuyeron con nosotros para realizar este proyecto que nos permitió utilizar la metodología de trabajo cooperativo, alcanzando satisfactoriamente el cumplimiento de las metas propuestas en nuestra planificación inicial.

Desarrollar esta actividad, nos ha sensibilizado a nosotros de forma individual y grupal, así como a todos quienes fueron parte del mismo; además nos permitió conocer que un árbol plantado fija el CO₂ atmosférico y lo transforma en oxígeno, protege el suelo evitando su desgaste y erosión, libera vapor de agua que refresca el aire y lo humedece, retienen las partículas de polvo que flotan en el aire, nos dan fruto y embellecen las áreas produciendo sombra al ser humano. Lo anterior, nos obliga a tener como reto lograr un convenio con la Municipalidad de San Jerónimo que nos garantice la sostenibilidad del proyecto.

Concluimos con el contenido de nuestro informe, mismo que se detalla en el índice y que contiene lo siguiente: **objetivos**, que ayudaron a establecer los resultados esperados, estos pueden ser “general y específicos”, **justificación**, son las razones por las cuales realizamos la actividad, **georreferencia territorial**, localización y ubicación del área en la cual se realizó la plantación, **cronograma**, orden de las actividades a realizas y para da cumplimiento en la fecha establecida, **limitaciones**, acciones que se nos presentaron para la realización de la actividad, **logros**, efectos del trabajo realizado que nos permitió ver el cumplimiento de los objetivos planteados.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al mejoramiento visual y combatir el cambio climático a través de la plantación de 3,000 árboles en el área semi-urbana del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Gestionar recurso material y humano para el desarrollo de la actividad.
- Crear un “pulmón” para la zona, incrementando el número de árboles.
- Concientizar a la población sobre la importancia de plantar un árbol.
- Hacer un convenio con la Municipalidad de San Jerónimo que nos garantice la sostenibilidad del proyecto.

JUSTIFICACIÓN:

Debido a la inconsciencia social, se ha dejado de lado la importancia del cuidado del ambiente y sus recursos. Es por eso que consideramos fundamental el incremento de la vegetación para la purificación del aire, y creemos que una manera de lograrlo es plantando más árboles en lugares adecuados, siendo este el caso de la Alameda y el área que conduce hacia la Presa en el municipio de San Jerónimo, lugar que elegimos debido a que es ruta de acceso principal a nuestro Departamento.

Como aporte teórico se investigó sobre el tipo de planta a utilizar y con el asesoramiento del Técnico Forestal de la Municipalidad se concluyó que el tipo de planta y suelo son adecuados para la siembra. El “palo blanco y cuje” son especies ornamentales y florales que ayudarán a resguardar la vida de los habitantes del lugar, pues al crecer, nos permitirán realizar la tala paulatina de los arboles antiguos y obtener una vista agradable.

El aporte práctico de nuestro proyecto se basó en la utilización de diferentes herramientas agrícolas como la piocha, machete, macana, carreta, saca tierras y estacas, pero también contamos recurso humano que se gestionamos a través de diferentes Instituciones que entre las que podemos mencionar: municipalidad de San Jerónimo, CONRED, Brigada de Artillería, Grupo Juvenil de la Iglesia Católica de San Jerónimo, COCODE de la aldea el Cacao y alumnos de diferentes establecimientos.

Con este proyecto se está beneficiando directamente a los habitantes de la comunidad y municipalidad de San Jerónimo y como beneficiarios indirectos figuran todos los visitantes y comerciantes de la región. Se recuperarán los espacios verdes hoy descuidados y al mejorar su estética y funcionalidad se compromete a los beneficiarios al cuidado de los mismos, puesto que los arboles además de ser fuente de vida, podrán ser utilizados como espacios para la práctica del deporte (ciclo vía), recreación y vía de comunicación en todos sus aspectos.

GEORREFERENCIA

El Municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz se sitúa al este de la Cabecera Departamental, el acceso al municipio se realiza por medio de carretera asfaltada desde la capital (carretera al Atlántico Ca-9 Norte) hasta el Rancho donde se gira a la izquierda hacia Salamá, en el kilómetro 145 se gira a la derecha, 5 kilómetros llegando al centro del municipio de San Jerónimo. El Clima es cálido seco con una topografía plana y una precipitación promedio de 900 mm anuales.

La zona para la plantación está ubicada en el municipio de San Jerónimo, fue elegida porque se considera como una zona forestal por excelencia y es evidente que allí se deben realizar importantes esfuerzos para conservar ese legado, además, la Alameda, que es una parte importante del área plantada, tiene un aproximado de 40 años y con ello árboles que se sembraron en ese mismo tiempo y que por lo tanto, como resultado, un buen porcentaje de éstos son un peligro para las personas que pasan diariamente ya que sus ramas por antigüedad pueden caer y provocar accidentes.

Plantando árboles, además se regula la temperatura, se purifica el aire, se protege el suelo, se contribuye a combatir el cambio climático y además logramos una imagen verde del lugar.

Ubicación Político Administrativa

El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de San Jerónimo y tiene como límites político administrativos a los siguientes municipios:

Norte: Municipio de Salamá

Sur: Municipio de Morazán, el Progreso

Este: Municipio de Morazán, el Progreso

Oeste: Municipio de Salamá

Área de Influencia

Se puede observar desde la vista satelital el área utilizada para la plantación de los 3,000 árboles, dentro de ella podemos encontrar dos áreas que pertenecen al municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz, la primera se divide en dos vías, una que inicia desde el cruce de San Jerónimo comunicando hacia el municipio ya mencionado y la siguiente que da su inicio en el cruce de San Jerónimo y finaliza en la Aldea el Cacao.

El segundo corresponde al camino que empieza desde la cuchilla que separa la carretera de terracería que conduce de la aldea Santa Bárbara, hacia el centro turístico del Balneario La Presa del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz.



San Jeronimo, San Jerónimo, Guatemala
Latitud: 15.061962 | Longitud: -90.248206

Altitud: 999 metros

GMS (grados, minutos, segundos)*

Latitud

N S 15 ° 3 ' 43.064 "

Longitud

E O 90 ° 14 ' 53.54 "

GD (grados decimales)*

Latitud

15.061962263734346

Longitud

-90.24820583032141

San Jeronimo, San Jerónimo, Guatemala
Latitud: 15.062667 | Longitud: -90.229548

Altitud: 1052 metros

GD (grados decimales)*

Latitud

15.062667471145046

Longitud

-90.22954767545394

GMS (grados, minutos, segundos)*

Latitud

N S 15 ° 3 ' 45.603 "

Longitud

E O 90 ° 13 ' 46.371 "

Fotografías que describen el sitio específico de la actividad



FOTO 1: Vista hacia el arco donde se encuentra parte del terreno. Puede observarse el área semi-urbana de siembra que posee arboles muy antiguos, y que fueron reemplazados por arboles de Palo Blanco y Cuje.



FOTO 2: Vista del Arco que comunica hacia el Cruce de San Jerónimo.

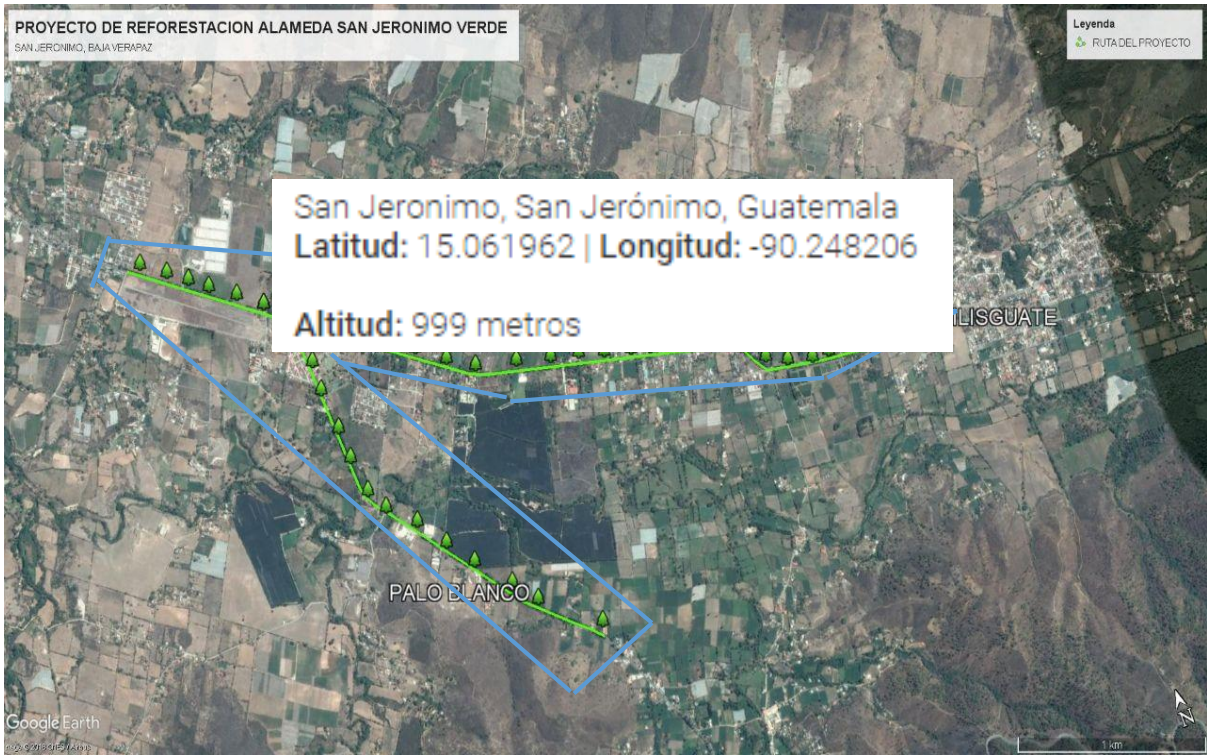


FOTO 3: Vista aérea del camino que lleva hacia la Presa de San Jerónimo, lugar donde también se realizó parte de la reforestación.



FOTO 4: Vista del camino que dirige hacia la Presa de San Jerónimo, y que también fue utilizado para la reforestación.

Georreferencia con las coordenadas de la esquinas del polígono.



GMS (grados, minutos, segundos)*

Latitud

N S 15 ° 3 ' 43.064 "

Longitud

E O 90 ° 14 ' 53.54 "

GD (grados decimales)*

Latitud

15.061962263734346

Longitud

-90.24820583032141



San Jeronimo, San Jerónimo, Guatemala
 Latitud: 15.062667 | Longitud: -90.229548

Altitud: 1052 metros

GD (grados decimales)*

Latitud

15.062667471145046

Longitud

-90.22954767545394

GMS (grados, minutos, segundos)*

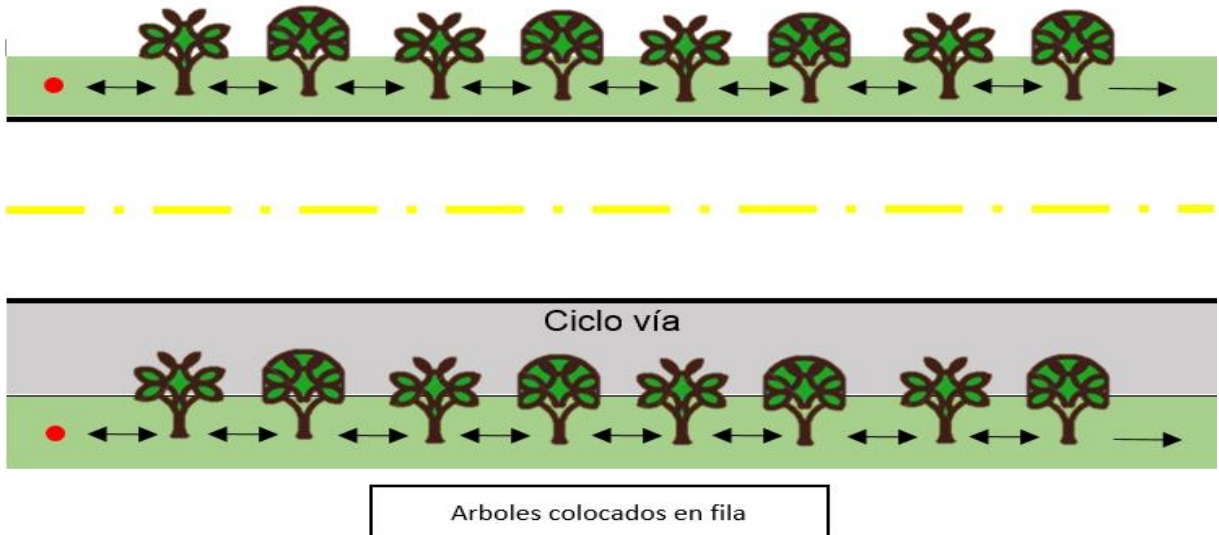
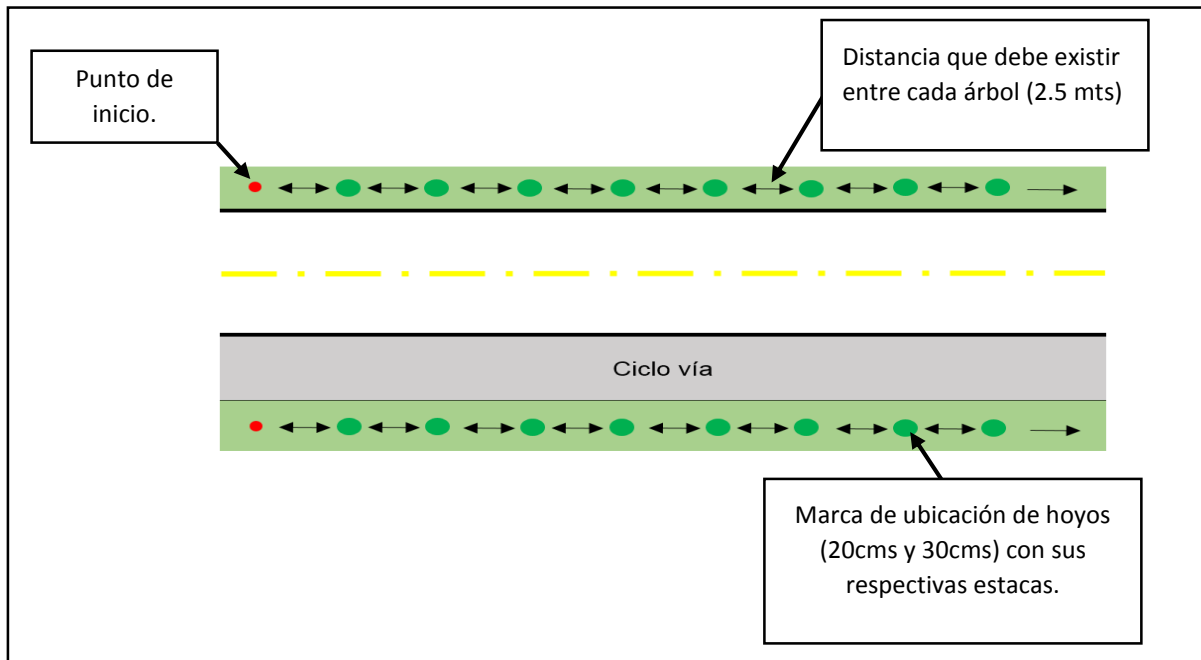
Latitud

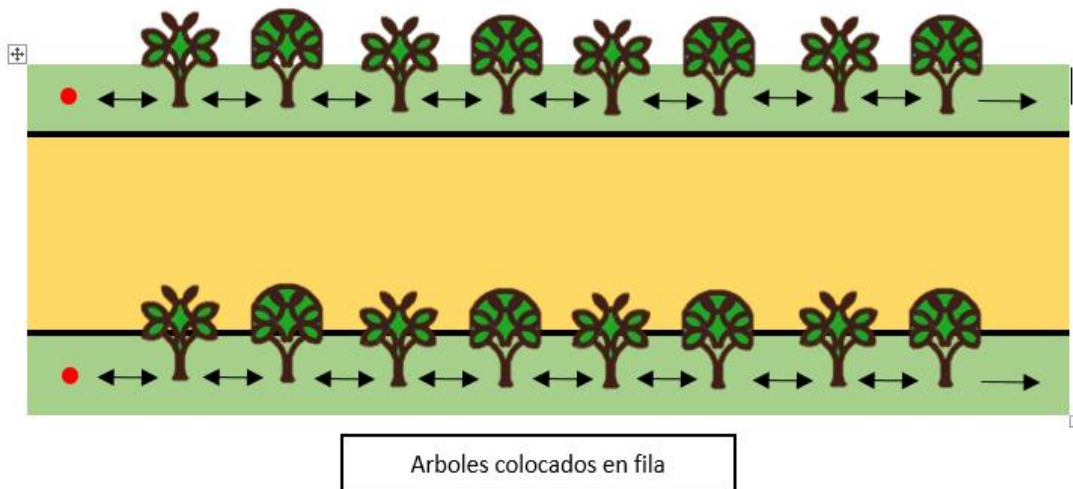
N S 15 ° 3 ' 45.603 "

Longitud

E O 90 ° 13 ' 46.371 "

Croquis de la plantación





Tipos de árbol

Los tipos de árboles que elegimos plantar considerando las condiciones de clima y suelo son los siguientes: “Palo Blanco y Cuje”.

- Palo Blanco: Este árbol de gran tamaño, se cultiva para la producción de madera y también como un árbol de ornamento, en parte debido a su impresionante despliegue estacional de flores amarillas. El fruto es una cápsula cilíndrica rugosa de color verde-amarillento cuando está madura. Las semillas son delgadas, planas y rodeadas de un ala ligera. Flores amarillas brillantes, de 2.0-2.5 cm de ancho, que se agrupan al final de las ramillas.

Importancia: ubicaba la especie en el sexto lugar en cuanto a preferencia para el establecimiento de proyectos de reforestación. Considerando que el palo blanco sigue siendo una especie prioritaria en la política forestal del país. La especie se ubica dentro del grupo de las semipreciosas.

Nombre científico: *Calycophyllum multiflorum*, denominado comúnmente palo blanco, es una especie de árbol endémico de Argentina, Perú, Bolivia, Costa Pacífica de México, Guatemala Salvador y Honduras perteneciente a la familia de las rubiáceas.

Beneficios: la especie ha sido establecida a menudo como ornamental, debido a su impresionante despliegue de flores amarillas. A veces se usa como sombra para las orillas de carreteras, parques y hogares.

- Cuje: Es un árbol de tamaño mediano, que puede alcanzar unos 10m de altura. Sus flores son blancas y producen después de ser polinizados vainas de 15 a 50cm de largo con semillas. Las semillas son de 2 a 3cm de largo y rodeado por un áril blanco de textura algodoncillo

Importancia: son de gran valor para la apicultura comercial por la gran riqueza nectárea de sus flores. El paterno es uno de las especies de inga más favorable por las abejas. Se reporta el género Inga como fuente nectárea para la abeja de castilla.

Nombre científico: Inga paterno

Beneficios: El pulpo rodeando la semilla es comestible con un sabor dulce. La semilla también es comestible: hay que hervirla y se prepara con sal y limón o como verdura en platos. Además de ser comida mucho por los seres humanos, su fruta tiene una importancia nutritiva para la vida silvestre. Por su característica de fijar nitrógeno por sus raíces, puede mejorar la fertilidad de los suelos. Su madera se puede ocupar para leña. Se utiliza como medicina casera: un té de la cáscara fresca ayuda a acelerar un nacimiento lento y el pulpo fresco ayuda curar constipación.

Los cuales fueron donados por la Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz junto a la comisión de medio ambiente y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Cantidad

Para la realización del “voluntariado” cada Epesista plantó seiscientos (600), distribuidos de la siguiente manera: 2,800 de tipo Palo Blanco y 200 Tipo Cuje.

EPESISTAS	CANTIDAD TIPO PALO BLANCO	CANTIDAD TIPO CUJE
Ana Rosidely Juárez Carrera	600	
Belinda Yasmin Vasquez Sic	600	
Doménica Nataly Pérez Hernández	600	
Yostin Arilson García González	400	200
Sandra Patricia Martínez Mejía	600	

Fecha

La plantación se realizó según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo que se presentó en la planificación inicial, los días siguientes:

Plantación inicial: miércoles 27, jueves, 28 y viernes 29 de junio.

Plantación final: debido a la cantidad de árboles y al cambio de fecha en nuestra solicitud de apoyo dirigida a la Brigada de Artillería, se finalizó con la plantación los días 6 y 7 de julio.

CRONOGRAMA

Actividades	Mes 1				Mes 2		
	Junio 2018				Julio 2018		
	1	2	3	4	1	2	3
Presentación de solicitud por escrito al Señor alcalde municipal.							
Recorrido del área para la reforestación.							
Planificación estratégica del proyecto.							
Gestión para solicitar apoyo de recurso humano.							
Diseño Plan de acción.							
Ejecución del cronograma.							
Siembra de árboles (abrir hoyos, plantar, etiquetado de árboles e identificación del proyecto por medio de una manta vinílica, circular cada uno de los árboles).							
Convenio entre Epesistas y Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz.							
Entrega del proyecto.							

LIMITACIONES Y LOGROS

Para la realización del voluntariado era necesario que cada uno de los epesistas contara con 600 árboles (3,000 árboles en total por todos los integrantes del grupo). Para obtener los árboles, se realizó una solicitud a la Municipalidad de San Jerónimo, lugar donde afortunadamente obtuvimos una respuesta positiva a nuestra gestión. El Señor Alcalde Municipal, nos proporcionó además de los árboles, también el lugar para llevar a cabo la plantación.

Una parte de la plantación se realizó en las orillas de la carretera, y la otra en el camino que conduce hacia la Presa de San Jerónimo, cada árbol en el área semi-urbana tenía que ser circulado con estacas que fueron obtenidas también haciendo gestión, pero por observaciones del Coordinador de la unidad de Gestión Ambiental Municipal, para facilitar la colocación de las estacas, era necesario hacerles punta y luego encalarlas, esto para mejorar la visibilidad y protección de las plantas.

Para activar el proyecto, hicimos gestión solicitando apoyo con mano de obra a diferentes instituciones, algunas aprobadas y otras no, también el Departamento de Comunicación Social de la Municipalidad nos apoyó haciendo una publicación en las Redes Sociales para invitar a la población a unirse a nuestra campaña ambiental los días 27,28,29 de junio, días de arduo trabajo, algunos con mucha lluvia y otros con sol pero finalmente muy productivos gracias al apoyo de instituciones, establecimientos y personas del área que se acercaron a apoyar.

Nos vimos también en la necesidad de extender la fecha de plantación al mes de Julio ya que por falta de recurso humano en junio no se pudo finalizar y se recalendarizó gracias al apoyo de la brigada de artillería para los días 6 y 7 de julio, en los cuales también se aprovechó para etiquetar y colocar la manta vinílica para dar por finalizado el trabajo de campo.

A lo anterior, podemos compartir que la importancia en nuestro proyecto ha sido sensibilizar no sólo a la población, sino a nosotros mismos, pensando en la importancia que tiene contribuir a combatir el cambio climático, siendo ejemplo para las nuevas generaciones que serán los responsables de cuidar nuestro ambiente y toda su vegetación.

CONCLUSIONES

El voluntariado es una actividad que consiste en realizar un trabajo que sirva a la comunidad o al ambiente, por decisión propia y libre. En nuestro caso, hemos decidido realizar la plantación de 3,000 árboles para contribuir a contrarrestar el cambio climático, velar por preservar las áreas verdes y espacio recreativos del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz.

La plantación realizada en el municipio, ayudó para que nosotros (epesistas), los vecinos y visitantes reflexionáramos sobre el cuidado e importancia que tienen los árboles en nuestro planeta, ya que son los que producen el oxígeno (elemento vital para nuestra existencia).

El recurso humano en todo momento fue muy importante, pero para que el trabajo se realice de la mejor forma, es importante crear un ambiente agradable, de responsabilidad, respeto,

motivación y sobre todo de trabajo en equipo que permita cumplir con el objetivo, que en este caso era llegar a la meta propuesta de plantación.

Finalmente, para darle sostenibilidad al proyecto fue necesario realizar un convenio con la Municipalidad de San Jerónimo, en el que se estableció el compromiso de regar los arbolitos en la época de verano. Debido a que es uno de los cuidados constantes que debe de tener una planta para que pueda llegar a su edad adulta.

RECOMENDACIONES

- Investigar sobre el tipo de árbol apropiado para plantar según el clima y suelo del lugar.
- El suelo del terreno debe ser de estructura franca que es la ideal para que se pueda trabajar con herramientas de mano. (azadón, machete, pala, entre otros.)
- Los arboles de Palo blanco y Cuje son plantas que requieren cuidado para el desarrollo de su crecimiento, es por ello que se recomienda al momento de plantar realizar la cerca con estacas pintadas de una mezcla de cal, sal y detergente, para proteger al mismo, también es necesario e importante hacer el plateado en la planta a sembrar con el objetivo que resguarde agua y humedad para su crecimiento.
- Es recomendable mantener un plan de trabajo, hoja de registro y calendario de actividades a realizar, para mantener un orden y seguimiento adecuado al trabajo que se realiza.

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA PARA INSTITUCIÓN AVALADORA Y
AVALADA

1. ¿Cuenta la institución con los siguientes elementos que abarca la identidad institucional?
Visión Misión Valores objetivos
Principios Organigrama Servicios
2. ¿Tiene usted una proyección social de la institución a través de los siguientes elementos?
Programas de apoyo Cooperación con instituciones
Fomento cultural Participación cívica ciudadana
3. ¿Podría usted brindar la información del desarrollo histórico de la institución?
4. ¿Cuál es la cantidad de usuarios existentes en la institución y con la función de cada uno?
5. ¿La institución cuenta con un organigrama?
6. ¿Cómo es el financiamiento de la institución?
7. ¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo en la institución para contratar al personal?
8. ¿Existen procesos e instrumentos para el logro de los objetivos en la administración de la institución?
9. ¿Cómo es el ambiente que se maneja en el ámbito laboral, podría describir?

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A DOCENTE SOBRE LA IMPLEMENTACION
DE UNA GUIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE NUEVAS METODOLOGIAS DE
ENSEÑANZA.

1. ¿Podría mencionar que comprende del concepto “metodología”?
2. ¿Conoce la importancia de aplicar nuevas metodologías en el proceso de aprendizaje de los alumnos?
3. ¿Podría usted mencionar algunas de las metodologías que utiliza para aprendizaje de sus alumnos?
4. ¿Es monótona la clase algunas veces para los alumnos?
5. ¿Cree que si se implementa una nueva metodología, la clase sea más dinámica y participativa?
6. ¿Le gustaría conocer nuevas metodologías de aprendizaje?
7. ¿Le gustaría tener una guía donde le muestren los pasos a seguir sobre el uso de tres nuevas metodologías de aprendizaje?
8. ¿Haría usted el compromiso de darle seguimiento en su aplicación de nuevas metodologías para el aprendizaje?

SOLICITUDES DE GESTIÓN



Noviembre 5 de 2018

Señor: Marvin de Jesús Bárcarcel
Propietario:
Blockera Karina, San Jerónimo Baja Verapaz.
Presente.

Yo **Ana Rosidely Juárez Carrera**, con número de carné: **201411907**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Salamá. Me encuentro actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

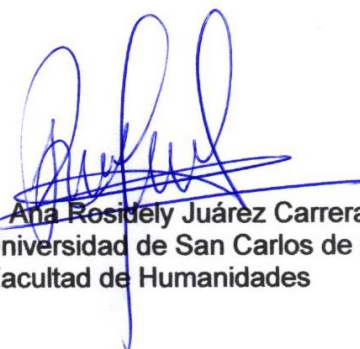
Expongo:


Con el desarrollo de este proceso, se deriva un proyecto que consiste en la ejecución de un aporte Pedagógico-Administrativo, es decir una herramienta que contribuya a continuar guiando la Institución hacia la calidad.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente a usted **SOLICITO**: Me autorice un vale de Q 300. 00 para impresiones en el centro de internet INTEC para poder realizar un guía técnica administrativa de metodologías de aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de Usted altamente agradecidos.

Atentamente:


PEM, Ana Rosidely Juárez Carrera
Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Recibido
Blockera Karina
41748815 * 31154544

5/11/2018
16 horas



Noviembre 5 de 2018

Señora: Natividad Reyes Izaguirre
Propietario:
Cafeterita Luisito, San Jerónimo Baja Verapaz.
Presente.

Yo **Ana Rosidely Juárez Carrera**, con número de carné: **201411907**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Salamá. Me encuentro actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

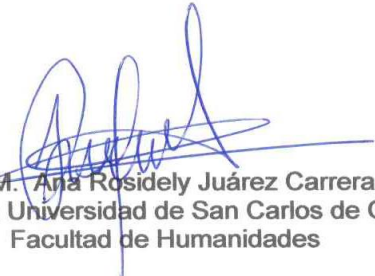
Expongo:

Con el desarrollo de este proceso, se deriva un proyecto que consiste en la ejecución de un aporte Pedagógico-Administrativo, es decir una herramienta que contribuya a continuar guiando la Institución hacia la calidad.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente a usted **SOLICITO:** Me autorice un vale de Q 160. 00 para el pago de empastados en la librería KAROL para poder realizar un guía técnica administrativa de metodologías de aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de Usted altamente agradecidos.

Atentamente:


PEM. Ana Rosidely Juárez Carrera
Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Recibido
5/11/18 13:00 horas
05 NOV 2018

Junio 4 de 2018

Licenciada Natalia Milán Ortiz
Coordinación Técnico Administrativo
Distrito Escolar 15-07-17 San Jerónimo B. V.

Presente.

Yo **Ana Rosidely Juárez Carrera**, con número de carné: **201411907**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Salamá. Me encuentro actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

Expongo:

Con el desarrollo de este proceso, se deriva un proyecto que consiste en la ejecución de un aporte Pedagógico-Administrativo, es decir una herramienta que contribuya a continuar guiando las Instituciones educativas hacia la calidad.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente a usted **SOLICITO:** Me sea abalada la realización de mi ejercicio Profesional Supervisado EPS en el Establecimiento: **INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA ICEB SAN JERÓNIMO B. V.** Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo; dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo del mismo.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de Usted altamente agradecidos.

Atentamente:



PEM. Ana Rosidely Juárez Carrera
Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades





Junio 5 de 2018

Señor: Roberto René Morales González
Director
Instituto de Educación Básica por Cooperativa ICEB, San Jerónimo B. V.
Presente.

Yo **Ana Rosidely Juárez Carrera**, con número de carné: **201411907**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Salamá. Me encuentro actualmente en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

Expongo:

Con el desarrollo de este proceso, se deriva un proyecto que consiste en la ejecución de un aporte Pedagógico-Administrativo, es decir una herramienta que contribuya a continuar guiando la Institución hacia la calidad.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente a usted **SOLICITO:** Me autorice la realización de mi ejercicio Profesional Supervisado EPS en su Establecimiento a su cargo. Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de Ustedes altamente agradecidos.

Atentamente:

PEM. Ana Rosidely Juárez Carrera
Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

R/do.
11-6-2018



Anexo

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de Mayo 2018

Licenciado
RONY WILFREDO POCOP MORENTE
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ANA ROSIDELY JUÁREZ CARRERA
201411907

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Jerónimo, Baja Verapaz 13 de Junio 2018.

Licenciada
Natalia Milán Ortiz Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar 15-07-17 San Jerónimo Baja Verapaz

Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Ana Rosidely Juárez Carrera. CUI 2393 37301 0112, Registro Académico (carné) 201411907, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



Handwritten signature and date: Recibido 15-06-2018

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Jerónimo, Baja Verapaz 13 de Junio 2018.

Profesor
Roberto René Morales González, Director
Instituto de Educación Básica por Cooperativa ICEB, San Jerónimo Baja Verapaz

Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Ana Rosidely Juárez Carrera. CUI 2393 37301 0112, Registro Académico (carné) 201411907, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

R/dto.
15-6-2018
16:00 horas
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 21 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente

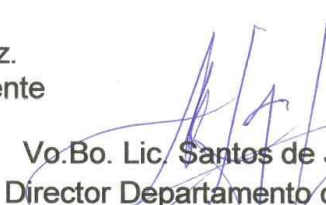
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Ana Rosidely Juárez Carrera** con número de carnet **201411907**, en el Área Semi-Urbana de San Jerónimo, Baja Verapaz departamento de Guatemala, del 27 al 29 de junio, 06 y 07 de julio de 2018, en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Lidia Darne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de octubre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: Ana Rosidely Juárez Carrera

De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 2393 37301 0112

Registro Académico: 201411907

Dirección para recibir notificaciones: Extensión Salamá Baja Verapaz

No. de Teléfono: 40625275

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 2 de junio a 27 de octubre de 2018

Titulado: Guía técnica administrativa metodologías para el aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.

Rony Wilfredo Pocop Morente
Asesor.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Noviembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ANA ROSIDELY JUÁREZ CARRERA
201411907

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA METODOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA DE ENSEÑANZA SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- Asesor LIC. RONY WILFREDO POCOP MORENTE
- Revisor 1 LIC. JOSE ANTONIO RUIZ RUIZ
- Revisor 2 LICDA. JUANA TAPERIA PEREZ

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolís
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Recibido 27/11/2018
09:05 am
Recibido 26/11/2018



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 29 de Enero de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: Ana Rosidely Juárez Carrera

De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 2393 37301 0112

Registro Académico: 201411907

Dirección para recibir notificaciones: Extensión Salamá Baja Verapaz

No. de Teléfono: 40625275

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 2 de junio a 27 de octubre de 2018

Titulado: Guía técnica administrativa metodologías para el aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.

OBSERVACIÓN: por motivo de renuncia del asesor 1 (Juana Tapiera Pérez) y recorte de personal del asesor 2 (José Antonio Ruiz Ruiz), solicito una nueva comisión revisora de - EPS-.

Rony Wilfredo Pocop Morente
Asesor.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 29 de Enero 2019.

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ANA ROSIDELY JUÁREZ CARRERA
201411907

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA METODOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA DE ENSEÑANZA SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	RONY WILFREDO POCOP MORENTE
Revisor 1	LICDA.	OLGA MARINA BUC
Revisor 2	LIC.	SERGIO ANIBAL ESTRADA PONCE

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Mo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, fecha 6 de Abril 2019.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Ana Rosidely Juárez Carrera.

CUI: 2393 37301 0112.

Registro Académico (carné): 201411907.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: Guía técnica administrativa de metodologías para el aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza San Jerónimo, Baja Verapaz.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

RONY WILFREDO POCOP MORENTE
ASESOR

OLGA MARINA BUC
REVISOR 1

SERGIO ANIBAL ESTRADA PONCE
REVISOR 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

